



ISSN 1997-4183



Temas de

Economía

Mundial



CIEM

Centro de Investigaciones
de la Economía Mundial

Nueva Época II

No.33, febrero 2018

LA HABANA, CUBA

Temas de Economía Mundial

Consejo de Redacción

Ramón Pichs Madruga, Director
Jourdy V. James Heredia, Subdirectora

Edición

Gladys Hernández Pedraza
Javier Bertrán Martínez

Miembros Internos

Gladys Hernández Pedraza
Faustino Cobarrubia Gómez
José Luis Rodríguez García
Mariano Bullón Méndez

Miembros externos

Elena Álvarez, Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Cuba
Juan Luis Martín, Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Cuba
Rolando Ruiz, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba
Orlando Caputo, Centro de Estudios sobre Transnacionalización, Economía y
Sociedad (CETES), Chile
Jaime Estay, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México

Diseño y distribución

Surama Izquierdo Casanova
Jorge Navarrete Castaño

Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)
Calle 22 no. 309 entre 3ra y 5ta Avenida, Miramar,
Habana 13, C.P. 11 300, Cuba
Teléfonos: 209-2969 y 209-4443
temas@ciem.cu

Esta revista ha sido inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas con el No. 2173, Folio 125, Tomo III, y en el Sistema de Certificación de Publicaciones Seriadas Científico-Tecnológicas del CITMA, con el código 0725308. Para consulta de números anteriores de esta revista, buscar en el sitio web del CIEM: <http://www.ciem.cu>

Índice

1. Tendencias y perspectivas de la Ayuda Oficial para el Desarrollo. Indira García Castiñeira/4
2. Debate global acerca de la adaptación ante el cambio climático a dos años de la Conferencia de París. Avelino Suárez Rodríguez /12
3. Implicaciones de la salida de EE.UU. del Acuerdo de París sobre cambio climático. Ramón Pichs Madruga/22
4. Unión Europea: el Brexit y sus consecuencias económicas. Jourdy James Heredia /31
5. Conocimiento, patentes y desarrollo: dinámica global y el rol de América Latina y el Caribe. Guillermo Andrés Alpízar /47
6. Situación alimentaria actual en América Latina y el Caribe (ALC) (2016-2017). Gueibys Kindelán Velasco /65
7. China: medio geográfico y agricultura. Ricardo Leyva Pérez /90
8. Sobre el XIX Congreso del Partido Comunista Chino: Resultados y Desafíos. Gladys Hernández Pedraza/103
9. Sostenibilidad en Cuba medida por el desarrollo humano y el impacto en el medioambiente. Ramón Pichs Madruga/125
10. La agenda de la OMC y los subsidios agrícolas: acontecimientos más recientes. Faustino Cobarrubia Gómez/ 132

1

Tendencias y perspectivas de la Ayuda Oficial para el Desarrollo

Lic. Indira García Castiñeira
Investigadora del CIEM

Resumen: Aunque es poco probable que el sistema de la AOD experimente un cambio radical en sus prioridades y preferencias, cada vez hay más presión para que los países necesitados reciban más ayuda y financiación para fomentar sus aspiraciones de cambio estructural y desarrollo industrial. Es preciso que surjan instituciones políticas y económicas en los países menos desarrollados que articulen sus prioridades y políticas de manera que se creen condiciones en que los donantes tradicionales no tengan más remedio que responder o quedar expuestos.

Palabras clave: cambio radical en sus prioridades, cambio estructural y desarrollo industrial

Abstract: Although the ODA system is unlikely to undergo a radical change in its priorities and preferences, there is increasing pressure for needy countries to receive more aid and funding to further their aspirations for structural change and industrial development. There is a need for political and economic institutions to emerge in less developed countries that articulate their priorities and policies in a way that creates conditions in which traditional donors have no choice but to respond or be exposed.

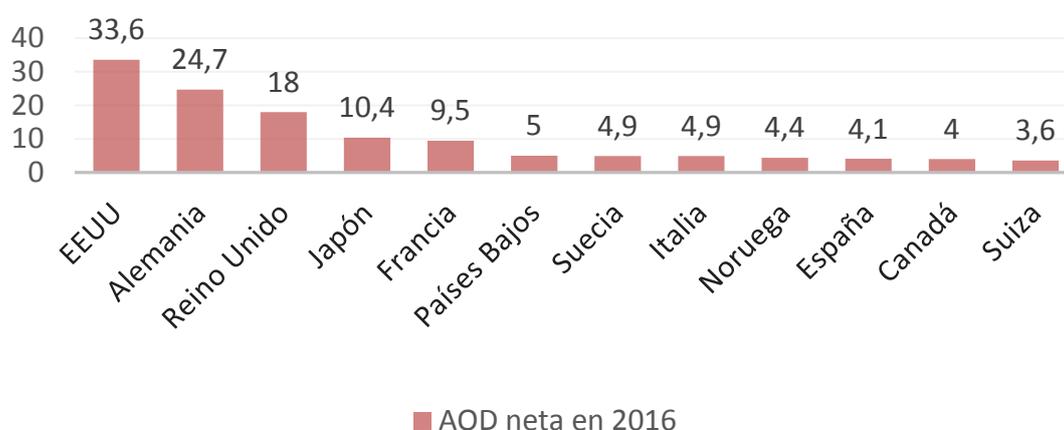
Keywords: radical change in its priorities, structural change and industrial development

Introducción

La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) alcanzó un máximo histórico de 142,6 mil millones de dólares en 2016, lo cual representó el 0.32% del PIB conjunto de los países miembros del CAD. (OCDE, 2017). La cifra se ha duplicado desde el cambio de siglo y en 2016 aumentó 8,9% en términos reales en comparación con 2015. (OCDE, 2017)

En este contexto, pudiera parecer que los montos y la calidad de la ayuda están mejorando, pero en la práctica, gran parte de este incremento se debió a que los gastos en asistencia a refugiados aumentaron 27.5% en términos reales, en comparación con los 15.4 mil millones de dólares acumulados en 2015, lo cual debilitó en gran medida el esfuerzo de los donantes en relación al objetivo principal de la AOD de potenciar el desarrollo y disminuir niveles de pobreza.

Gráfico 1. Comportamiento de AOD neta en 2016
Miles de millones de dólares

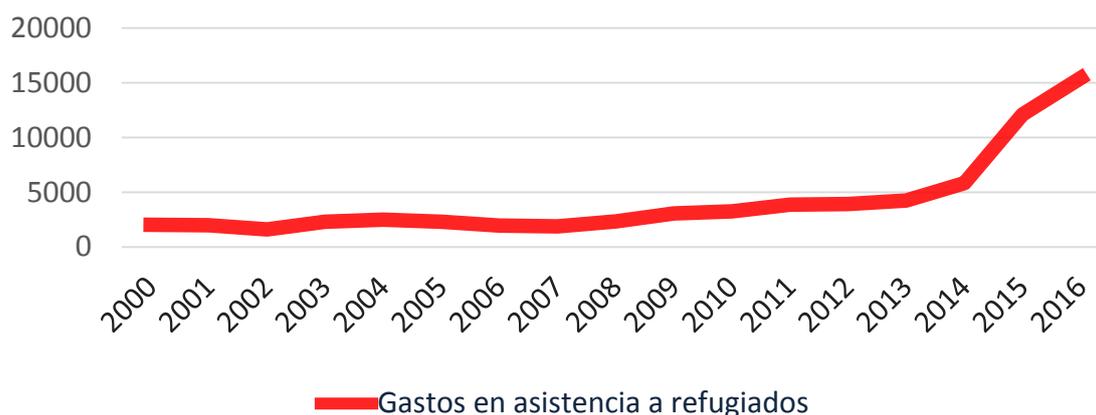


Fuente:Elaboración propia a partir de datos de OCDE.

Desde hace varios años, tanto los conflictos como la creciente inestabilidad e inseguridad a nivel global han generado una movilización de personas hacia otros países sin precedentes, en su mayoría provenientes de las regiones de África y Medio Oriente.

La cifra de desplazados en el planeta había alcanzado los 65 millones solo a mediados de 2016, y se dirigían, mayormente, hacia países vecinos en las zonas de conflicto.

Gráfico 2. Gastos en asistencia a refugiados por años
Millones de dólares



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de OCDE.

Cerca de 4 millones de estos refugiados fueron acogidos en Europa, lo cual representó 6% del total.

En conjunto, todos los donantes gastaron 11% de su AOD (15,4 mil millones de dólares) por este concepto de atención a refugiados, lo cual representó un aumento del 3% a partir de 2012 en que comienza a agudizarse esta crisis. (Aidwatch, 2017)

Destacan Alemania e Italia como los países que mayor proporción de AOD han destinado a este panorama. Alemania con 6,2 mil millones de dólares, 25% de su AOD e Italia 1,7 mil millones de dólares, 34% de su AOD.

El incremento de los fondos dedicados a cubrir las necesidades derivadas de la crisis migratoria, ha traído consigo serias implicaciones en el presupuesto disponible para el financiamiento al desarrollo. En este sentido, los donantes se pueden dividir en tres grupos:

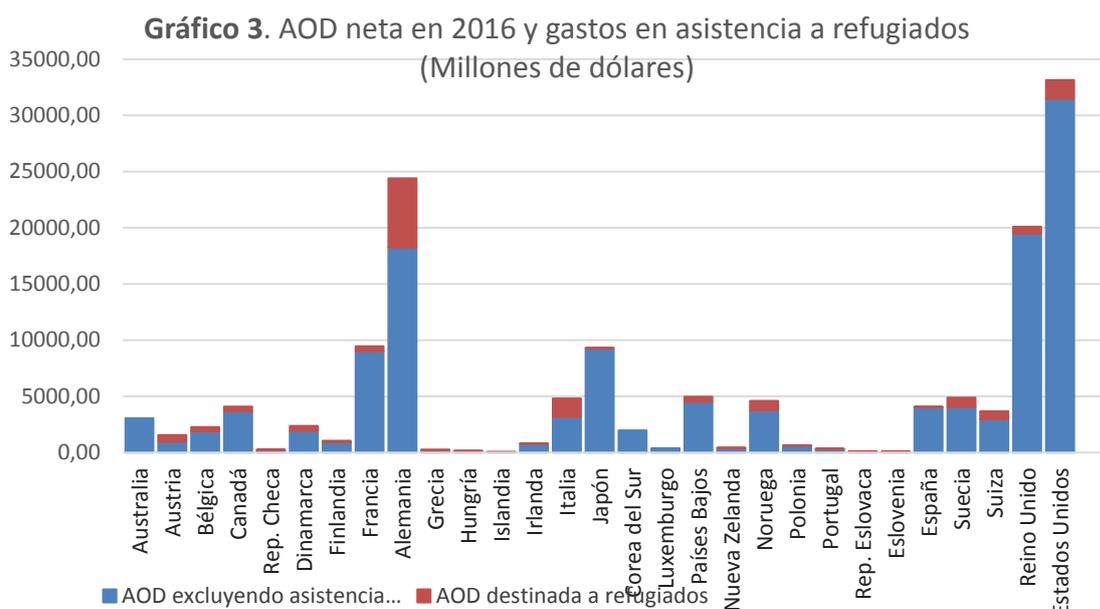
En Alemania, Francia y España, los costos fueron adicionados al presupuesto general de AOD, es decir, el financiamiento proviene de fuentes externas como ministerios de interior, salud, asuntos sociales o de justicia y luego son declarados como AOD.

Por otro lado, tanto los Países Bajos, Noruega como Suecia tienen una partida dedicada a los refugiados, lo cual reduce considerablemente las inversiones en programas de desarrollo. Asimismo, Reino Unido aplica una combinación de ambos enfoques.

La mayoría de los países donantes que ofrecen asilo a los refugiados, reportan los gastos derivados de ello como AOD, aunque la manera en que lo hacen varía de unos a otros. Los gastos generados por los refugiados en los primeros doce meses después de su arribo al país de destino pueden ser reportados como AOD, incluyendo, por ejemplo, costos de alojamiento, alimentación, transporte, pago al voluntariado que asiste a los refugiados en su asentamiento. Esto brinda a cada gobierno la posibilidad de reportar las cifras según su conveniencia: algunos reportan los costos una vez que la persona ha arribado al territorio, mientras que otros lo hacen en el momento que se le otorga el estatus de refugiado. Además, se pueden reportar infinidad de tipos de gastos, los cuales también difieren de un país a otro, por ejemplo, atención médica, entrenamiento en el idioma local, costos administrativos, etc. (Aidwatch, 2017)

Esta situación ha creado una alerta en el Comité de Ayuda al Desarrollo, el cual se ha propuesto dentro de sus reformas, definir normativas que alineen estas prácticas, por lo que en 2016 se acordó elaborar una guía para estandarizar la manera en que se reportan los costos de asistencia a refugiados.

A la vez que estos costos son adicionados a los presupuestos regulares destinados a financiar el desarrollo, se obtiene como resultado una AOD inflada.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de OCDE.

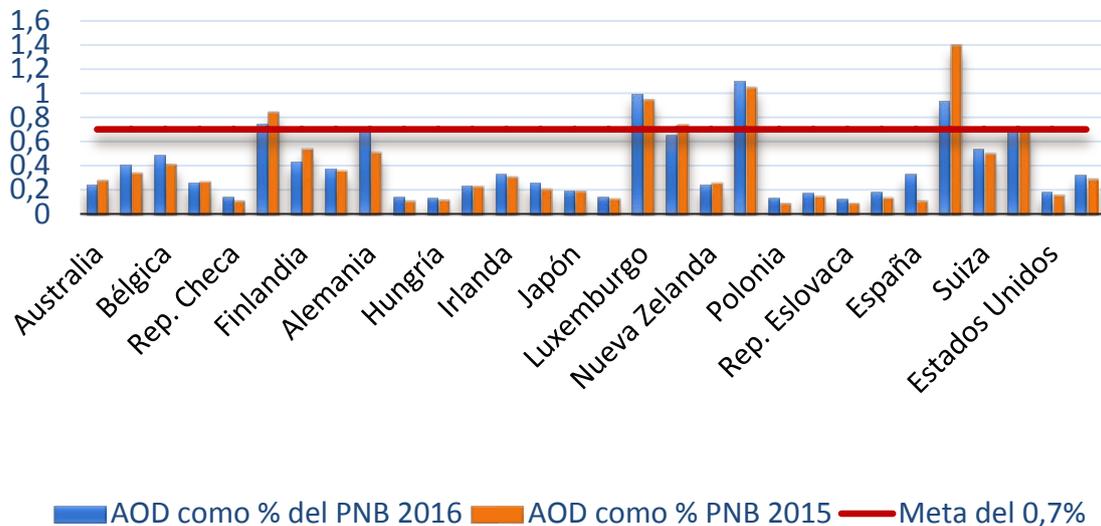
Estados Unidos se mantiene como el mayor donante individual con 33,6 mil millones de dólares, aunque el esfuerzo real resulta insignificante pues esta cantidad solamente representa el 0,18% de su PIB.

No se debe dejar de tener en cuenta que el nuevo presidente norteamericano ha anunciado su intención de recortar hasta 3,6 mil millones de dólares sus gastos como AOD, lo que afectará, entre otras partidas, aquellas destinadas a la ayuda exterior y a la financiación a organismos internacionales. Para Trump, la seguridad es prioritaria, por lo que el gasto militar debe elevarse hasta 52 mil millones de dólares, un 10% más que lo que se gasta actualmente aunque solo un 3% más de lo que Barack Obama había planteado en su plan de presupuesto a largo plazo. En cambio la AOD, los intercambios estudiantiles, los programas de lucha contra el Cambio Climático, entre otras iniciativas, registrarán considerables recortes. (Europress.es. 2017)

La Unión Europea en su conjunto se mantiene como el mayor donante con un incremento del 27% en los dos últimos años. La mayoría de los estados miembros (23 de 28) incrementaron sus niveles de AOD, incluyendo España, con 193%, Alemania 36%, Dinamarca, Luxemburgo, Suecia, Reino Unido y por primera vez Alemania, alcanzaron el objetivo del 0,7% de su PIB. De hecho, los únicos que tienen el privilegio de haber excedido este compromiso brindando AOD "genuina" fueron Luxemburgo y Suecia, ya que sus gastos tuvieron impacto real en programas de desarrollo. En el caso de Luxemburgo, el gobierno ha estipulado no reportar sus gastos en asistencia a refugiados como AOD, partida esta que fue la causa de que gran parte de los montos reportados parecieran visiblemente inflados en el caso de sus vecinos europeos.

Sin embargo, la UE aun se encuentra alejada del objetivo designado por la ONU, esto sumado a que el incremento en los niveles de AOD reportados no fueron realmente destinados a financiar el desarrollo per se. Algunos cumplidores tradicionales, incluso, hicieron recortes en sus programas de ayuda en 2016, por ejemplo, Países Bajos recortó un 14%, al igual que Dinamarca, que lo hizo en un 8%. (Aidwatch, 2017)

Gráfico 4. Relación AOD/PNB en 2015 y 2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE.

El significativo incremento de la cifra reportada por España se debió en gran medida a la operación de condonación de deuda hacia Cuba y no por combatir la pobreza en países necesitados. De igual forma, Alemania alcanzó el objetivo del 0,7% de su PIB, por su gasto del 25% del total de AOD en asistencia a refugiados, trayendo consigo que en 2016, Alemania fuera simultáneamente el mayor receptor de este flujo financiero. Por tanto, si se desagregara la “ayuda genuina” del total de las cifras reportadas, el grado en que estas están infladas sería aun más evidente.

Otro elemento interesante a tener en cuenta, es el impacto que causará la salida del Reino Unido de la Unión Europea en los próximos años, pues si se sustrajera la AOD brindada por ese país del total de la UE, el aporte conjunto de los restantes 27 miembros habría sido de un 0,46% (comparado con el 50% actual) de su PIB. (Aidwatch, 2017). Por lo que para cumplir con el objetivo de destinar el 0,7% /PIB conjunto para 2030, la Unión Europea tendrá que esforzarse aun más para llenar esa brecha.

Entre otras tendencias a destacar se observa como la cooperación multilateral aumentó 41 mil millones en 2016, lo que representó 28% de la AOD neta total, además la proporción de préstamos concesionales ha aumentado en la última década, del 10% que representó en 2005 a un 16% en 2015, asimismo la asistencia humanitaria aumentó del 9% al 13% de la AOD bilateral bruta entre 2010 y 2015.

Desde el punto de vista sectorial, la tendencia es a incrementar los flujos dirigidos a la financiación para temas medioambientales, especialmente para la mitigación y adaptación al cambio climático, a diferencia de la prioridad que se le daba hace unos años a sectores de orden social como la salud y la educación en la era de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En este sentido, los niveles de AOD se han ido incrementando firmemente en esta área y así lo revela la Cooperación Sur-Sur.

En diciembre de 2014, los miembros del CAD acordaron asignar más AOD a los países más necesitados, es decir, países menos adelantados (PMA), países de bajos ingresos, pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países en desarrollo sin litoral y los Estados frágiles y afectados por conflictos. (OCDE, 2014). Este acuerdo estaba invirtiendo la tendencia decreciente de la AOD hacia los PMA pero el objetivo de destinar entre 0,15% y 0,2% hacia estos se vio afectado ya que solamente 7 países cumplieron con el compromiso. Los miembros del CAD también acordaron cambios en sus informes sobre el elemento concesional de los préstamos para incentivar los préstamos en condiciones más favorables a los PMA y a otros países de bajos ingresos.

Los PEID enfrentan un buen número de vulnerabilidades comunes que constituyen desafíos para la financiación al desarrollo, debido a su pequeña extensión territorial, ubicación geográfica, remota en muchos casos, vulnerabilidad a eventos climáticos extremos, tienen muy limitada capacidad de movilización de recursos domésticos, por lo que se mantienen dependientes de AOD, a pesar de sus relativamente altas tasas de PIB per cápita.

La AOD a los PEID se ha incrementado de 2,7 mil millones de dólares a más de 3,1 mil millones en 2015, aunque se proyecta que se mantenga en cierto grado de estancamiento hasta 2019. Estas vulnerabilidades, además, no son tenidas en cuenta a la hora de definir criterios de elegibilidad para el grado de concesionalidad de la ayuda oficial. Recientemente algunas instituciones se han propuesto modificar sus marcos de préstamos concesionales, aumentando el compromiso hacia las pequeñas islas.

La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible implica satisfacer innumerables demandas y necesidades en los países en desarrollo. Esto se ha visto exacerbado desde el año 2015 producto de un número significativo de desastres naturales, situaciones de conflicto y crisis humanitarias de gran escala.

En este contexto la financiación al desarrollo proveniente del sector público se ha visto en aumento, esto se expresa en el incremento de la AOD, aunque sin alcanzar los compromisos establecidos, sobre todo en relación con los PMA como se había expresado en la Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA).

Por otro lado, el Banco Mundial ha complejizado las condiciones para la clasificación de los países según su renta, por lo que cada vez mayor número de ellos dejan de ser considerados de renta baja. En este sentido, son necesarios esfuerzos adicionales en función de graduar los criterios de elegibilidad para financiación en condiciones concesionales y que se reflejen con mayor precisión en estos criterios las vulnerabilidades.

Es en este escenario que la Cooperación Sur-Sur viene a jugar un papel cada vez más definitorio, contribuyendo cada vez con mayor cantidad de programas y en gran número de sectores, aunque aun es preciso fortalecerla para que gane mayor influencia en la implementación de la Agenda 2030.

Adicionalmente, el apoyo humanitario se ha mantenido bastante insuficiente para las necesidades surgidas a partir de las contantes crisis que enfrenta la humanidad, así como el financiamiento para dar respuesta a situaciones de emergencia. De manera que todos los actores implicados deberán enfocarse en el financiamiento a largo plazo, a través de mecanismos de financiación alternativos, como la de combinar actores públicos y privados, en este sentido se destaca la modalidad "blendedfinance". Hoy en día el mercado no brinda incentivos adecuados para que las empresas privadas

contribuyan al desarrollo sostenible. En muchos casos estos incentivos no están alineados con los objetivos sociales del Desarrollo Sostenible y lo que realmente consiguen es exacerbar la exclusión social y la degradación medioambiental.

Existen compañías con la disposición de trabajar en función del desarrollo sostenible pero carecen de un marco adecuado para trabajar junto al sector público. Es por ello que la clave para la movilización del sector privado hacia este fin, es combinándolo con el sector público a través de regulaciones ideadas para ese efecto.

En años recientes nuevos actores han venido a jugar un papel trascendental dentro del proceso de financiación al desarrollo. En 2015, dos nuevas instituciones multilaterales fueron establecidas “desde el Sur”, el Nuevo Banco para el Desarrollo y el Banco Asiático para la inversión en infraestructura, el primero aprobó siete inversiones para un total de 1,5 mil millones de dólares en 2016, mientras el segundo aprobó 1,7 mil millones para financiar 9 proyectos. Adicionalmente, los Bancos Nacionales para el desarrollo, tales como los de China y Brasil, se han encaminado a la financiación de infraestructuras a niveles regional y subregional.

El elemento no financiero de la Cooperación Sur-Sur, aunque es aun complicado de cuantificar, continua siendo un elemento a tener en cuenta como complemento de la Cooperación Norte- Sur, no como sustituto, entre ellas podría mencionarse un creciente número de iniciativas. En 2015, China estableció dos fondos con un total de 5,1 mil millones para apoyar la lucha contra el cambio Climático en países en desarrollo. India anunció 10 mil millones para una línea de crédito concesional hacia África, además del Fondo India-África para la salud con 10 mil millones, así como 50 mil becas para estudiantes africanos.

La AAAA también reconoce las necesidades específicas de los países de ingreso medio. Este grupo es altamente diverso, con países objeto de un sinnúmero de vulnerabilidades, niveles de per cápita muy variados, pobreza e inequidad. En relación a los préstamos en condiciones concesionales, estos han disminuido a través de los últimos 15 años de más de un 55% en 2000 a alrededor del 40% en 2015. Como resultado, estos países han experimentado porcentajes de AOD de algo más del 60% a principios del milenio a cerca del 50% en años recientes.

Estos países de ingresos medios fueron además los receptores primarios de inversiones por parte del sector privado, los países de renta media baja y renta media alta recibieron un 32% y un 41% de la financiación privada en los flujos de AOD respectivamente. (ONU, 2017)

La OCDE (y por tanto el conjunto de países que la integran) también opina que no cualquier ayuda es buena. De hecho, el CAD, órgano responsable de establecer las normas contables para el cómputo de ayuda sostiene las normas constantemente a debate y en actualización. Son estas normas las que han logrado limitar, por ejemplo, que los desembolsos de ayuda al desarrollo estuvieran vinculados a la adquisición de bienes y servicios del país donante por parte del receptor y esto se logró limitando la contabilidad de dicha ayuda, ligada como AOD.

Aunque es poco probable que el sistema de la AOD experimente un cambio radical en sus prioridades y preferencias, cada vez hay más presión para que los países necesitados reciban más ayuda y financiación para fomentar sus aspiraciones de cambio estructural y desarrollo industrial. Es preciso que surjan élites políticas y económicas en los países menos desarrollados que articulen sus prioridades y políticas de manera que se creen condiciones en que los donantes tradicionales no tengan más remedio que responder o quedar expuestos.

Bibliografía

Concord Aidwatch 2017. EU aid. How to reach the target on time. Disponible en www.concordeurope.org

DCD/DAC, 2017. Blended finance for Secretaría General Iberoamericana. Sustainable Development: moving the agenda forward. Disponible en www.oecd.org/.../publicdisplaydocumentpdf/?cote=DCD/

Europress.es. 2017. Trump propone drásticos recortes en ayuda exterior y financiación de organizaciones internacionales.

Naciones Unidas. Departamento de asuntos económicos y sociales, 2017. Mejorar la asignación de la asistencia oficial para el desarrollo en el mundo posterior a 2015, disponible en www.un.org/.../un_improving_oda_allocation_for_post-015_world_policy_briefing

OECD. 2017. Development aid rises again in 2016. Preliminary ODA figures. Disponible en <http://www.oecd.org/dac>

www.devinit.org. 2017. Aid spending by Development Assistance Committee (DAC) donors in 2016.

Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. 2017. Disponible en www.segib.org

2

Debate global acerca de la adaptación ante el cambio climático a dos años de la Conferencia de París

Lic. Avelino Suárez Rodríguez
Investigador del CIEM

Resumen: Al igual que la mitigación, la adaptación para enfrentar el Cambio Climático requiere de notables esfuerzos por parte de los gobiernos y sociedades. Este artículo aborda elementos en torno a la importancia de aumentar la capacidad de *adaptación*, como una de las tres acciones concretas para implementar el artículo 2 del Acuerdo de París.

Palabras clave: Adaptación, mitigación, resiliencia.

Abstract: Like mitigation, adaptation to face climate change requires considerable efforts on the part of governments and societies. This article addresses elements related to the importance of increasing the capacity for adaptation, as one of the three concrete actions to implement article 2 of the Paris Agreement.

Keywords: Adaptation, mitigation, resilience.

Introducción

En el *Acuerdo de París*¹ aparece el encuadre de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que establece medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación, la adaptación² y la resiliencia de los ecosistemas a los efectos del Calentamiento Global, su aplicabilidad sería para el año 2020, cuando finaliza la vigencia del Protocolo de Kyoto. El acuerdo fue negociado durante la XXI Conferencia sobre Cambio Climático (COP 21) por los 195 países miembros, adoptado el 12 de diciembre de 2015 y abierto para firma el 22 de abril de 2016 para celebrar el Día de la Tierra.

¹United Nations Treaty collection Status of treaties. Chapter XVII 7.d. https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg_no=XXVII7d&chapter=27&lang=_en Consultado el 3 de noviembre de 2016.

² Adaptación: Proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos. En los sistemas humanos, la adaptación trata de moderar o evitar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. En algunos sistemas naturales, la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado y a sus efectos.

Hasta el 3 de noviembre de 2016 este instrumento internacional había sido firmado por 97 partes,³ lo cual comprende 96 países firmantes individualmente y la Unión Europea, que ratificó el acuerdo el 5 de octubre de 2016. De esta manera se cumplió la condición para la entrada en vigor del acuerdo (Artículo 21,1) al ser ratificado por más de 55 partes que suman más del 55 por ciento de las emisiones globales de gases de efecto invernadero.

Antecedentes

Los antecedentes de este Acuerdo Climático Multilateral son la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático elaborada en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992), ratificada y posteriormente en vigor y su Protocolo de Kioto (1998), la no ratificación del mismo por el gobierno de Estados Unidos, el principal emisor mundial de gases de efecto invernadero afectó sustancialmente la implementación de este Acuerdo Multilateral.

Un difícil camino han tenido que recorrer las negociaciones multilaterales sobre el clima para poder articular en diciembre 2015 este Acuerdo, que se sintetiza en las reuniones internacionales previas que se plantean a continuación:

- Plan de Acción de Bali (2007): Adaptación – Mitigación – Financiamiento – Tecnologías.
- COP-15 Copenhague, Dinamarca (2009).
- COP-16: Cancún, México (2010).
- COP-17: Durban, Sudáfrica (2011).
- COP-18: Doha, Qatar (2012).
- COP-19: Varsovia, Polonia (2013).
- COP-20: Lima, Perú (2014).

Características del Acuerdo de París

Conforme al propio texto del instrumento internacional, tal como se enumera en su Artículo 2, el acuerdo tiene como objetivo "*reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza*" para lo cual determina tres acciones concretas:

a) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático;

b) Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones

³ European Commission (4 de octubre de 2016). "Paris Agreement to enter into force as EU agrees ratification" (http://ec.europa.eu/clima/news/articles/news_2016100401_en.htm.)

de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos; y

c) Situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

En su preámbulo se reconoce:

- Las necesidades específicas y las circunstancias especiales de los países en desarrollo, sobre todo de los que son vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. Así como las necesidades específicas y las situaciones especiales de los países menos adelantados en lo que respecta a la financiación y la transferencia de tecnología.

-La prioridad de salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre, y la vulnerabilidad de los sistemas de producción de alimentos a los efectos adversos del cambio climático.

-Que el cambio climático es un problema de toda la humanidad y que en su enfrentamiento se debe respetar, promover y tener en cuenta los derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales, los migrantes, los niños, las personas con discapacidad y las personas en situaciones vulnerables y el derecho al desarrollo, así como la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional.

- La importancia de garantizar la integridad de todos los ecosistemas, incluidos los océanos, y la protección de la biodiversidad, reconocida por algunas culturas como la *Madre Tierra*, y observando también la importancia que tiene para algunos el concepto de “justicia climática”, al adoptar medidas para hacer frente al cambio climático, y la necesidad de conservar y aumentar los sumideros y depósitos de los gases de efecto invernadero.

-La importancia de la educación, la formación, la sensibilización y participación del público, el acceso público a la información y la cooperación.

La inclusión de estos reconocimientos, derechos de la Humanidad toda, por los países desarrollados, principales responsables del Cambio Climático, fue el resultado de una ardua batalla en el marco de las negociaciones entre estos países y los países en desarrollo. Batalla aún no ganada completamente pues en cada una de las COP subsiguientes emergen interpretaciones, argucias legales y trabas por los países ricos para evitar su implementación y evadir los compromisos adquiridos en el acuerdo estudiado.

Aumentar la capacidad de *adaptación* constituye una de las tres acciones concretas para implementar el artículo 2 del Acuerdo de París. La adaptación es un proceso eminentemente local, que deben implementar los países en desarrollo, aunque con ayuda de los países ricos. Esto indica (explica) el

comportamiento de los mismos en las diferentes COP para evadir sus compromisos financieros al respecto como se menciona en el párrafo anterior.

La Adaptación en el Acuerdo de París

La adaptación se aborda en el artículo 7 del Acuerdo, estableciendo que el objetivo mundial de la misma consiste en aumentar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático con miras a contribuir al desarrollo sostenible y lograr una respuesta de adaptación adecuada en el contexto del objetivo referente a la temperatura que se menciona en el artículo 2. Se reconoce que es un desafío mundial que incumbe a todos, con dimensiones locales, sub-nacionales, nacionales, regionales e internacionales, y que es un componente fundamental de la respuesta mundial a largo plazo frente al cambio climático.

Posteriormente en el mencionado artículo se establece que los esfuerzos de adaptación que realicen los países en desarrollo serán reconocidos y que la misma sea controlada por los países, responda a las cuestiones de género y sea participativo y del todo transparente, tomando en consideración a los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables, y que dicha labor debería basarse e inspirarse en la mejor información científica disponible y, cuando corresponda, en los conocimientos tradicionales: los de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales, con miras a integrar la adaptación en las políticas y medidas socioeconómicas y ambientales pertinentes.

El Acuerdo determina que cada parte debería, cuando proceda, presentar y actualizar periódicamente una comunicación sobre la adaptación, que podrá incluir sus prioridades, sus necesidades de aplicación y apoyo, sus planes y sus medidas, normando el contenido de la misma.

Pérdidas y Daños

En el artículo 8 del Acuerdo se abordan las pérdidas y daños ocasionados por el Cambio Climático, que se identifican separadas de las relacionadas con la adaptación. Los eventos climáticos a los que se refiere están incluidos en todas las evaluaciones del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático como susceptibles de afrontar con medidas de adaptación que es como las consideramos (IPCC, 2014). Aunque no hay un consenso en la literatura mundial sobre una definición del concepto de "*Pérdidas y Daños*" el más generalizado es identificarlo como los impactos ocasionados por el cambio climático antropogénico que ni la mitigación ni la adaptación pueden solucionar o paliar.

En este artículo del Acuerdo, se reconoce la importancia de evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático, incluidos los fenómenos meteorológicos extremos y los fenómenos de evolución lenta, y la contribución del desarrollo sostenible a la reducción del riesgo de pérdidas y daños. El Mecanismo

Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático estará sujeto a la autoridad y la orientación de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el presente Acuerdo.

Las esferas en las que se debería actuar de manera cooperativa para mejorar la comprensión, las medidas y el apoyo podrán incluir: los sistemas de alerta temprana; la preparación para situaciones de emergencia; los fenómenos de evolución lenta; los fenómenos que puedan producir pérdidas y daños permanentes e irreversibles; La evaluación y gestión integral del riesgo; los servicios de seguros de riesgos, la mancomunación del riesgo climático y otras soluciones en el ámbito de los seguros; las pérdidas no económicas; y la resiliencia de las comunidades, los medios de vida y los ecosistemas.

COP 22. Marrakech, Marruecos

La COP 22 celebrada del 7 al 18 de noviembre de 2016, se considera un momento importante en la transición en el largo esfuerzo de las Naciones Unidas relacionado con el clima, pues constituyó el pivote entre los años de negociaciones que condujeron al Acuerdo de París y una nueva etapa dedicada a la implementación.

Respecto a la adaptación, el Grupo de Trabajo *ad hoc* del Acuerdo de París comenzó las discusiones acerca del contenido de las comunicaciones sobre adaptación, incluyendo sus necesidades y esfuerzos realizados, que cada país debe periódicamente enviar a la Secretaria. En paralelo, el Comité de adaptación comenzó a considerar cómo “reconocer” los esfuerzos de adaptación realizados por los países en desarrollo y cómo evaluar la efectividad de los mismos y el aprovechamiento del apoyo brindado.

Otro tema aprobado en la COP 22 fue mantener el Fondo de Adaptación, creado bajo el Protocolo de Kyoto, para que sirviera al Acuerdo de París, gracias a las fuertes presiones de los países en desarrollo, en oposición a los países desarrollados que pretendían canalizar todos los recursos para la adaptación a través del recientemente creado Fondo Verde del Clima. Los países desarrollados presentaron una propuesta de que preveían movilizar 100 000 millones de dólares US anuales en fondos públicos y privados para financiamiento de los países en desarrollo para 2020. (Centre for Climate and Energy Solutions,2016)

En el marco de la Conferencia las partes condujeron la primera revisión del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y Daños, asociadas al Cambio Climático. Este mecanismo, actualmente incorporado al Acuerdo de París, está encargado de brindar apoyo a los países vulnerables para que puedan afrontar los impactos climáticos inevitables, incluyendo eventos climáticos extremos y los eventos de lento establecimiento tales como la elevación del nivel del mar. La próxima revisión se realizará en 2019.

COP 23, Bonn, Alemania

La COP 23 celebrada en Bonn, fue presidida por primera vez por el Primer Ministro de un pequeño estado insular en desarrollo, Fiji, miembro de la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS ,siglas en inglés).

En la inauguración el presidente Frank Bainimarama, hizo un llamamiento a los Gobiernos para que progresen rápidamente en el avance de la acción climática y finalicen el reglamento del Acuerdo de París sobre cambio climático. Gracias a su habilidad, además de las reglas establecidas, la conferencia del clima también ha conseguido estructurar el diálogo de Talanoa. La palabra se usa en Fiji para definir un intercambio participativo de ideas destinado a generar empatía, confianza y tomar decisiones sabias. Este proceso tiene por meta revisar el estado de los esfuerzos colectivos y mejorarlos.

Aunque desde su inicio no existían grandes expectativas sobre este proceso intergubernamental, en realidad pudiera afirmarse que se cumplieron los dos objetivos fijados por la presidencia de Fiji: avanzar en el trabajo de implementar el Acuerdo de París y crear un consenso en el diseño del Diálogo Talanoa.

El impulso creado por la presidencia en manos de un representante de un pequeño estado insular y la acción de grupos de presión como el de los 77 más China, Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (AOSIS, siglas en inglés) y otros inclinó la balanza hacia la atención de temas relacionados con la adaptación y las pérdidas y daños, que están íntimamente relacionados con los fondos que deben aportar los países desarrollados para financiar los impactos del cambio climático en los Estados más vulnerables.

Acuerdos y temas relevantes abordados en la Convención relacionados para la adaptación

-La Conferencia de las Partes actuando como Reunión de las Partes en el Protocolo de Kioto decidió que el Fondo de Adaptación “cumplirá” con el Acuerdo de París y que el mismo acometerá su objetivo mediante la movilización anual de fondos de las promesas que se hacen en la conferencia. Es de destacar que el término en inglés empleado es *shall*. Esta decisión cierra la discusión si el Fondo podía o no vincularse al Acuerdo de París o requería una discusión antes del mismo.

En la misma decisión se solicita a la Junta del Fondo de Adaptación que: considere las lecciones aprendidas del Fondo de Adaptación con las partes interesadas del *sector privado* en proyectos de adaptación a nivel local, incluidos los procesos de toma de decisiones del Fondo de Adaptación y las comunicaciones con los donantes.

- En el marco de las discusiones se observa un fortalecimiento del Mecanismo Internacional de Varsovia sobre Pérdidas y Daños (WIM, siglas en inglés) en el período posterior a 2020, también se consideró como un área importante para generar confianza. El WIM es importante para los países en desarrollo que intentan recuperarse de las tormentas cada vez más intensas y de los cultivos

cada vez menos productivos, por nombrar algunas "pérdidas y daños" ocasionados por el cambio climático. Aunque la Alianza de Pequeños Estados solicitó la puesta en funcionamiento del Mecanismo para que cumpla con su visión original y brinde soluciones a las personas afectadas.

-Por primera vez se abordó en el plenario el conocimiento ancestral acumulado por las comunidades locales y las poblaciones de pueblos indígenas sobre el enfrentamiento a los impactos del clima. Acordando la decisión de crear una plataforma para que albergue estos conocimientos.

El propósito de la misma será fortalecer el conocimiento, las tecnologías, las prácticas y los esfuerzos de las comunidades locales y los pueblos indígenas relacionados con cómo abordar y responder al cambio climático, facilitar el intercambio de experiencias y compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre mitigación y adaptación de una manera holística e integrada, y para mejorar el compromiso de las comunidades locales y los pueblos indígenas en el proceso de la CMNUCC. También debe promover el intercambio de experiencias y mejores prácticas, así como promover la participación de esas comunidades en las negociaciones.

-Fue adoptado el primer plan de género en el marco de la CMNUCC. Siendo felicitado por los grupos feministas y de género.

- En la COP 23 se abordó la agricultura en el proceso de la negociación, se continuará con conversaciones técnicas y sobre implementación donde serán revisadas las medidas para trabajar la adaptación, el carbono en suelo, la ganadería y la seguridad alimentaria, entre otros. El papel potencial de la agro-silvicultura en el logro de los objetivos climáticos se estableció en el estudio de un centro internacional que muestra que la mayoría de los países han priorizado la agro-silvicultura como una estrategia para lograr sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN).(Duguma *et al*, 2017)

- El financiamiento es la clave para alcanzar los compromisos adoptados en el Acuerdo de París. En este tema no hubo los avances esperados, puesto que se preveía mayor claridad y compromisos más firmes sobre el proceso para llegar a la meta de los 100 000 millones de dólares anuales a partir de 2020. Esto es válido tanto para el Fondo de Adaptación, como para el Mecanismo de Varsovia sobre Pérdidas y Daños.⁴

Cuba y la adaptación

El Viceministro cubano de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Fidel Santana expresó que en abril de 2017 el Consejo de Ministros decidió conceder la máxima jerarquía a este problema, mediante la adopción de un

⁴ Información sintetizada de *IISD COP 23 Final*, tuesday, 21 november , 2017.

Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático, al cual hoy se le identifica bajo el nombre de “Tarea Vida”, para cumplir con el Acuerdo de París.

Además, expresó que es deber de los países desarrollados y de la Convención para el Cambio Climático, hacer cumplir el artículo 8 del Acuerdo de París y demás decisiones relevantes, en aras de que los recursos financieros requeridos para lidiar de manera rápida y efectiva con los impactos de los cambios que ya hoy ocurren en el clima, sean puestos en manos de los necesitados y vulnerables. (Agencia *Sputnik*, 2017)

A modo de conclusiones

Se propone una Síntesis de algunas tendencias actuales sobre la adaptación al Cambio Climático.

-Conectar la implementación del Acuerdo de París con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Numerosas publicaciones proponen establecer las conexiones entre estos dos acuerdos multilaterales y exploran el enorme potencial de co-beneficios, que produciría lograr un proceso de implementación mutuo entre ambos. Implicando el uso más eficiente de los recursos. En el caso de los países en desarrollo, las principales acciones estarían vinculadas a la adaptación. El Instituto Alemán para el Desarrollo y el Instituto de Estocolmo para el Ambiente promueven esta iniciativa conjunta, realizando estudios conjuntos y una página web www.ndc.sdg.inf. (Brandi *et al.*, 2017)

Otros autores (De Cian *et al.*, 2016 y IPCC RT 1.5 ° C, en preparación) plantean que se deben incluir en los costos climáticos para aliviar la inequidad económica y de otro tipo, la pobreza, por ejemplo, para enfrentar la adaptación y los daños. Este enfoque más integral está íntimamente vinculado a la implementación conjunta del Acuerdo de París con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

-Papel relevante de la agricultura y la agroforestería para la adaptación

Recientemente la FAO divulgó un estudio sobre el contenido de carbono en los suelos, que constituían uno de los principales sumideros existentes. En la COP 23 se puso de relieve que una de las principales acciones reflejadas por las Partes en sus contribuciones nacionales (CDN) para la reducción de emisiones estaba en el sector agropecuario y agroforestal (Duguma *et al.*, 2017). Tanto el manejo del carbono del suelo como de la vegetación, como una agricultura y pecuaria ecológica pueden brindar no sólo alimentación para la Humanidad sino también evitar emisiones, e incrementar los sumideros de gases invernadero.

-Interrelación entre Mitigación y Adaptación

En el Quinto Reporte del IPCC (IPCC, 2017 y Klein *et al.*, 2007) se analizó que en múltiples ocasiones no era posible deslindar en una acción determinada si la

misma respondía a una acción orientada a la mitigación o la adaptación del Cambio Climático. Tal es el caso de la agroforestería que puede a la vez contribuir a la reducción del carbono atmosférico (mitigación) y proteger suelos, cultivos contra eventos climáticos extremos tales como ciclones, fuertes vientos y precipitaciones intensas (adaptación).

-Financiamiento. Fuentes multilaterales y privadas

El financiamiento constituye el elemento fundamental para la implementación de las medidas que contribuyan a la adaptación al Cambio Climático. Las naciones en desarrollo han expresado su preocupación por la sostenibilidad de los aportes de las naciones desarrolladas a partir del año 2020, cuando el acuerdo entre en ejecución, se espera que en las próximas conferencias de las partes estas dudas se esclarezcan y los compromisos financieros se establezcan más firmes. (IISD, COP 23, Final)

Es de destacar la emergencia de literatura y propuestas para la inclusión del sector privado en la financiación de la adaptación (incluyendo las pérdidas y daños) tanto para el Fondo de Adaptación como para el fondo del Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños, así como de Instituciones internacionales interesadas en el financiamiento de las acciones climáticas. Por ejemplo, el Banco Mundial y la dependencia sobre Indagaciones del PNUMA plantean que una transición hacia un sistema financiero sostenible identifica tres tipos de financiamiento: iniciativas basadas en el Mercado; iniciativas nacionales e iniciativas internacionales. (UNEP Environmental Inquire- World Bank, 2017)

Además el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en 2016 un conjunto de trabajos sobre las implicaciones fiscales, macroeconómicas y políticas para el Cambio Climático después de París, en el que se dedica un capítulo completo a abordar la Adaptación (Faridet *al.*, 2016). Sectores muy alejados y cuestionados por el área ambiental como el sistema de comercio internacional (WTO) publicaron un artículo sobre cómo este sistema puede apoyar la acción climática, incluyendo la adaptación. (Climate Strategies, 2016)

Bibliografía

Agencia Sputnik, La Habana, 18 nov. 2017.

Brandi, C. , A Dzebo y H. Janetschek(2017). *The Case for Connecting the Implementation of the Paris Climate Agreement and the 2030 Agenda for Sustainable Development*, Briefing Paper 21/2017, German Development Institute (DIE) and the Stockholm Environment Institute (SEI). www.ndc-sdg.info.

..... *Together we are strong: The Paris Agreement and the 2030 Agenda for Sustainable Development*. The Current Column 6 noviembre, 2017, German Development Institute (DIE) and the Stockholm Environment Institute (SEI). www.ndc-sdg.info

- Centre for Climate and Energy Solutions (2016). *Outcomes of the UN Climate Change Conference in Marrakech Session of the Conference of the Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change (COP 22) november 7-18, 2016*, Center for Climate and Energy Solutions .2101 WILSON BLVD. SUITE 550 ARLINGTON, VA 22201 703-516-4146 C2ES.ORG
- Climate Strategies (2016). Summary: *The trade system and climate action: ways forward under the Paris Agreement* Working Paper October 2016. 3pp. [www.climatestrategies.org](http://climatestrategies.org/articulo_en_http://climatestrategies.org/wp-content/uploads/2016/10/Trade-and-climate-ways-forward-1.pdf) artículo en <http://climatestrategies.org/wp-content/uploads/2016/10/Trade-and-climate-ways-forward-1.pdf>
- De Cian, E, AF Hof, G Marangoni, M Tavoni and DP van Vuuren (2016) Alleviating inequality in climate policy costs: an integrated perspective on mitigation, damage and adaptation. *Environ. Res. Lett* 11(2016) 074015 doi:10.1088/1748-9326/11/7/074015
- Duguma LA, Nzyoka J, Minang PA, Bernard F. (2017). How Agroforestry Propels Achievement of Nationally Determined Contributions. ICRAF Policy Brief no. 34. World Agroforestry Centre, Nairobi, Kenya [.worldagroforestry.org/index.php/2017/11/29/agroforestry-to-meet-the-paris-agreement/](http://worldagroforestry.org/index.php/2017/11/29/agroforestry-to-meet-the-paris-agreement/)
- Klein, R.J.T., S. Huq, F. Denton, T.E. Downing, R.G. Richels, J.B. Robinson, F.L. Toth, (2007): *Inter-relationships between adaptation and mitigation*. Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, M.L. Parry, O.F. Canziani, J.P. Palutikof, P.J. vander Linden and C.E. Hanson, Eds., Cambridge University Press, Cambridge, UK, 745-777.
- Mai Farid, Michael Keen, Michael Papaioannou, Ian Parry, Catherine Pattillo, Anna Ter-Martirosyan, and other IMF Staff (2016). *After Paris: Fiscal, Macroeconomic, and Financial Implications of Climate Change*. IMF Staff Discussions Note.
- IISD COP 23 Final. Tuesday, 21 november 2017. *Earth Negotiations Bulletin*, vol.12714: <http://enb.iisd.org/climate/cop23/enb/>.
- IPCC (2014) Cambio climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Equipo principal de redacción, R.K. Pachauri y L.A. Meyer (eds.)]. IPCC, Ginebra, Suiza, 157 pp.
- UNEP Environmental Inquiry- World Bank, (2017). *Roadmap for a Sustainable Financial System. Executive Summary*. A UN Environment Inquiry – WORLD BANK Group Initiative www.unep.org/inquiry, 15 pp.

3

Implicaciones de la salida de EE.UU. del Acuerdo de París sobre cambio climático

Dr. Ramón Pichs Madruga
Director del CIEM

Resumen: El trabajo que se pone a consideración aborda los impactos generados por el anuncio oficial de Trump sobre la salida de su país del Acuerdo de París, que había sido ratificado por la administración demócrata de Barak Obama. Esta noticia no por esperada resultó menos impactante, pues se trata del segundo mayor emisor actual de gases de efecto invernadero (después de China), el mayor emisor histórico, es decir según sus emisiones acumuladas desde 1850, y uno de los países con mayores emisiones per cápita de CO₂.

Palabras clave: Emisiones, adaptación, retos ambientales

Abstract: The work under consideration addresses the impacts generated by Trump's official announcement about his country's exit from the Paris Agreement, which had been ratified by Barak Obama's Democratic administration. Not because the news was unexpected was less shocking, because it is the second largest current emitter of greenhouse gases (after China), the largest historical emitter, i.e. according to their cumulative emissions since 1850, and one of the countries with higher emissions per capita of CO₂.

Keywords: Emissions, adaptation, environmental challenges

El anuncio del presidente Trump

A inicios de junio de 2017, el presidente de EE.UU. anunció oficialmente la salida de su país del Acuerdo de París, que había sido ratificado por la administración demócrata de Barak Obama. El hecho resultó impactante, pues se trata del segundo emisor actual de gases de efecto invernadero (solo superado por China), el mayor emisor histórico, es decir según sus emisiones acumuladas desde 1850, y una de las naciones con mayores emisiones per cápita de CO₂.

De inmediato varias frases alarmantes formaron matriz de opinión en la prensa internacional, tales como “*fin de una era en la política internacional*”; “*gran decepción*”, según fuentes de Naciones Unidas; “*abdicación del liderazgo global de Estados Unidos*”, en opinión Susan Rice, exconsejera de seguridad

nacional del expresidente Barack Obama; "paso ignorante y autodestructivo", según palabras de John Kerry, exsecretario de Estado de ese país.

No es la primera ocasión en que Estados Unidos toma distancia de los esfuerzos globales para hacer frente a los grandes retos ambientales, en particular al cambio climático. Sin ir muy atrás, en 2001 el entonces presidente George W. Bush rechazó el Protocolo de Kioto, que había sido firmado por la nación norteamericana, pero nunca fue ratificado.

Tanto en aquella ocasión como ahora, los presidentes de EE.UU. han puesto como argumento la necesidad de proteger la producción, el empleo y la competitividad en la Unión, frente a esfuerzos internacionales para redistribuir la riqueza en detrimento de EE.UU. Ya en 2012, Donald Trump había calificado al cambio climático como un "*engaño chino*" para perjudicar a las manufacturas estadounidenses.

D. Trump afirmó que su país estaría en condiciones de renegociar el tratado "en términos justos para Estados Unidos" como condición para retornar al mismo.

Estado actual del Acuerdo de París

Cabe recordar que el *Acuerdo de París* se adopta en la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CoP21), diciembre 2015, en París, Francia. Este importante acuerdo entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, y la primera reunión de la conferencia de las Partes tuvo lugar en Marrakech, Marruecos del 15 al 18 de noviembre de 2016.

El Acuerdo de París exige a todas las Partes que hagan sus mejores esfuerzos a través de "contribuciones determinadas a nivel nacional" (CDN) y que fortalezcan esos esfuerzos en los próximos años. Esto incluye requisitos de que todas las Partes informen regularmente sobre sus emisiones y sobre sus esfuerzos de implementación.

En 2018, las Partes harán un balance de los esfuerzos colectivos en relación con el avance hacia el objetivo establecido en el Acuerdo de París e informarán sobre la preparación de sus contribuciones nacionales. También se realizará una evaluación global cada cinco años para medir el progreso colectivo hacia el logro del objetivo del Acuerdo y para informar a las Partes de nuevas medidas individuales.

Al cierre de 2016 se reportaba que 147 Partes habían ratificado el Acuerdo de París, de 197 Partes en la Convención sobre Cambio Climático. Este Acuerdo no es vinculante; pero el compromiso global actúa como su aglutinante principal.

Alcance del Acuerdo de París

Este acuerdo es sin duda un momento clave en el proceso de enfrentamiento global del cambio climático; aunque las acciones propuestas resultan aún

insuficientes para lograr niveles de respuesta ante el cambio climático que estén en correspondencia con los requerimientos enunciados por la ciencia.

Cabe destacar que el acuerdo toma como referencia científica al *Quinto Informe de Evaluación* del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático. (IPCC, por sus siglas en inglés, 2014)

Entre sus aspectos positivos se incluyen, además, la preservación de los principios de equidad y de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, que constituyen la piedra angular de las negociaciones internacionales sobre medio ambiente y desarrollo. También se mantuvo la diferenciación entre países desarrollados y países en desarrollo; y se incorporan la perspectiva integradora y holística de la cultura de la *Madre Tierra*, el concepto de *justicia climática*, la importancia de contar con mecanismos no relacionados con el mercado, los aportes del conocimiento tradicional y local, así como la cultura de los pueblos indígenas.

El Artículo 2 del Acuerdo de París establece el objetivo de reforzar la respuesta mundial ante la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza. En materia de mitigación, se aboga por “mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales”.

Existe una importante brecha entre el nivel de emisiones globales que corresponde al conjunto de contribuciones nacionales ofrecidas por los países, y el nivel de emisiones requerido para lograr mantener el incremento de las temperaturas globales muy por debajo de los 2°C con relación al nivel pre-industrial. En un cálculo inicial, la Agencia Internacional de Energía (2015) estimó que las contribuciones nacionales agregadas, de ejecutarse, llevarían el incremento de las temperaturas a 2.7°C en 2100.

Como se indicó antes, el acuerdo establece que los países deberán actualizar sus contribuciones nacionales cada cinco años y las mismas deberán ser sucesivamente más ambiciosas, en referencia a las distintas áreas cubiertas por el acuerdo: adaptación, financiamiento, transferencia de tecnologías, desarrollo de capacidades y la necesaria transparencia del proceso.

Como era de suponer el tema financiero ha resultado crucial en las negociaciones anteriores y posteriores a la adopción del Acuerdo del París, y también ha estado presente en la decisión del presidente Trump al retirar a su país de ese proceso. Antes de 2025 se establecería un nuevo objetivo de financiamiento de al menos 100 mil millones de dólares anuales de los países desarrollados para atender las necesidades de los países en desarrollo.

Las posibles fuentes de financiamiento han sido consideradas en toda su variedad, pero se destaca la importancia de los fondos públicos. Asimismo, se aboga por buscar un equilibrio entre los montos destinados a la mitigación y aquellos dedicados a la adaptación.

El proceso seguido por el Acuerdo de París ha reafirmado la idea de que el cambio climático no es sólo un reto climático y ambiental, es ante todo un reto para el desarrollo. En París no solo se negoció sobre cambio climático, también se negoció sobre comercio y finanzas internacionales, cooperación internacional, desarrollo tecnológico y energía, en fin, sobre temas clave acerca del desarrollo. Si la comunidad internacional no logra cerrar filas ante este desafío global se comprometería seriamente lo acordado en Naciones Unidas acerca de la Agenda para el Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados en septiembre de 2015.

Significado de la salida de EE.UU. del Acuerdo de París

El Acuerdo de París indica que cualquier país que haya ratificado el acuerdo, como es el caso de EE.UU., solo podrá solicitar su retirada del mismo tres años después de su entrada en vigor, es decir, el 4 de noviembre de 2019; y una vez formalizada la petición, deberá transcurrir otro año para que la salida del acuerdo sea efectiva. Por tanto, si el proceso sigue su curso habrá que esperar hasta el 4 de noviembre de 2020, el día siguiente de las próximas elecciones presidenciales en EE.UU.

Sin embargo, con la decisión anunciada por el presidente Trump, EE.UU. “cesará todas las implementaciones” de sus compromisos en el Acuerdo de París, que incluyen la meta propuesta por el ex presidente Barack Obama de reducir para 2025 las emisiones de gases de efecto invernadero entre un 26% y un 28% respecto a los niveles de 2005.

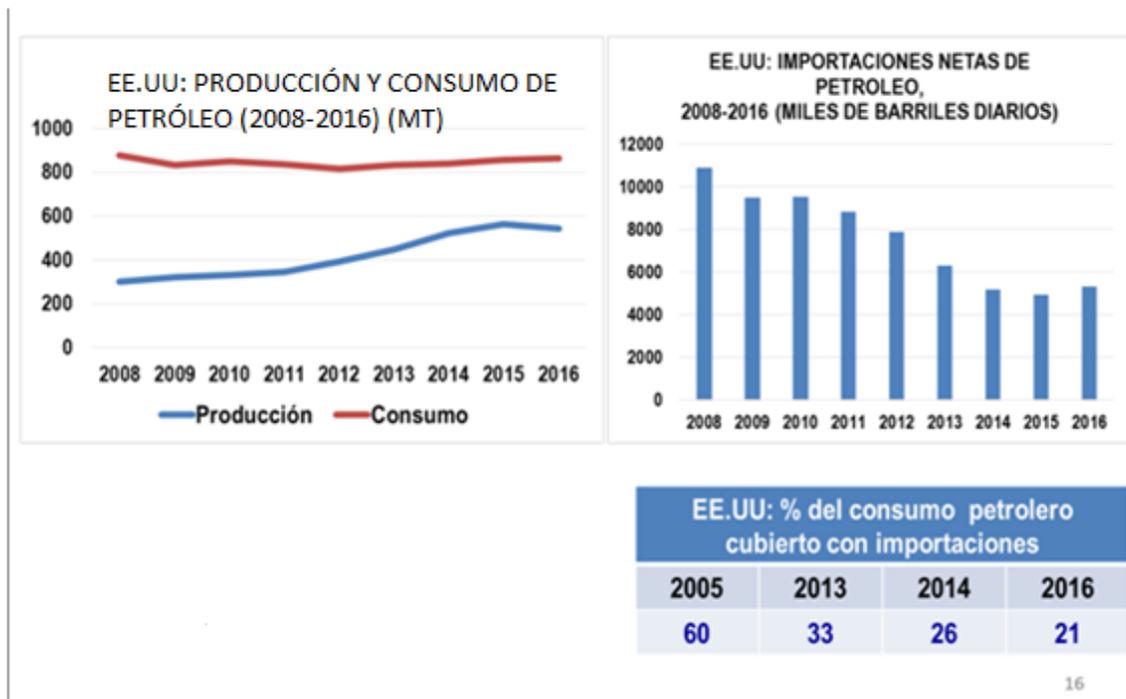
Desde su llegada al poder, la actual administración de EE.UU. comenzó a dar pasos para hacer realidad su promesa de dismantelar la política climática del ex presidente Obama. Un momento importante en este proceso fue la designación de Scott Pruitt, como Director de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés). Siendo fiscal general de Oklahoma, el Sr. Pruitt se había caracterizado por sus ataques recurrentes a la propia EPA, bajo la administración de Obama, debido a las regulaciones ambientales de dicha agencia federal, que eran percibidas como una amenaza por las empresas dedicadas a la explotación de combustibles fósiles.

También en los primeros cinco meses de 2017 se registraron otras acciones que apuntan en la misma dirección como los recortes masivos de fondos para las investigaciones científicas con fines ambientales; se aprobó la construcción de nueva infraestructura petrolera, como el oleoducto *Keystone XL*, que conecta las áreas petroleras de la provincia de Alberta, en Canadá, con las refinerías de Texas; y se adoptaron acciones que facilitan las perforaciones costeras de petróleo y gas natural en algunas partes del Ártico, el Pacífico y el Atlántico. A inicios de junio 2017, se anunció además el recorte en 71.9% del presupuesto de la *Oficina de Energía Renovable y Eficiencia energética* del Departamento de Energía de EE.UU. para 2018.

Debe recordarse que EE.UU. fue el país que mostró mayor dinamismo en cuanto a su producción petrolera (en términos absolutos) en 2006-2016, entre

los grandes productores de crudo, al aumentar su producción en 5.6 millones de barriles por día (MBD), lo que equivale a un incremento acumulado de 82.4% en ese período, al calor de la expansión de los hidrocarburos no convencionales (*“frackingoil and gas”*). Además, se prevé un incremento de unos 8 MBD en la producción de petróleo no convencional de este país entre 2010 y 2025, lo que sería el mayor período de crecimiento sostenido de la producción petrolera de un país, en la historia de los mercados petroleros.

Gráfico 1. EE.UU: Producción, consumo e importaciones de petróleo, 2008-2016



Fuente: Elaborado a partir de BP (2017) y US-DoE (2017)

En consecuencia, EE.UU. pasaría a ser exportador neto de hidrocarburos en alrededor de una década (2025); por primera vez desde 1948; con lo que consolidaría su posición como productor líder de petróleo y gas por décadas (Cunningham, 2017). No obstante, algunas fuentes han expresado dudas acerca de la duración del “boom” de los hidrocarburos no convencionales en los EE.UU. (Rapier, 2017)

Principal potencia económica y tecnológica mundial, EE.UU. es el segundo mayor emisor actual y el principal emisor desde una perspectiva histórica. Por tanto, la decisión del presidente Trump inyecta incertidumbre en el esfuerzo internacional para combatir el calentamiento global y a favor de las energías renovables y la eficiencia energética.

China es el país que más CO₂ emite, con 10,2 miles de millones toneladas (29% del total mundial), seguida por Estados Unidos con 5,2 miles de millones toneladas (15%). Otros grandes emisores son la Unión Europea (10%), India (6%), Rusia (5%) y Japón (4%).

Según cálculos del *Centro de Análisis de Información sobre Dióxido de Carbono*, Estados Unidos es responsable del 27% de las emisiones de CO₂ del mundo para el periodo 1850-2011; seguida de cerca por la Unión Europea, que incluye a países industrializados como Reino Unido, Alemania y Francia, con 25%. China está en el tercer lugar (11%), seguido por Rusia (8%), Japón (4%) India (3%) y Canadá (2%).

Tabla 1: Emisiones de CO₂ en países seleccionados

Países	Emisiones de CO ₂ (millones de toneladas)	% del total
China	10.249	28.6
EE.UU.	5.186	14.5
Unión Europea	3.411	9.5
• Alemania	757	2.1
• Reino Unido	458	1.3
• Francia	333	0.9
India	2.035	5.7
Rusia	1.789	5.0
Japón	1.243	3.5
Total Mundial	35.849	100

Fuente: Centro de Análisis de Información sobre Dióxido de Carbono, División de Ciencias Ambientales del Laboratorio Nacional de Oak Ridge (Tennessee, Estados Unidos).

Tabla 2. Indicadores energéticos seleccionados

REGIONES	ENERGÍA PRIMARIA PC (TPE)	ENERGÍA PRIMARIA / PIB (TPE POR MIL USD 2005)	ELECTRICIDAD PC (KWh)	EMISIONES CO ₂ PC (TONELADAS)
MUNDIAL	1.9	0.24	3026	4.52
OCDE	4.2	0.13	8072	9.55
EE.UU.	6.92	0.15	12987	16.18
ALEMANIA	3.87	0.1	7022	9.25
JAPÓN	3.57	0.1	7836	9.7
ÁFRICA	0.67	0.53	584	0.97
CHINA	2.21	0.62	3766	6.6
INDIA	0.62	0.52	783	1.49
ALC no OECD	1.31	0.25	2142	2.39
MÉXICO	1.62	0.18	2150	3.82
CHILE	2.19	0.22	3865	4.65

Nota: TPE: Toneladas de petróleo equivalente.

Fuente: IEA (2015)

Cada habitante de EE.UU. emite unas 16,2 toneladas métricas al año, lo que supera las 15,3 toneladas de Canadá, las 10,8 toneladas de Rusia, y más que duplica las 6,6 toneladas per cápita de China. (IEA, 2015)

EE.UU. es también uno de los grandes emisores de metano, potente gas de efecto invernadero. Según cifras de 2012 de la base de datos EDGAR, EE.UU. se ubica en la cuarta posición entre las naciones que emitieron más metano en el mundo, con 499 millones de toneladas equivalentes a CO₂, superado por China (1,752 millones de toneladas), India (636 millones) y Rusia (546 millones).⁵

Canadá y Estados Unidos encabezan el consumo de electricidad por persona a nivel mundial. Según las cifras de la Agencia Internacional de Energía, cada canadiense consumió en 2013 cerca de 15,5 miles de Kwh y cada estadounidense unos 13 mil Kwh, frente a un promedio mundial de 3 mil Kwh ese año. (IEA, 2015)

En correspondencia con todo lo antes expuesto, según los cálculos de un estudio de la Universidad de Berkeley (EE.UU.), Estados Unidos es el que más contribuye al calentamiento que se ha registrado hasta el momento en el planeta, con 0,151°C, seguido por China (0,063°C), Rusia (0,059°C), Brasil (0,049°C), e India (0,047°C).

Cálculos del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), dan como resultado que la huella de carbono de EE.UU. representa alrededor de 67% de su huella ecológica, que mide el grado de impacto de la sociedad sobre el medio ambiente. La huella ecológica per cápita de EE.UU. (2013) asciende a 8.59 hectáreas globales (hag), un nivel que supera ampliamente a la media mundial (2.87 hag) y el nivel de sostenibilidad (1.7 hag).

Un cálculo alternativo al Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD (2016), realizado en el CIEM (2017)⁶ y que incorpora la huella ecológica per cápita como una cuarta dimensión del desarrollo humano,⁷ indica que EE.UU. perdería 41 posiciones y se ubicaría en el puesto 51 de ese nuevo índice combinado de desarrollo humano y sostenibilidad ambiental.

En contraste con la posición aislacionista asumida por el gobierno de D. Trump, se ha desencadenado una reacción muy positiva en diversos estados,

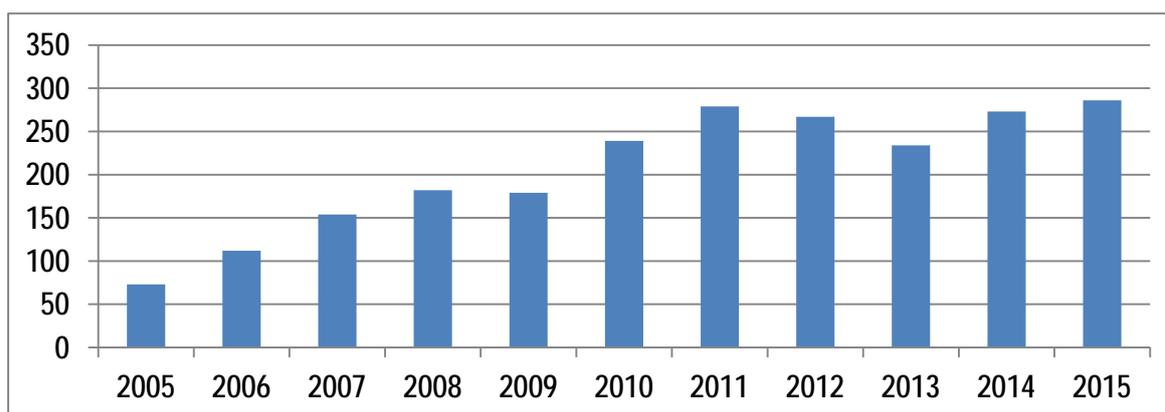
⁵ European Commission, Joint Research Centre (JRC)/Netherlands Environmental Assessment Agency (PBL). Emission Data base for Global Atmospheric Research (EDGAR).

⁶ Ver Pichs, Ramón (2017). "Sostenibilidad en Cuba medida por el desarrollo humano y el impacto en el medioambiente", publicado en el presente no. 33 *Temas de la Economía Mundial*, La Habana, Cuba.

⁷ El IDH del PNUD es un índice compuesto que mide el progreso en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable (medida por la esperanza de vida al nacer, EVN), conocimiento (considerando dos indicadores de educación relativos a los años de escolarización) y nivel de vida adecuado (medido por el ingreso nacional bruto per cápita) (PNUD, 2016).

empresas y ciudades estadounidenses en relación con el proceso generado con el Acuerdo de París en 2015. Incluso, empresas vinculadas con el negocio energético como *ExxonMobil*, *Chevron*, *Shell OilCompany*, *Conoco Phillips*, así como *General Electric*, han expresado su respaldo al Acuerdo de París en mayor o menor medida. Por su parte, la industria del carbón ha celebrado con gran júbilo la decisión de Trump, por representar un beneficio neto para sus intereses.

Gráfico 2. Nuevas inversiones globales en fuentes renovables de energía, 2005-2015 (miles de millones USD)



Fuente: REN21 (2016)

Al igual que *Exxon Mobily* otras grandes compañías estadounidenses, muchos de los mayores actores energéticos del mundo, como *British Petroleum*, *Total* y *Royal Dutch Shell*, también han invertido miles de millones de dólares en la investigación y el desarrollo de fuentes de energía renovables, alentados en parte por el colapso de los precios del crudo desde 2014 y la drástica reducción en los costos de esas tecnologías. Por tal razón, la salida de EE.UU. del Acuerdo de París podría afectar la competitividad de las compañías energéticas, sobre todo las norteamericanas.

A diferencia de EE.UU., China ha mostrado un sostenido liderazgo en cuanto a la mitigación del cambio climático en los últimos años. En 2015, el gigante asiático gastó US\$103.000 millones en energías renovables y combustibles, según la Agencia Internacional de Energías Renovables, frente a un nivel de inversión de US\$44.000 millones en EE.UU. y US\$49.000 millones en la Unión Europea. (REN21, 2016)

Ante estas realidades, la maquinaria multilateral que echó a andar con el Acuerdo de París parece ser irreversible, aunque, sin duda, la actitud de la actual administración norteamericana podría hacerle más difícil su avance.

Bibliografía

- BBC Mundo (2017). "Acuerdo de París: 5 cifras que muestran la magnitud de la contaminación que genera Estados Unidos en el planeta", 2 junio 2017: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40126746>
- BP (2017). BP Statistical Review of World Energy, London.
- Centro de Análisis de Información sobre Dióxido de Carbono, División de Ciencias Ambientales del Laboratorio Nacional de Oak Ridge (Tennessee, Estados Unidos): <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.KT?view=map>
- Cunningham, Nick (2017). "IEA's Shocking Revelation About U.S. Shale", 14 noviembre 2017: <https://oilprice.com/Energy/Crude-Oil/IEAs-Shocking-Revelation-About-US-Shale.html>
- European Commission, Joint Research Centre (JRC)/Netherlands Environmental Assessment Agency (PBL). Emission Database for Global Atmospheric Research (EDGAR): edgar.jrc.ec.europa.eu
- International Energy Agency (IEA, 2015). *Key World Energy Statistics 2015*, Paris.
- Greshko, Michael (2017). National Geographic: "Así afectan las políticas de Trump al medio ambiente", 18 abril 2017: <http://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/una-lista-de-como-las-politicas-de-trump-afectan-al-medio-ambiente>
- Pichs, Ramón (2017). "Sostenibilidad en Cuba medida por el desarrollo humano y el impacto en el medioambiente", *Temas de Economía Mundial*, no. 33, La Habana, Cuba.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2016). Informe sobre Desarrollo Humano, 2016, Nueva York.
- Rapier, Robert (2017). "Is U.S. Energy Independence Realistic?", 21 noviembre 2017: <https://oilprice.com/Energy/General/Is-US-Energy-Independence-Realistic.html>
- REN21 (2016). *Renewables 2016. Global Status Report*, París: REN21 Secretariat.
- US Energy Information Administration (US DoE-EIA, 6/2016). *Short Term Energy Outlook*, diciembre 2017, Washington.
- United Nations Framework Convention on Climate Change website: www.unfccc.int

4

Unión Europea: el Brexit y sus consecuencias económicas

Dra. Jourdy Victoria James Heredia
Subdirectora del CIEM

Resumen: La campaña antiinmigrante aparece como la cara más visible del Brexit. Sin embargo, el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE) parece obedecer a problemas asociados al tipo de vínculos establecidos dentro del bloque integracionista como a otros aspectos de la economía y sociedad de la nación británica. En el trabajo que presentamos se trata de demostrar las causas del Brexit, así como sus impactos y perspectivas para la nación británica y el conjunto comunitario.

Palabras clave: UE, Reino Unido, neoliberalismo, Brexit, perspectivas.

Abstract:The anti-immigrant campaign appears as the most visible face of Brexit. However, the process of leaving the United Kingdom of the European Union (EU) seems to be due to problems associated with the type of links established within the integrationist bloc as well as other aspects of the economy and society of the British nation. In the work that we present, we try to demonstrate the causes of Brexit, as well as its impacts and perspectives for the British nation and the community as a whole.

Keywords:EU, United Kingdom, neoliberalism, Brexit, perspectives.

Relaciones históricas entre Reino Unido y la Unión Europea

Las relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea siempre han estado moldeadas por el escepticismo y los desencuentros. En los años 50 la nación inglesa se opuso a la entrada a la Comunidad Económica Europea (CEE) desde aquel entonces, el gobierno y las empresas británicas preferían ampliar sus relaciones con Estados Unidos.

En los años sesenta Reino Unido reintentó sumarse a la integración, pero Francia lo frenó. El presidente francés, Charles De Gaulle, se oponía a su entrada porque consideraba que la nación inglesa era incompatible con Europa. En respuesta, Reino Unido, durante estos años, estableció la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC, también conocida con sus siglas en inglés, EFTA) en contrapeso a la CEE, a la cual perteneció junto a Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza, Finlandia e Islandia.⁸

⁸ En 1991 se incorporó Liechtenstein.

Sin embargo, la CEE avanzó exitosamente durante estos años. Las tasas de crecimiento económico fueron altas; el comercio exterior tuvo ritmos de crecimiento de 12% aproximadamente, por encima de los incrementos registrados por el grupo de países que conformaban la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Las economías alemana, belga, francesa e italiana lograron tasas de aumento del PIB superiores al 5% y, pasaron de ser estados destruidos al finalizar la Segunda Guerra Mundial a una posición de avanzada en la economía mundial (Estay y Sotomayor, 1992).⁹

La CEE alcanzó la Unión Aduanera en julio de 1968 (dieciocho meses antes de lo previsto en el Tratado de Constitución), a través de la que se suprimieron todos los derechos de aduana entre los seis países miembros y se estableció un arancel externo común frente a terceros países. Además, desde enero de 1962 se estableció la Política Agrícola Común (PAC) con el objetivo de alcanzar la autosuficiencia alimentaria.

Ante ese contexto, algunos países de la AELC comenzaron a plantearse su incorporación a la CEE y las colonias del Reino Unido comenzaron el proceso de independencia. En estas circunstancias y unido al estancamiento de la economía,¹⁰ en enero de 1973 Reino Unido ingresó junto a Dinamarca e Irlanda en la CEE.

Su objetivo principal fue el relanzamiento de su economía sin amenaza a su soberanía política. Desde su entrada en la CEE, el Reino Unido mantuvo la mayor independencia posible en los asuntos económicos y políticos más significativos, entre ellos destacan:

- Rechaza formar parte del Sistema monetario Europeo en 1978.
- Se establece el llamado cheque británico,¹¹ un descuento en la contribución británica al presupuesto de la Unión Europea.
- Impugna el Tratado de Maastricht de 1992, por el que nace oficialmente la Unión Europea (UE), y negocia una cláusula de exención para no participar en la unión monetaria, por lo que pertenece a la Zona Euro (mantiene la libra esterlina como su moneda principal).
- No se adscribe al Tratado Schengen a través del cual los países acuerdan eliminar las fronteras terrestres en 1995.
- No firma el Tratado para la Estabilidad, la Coordinación y la Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria. En este sentido no se une a ninguna disciplina presupuestaria en 2012.

⁹ Los historiadores económicos normalmente se refieren al período de 1950 a 1973 como la edad de oro del crecimiento económico europeo. (Campos y Coriselli, 2015).

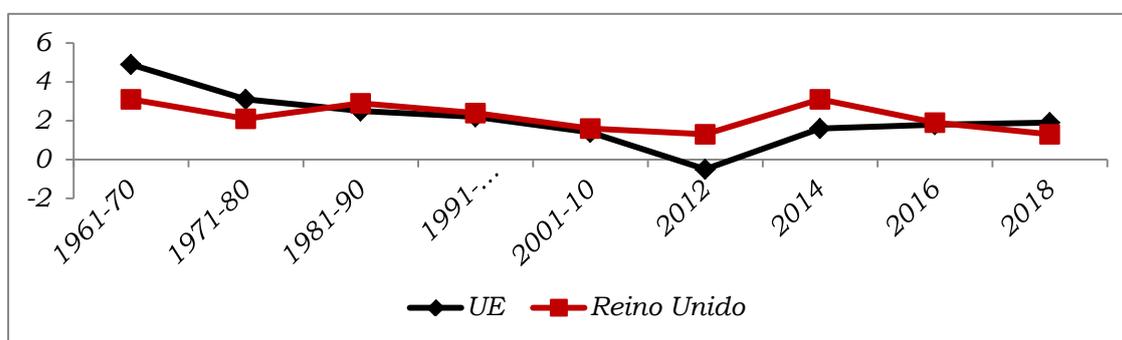
¹⁰ El PIB per cápita del Reino Unido en comparación con los miembros fundadores de la UE disminuyó constantemente de 1945 a 1972. Y, posterior a su entrada, entre 1973 y 2010 fue relativamente estable. (Campos y Coriselli, 2015)

¹¹ Se trata de un mecanismo de compensación debido a que la mayor parte del presupuesto de la CEE se destinaba a financiar PAC, de la que la nación británica se beneficiaba muy poco debido a su sector agrícola reducido (en términos de porcentaje sobre el PIB). La contribución al presupuesto comunitario es aproximadamente 11.300 millones de euros anuales.

Teniendo en cuenta el panorama anterior de exenciones, la participación del Reino Unido en el bloque europeo se restringía, en su mayor parte, a los aspectos que consideraba que le generaban beneficios. Por ejemplo, dentro del mercado único se suscribió al libre comercio de bienes, servicios y capitales, mientras que no admitió el libre movimiento de personas. En particular, el gobierno británico concebía el mercado único como una herramienta económica, pero no cedió en cuanto a soberanía alguna, en este sentido, quedó al margen de la mayoría de las políticas comunes.

En realidad, desde su entrada en la UE mejoraron los indicadores económicos británicos. En particular, se ha observado un crecimiento tendencial del PIB por encima del promedio comunitario desde 1973 hasta el 2016.

Gráfico 1. Crecimiento del PIB (1961-2018)



Fuente: Elaborado por la autora con los datos de Comisión Europea, Statistical Annex of European Economy, SPRING 2017, abril 2017 y Eurostat, 2017.

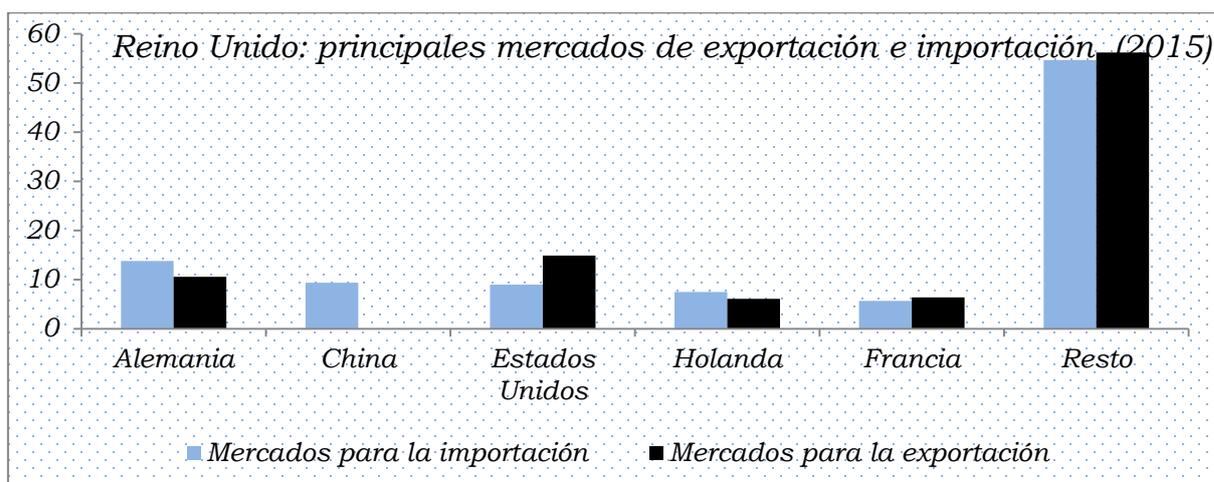
El PIB per cápita del Reino Unido que en 1973, estaba aproximadamente un 10% por debajo; se ha estabilizado comparativamente desde entonces. (Campos y Coriselli, 2015)

Asimismo, figura como el segundo exportador de la UE (11%) sólo superado por Alemania (28,7%) (Eurostat, 2017). Se ha constituido en uno de los principales actores del comercio internacional; es el segundo exportador y el quinto importador mundial de servicios comerciales y el décimo exportador y sexto importador de mercancías. (BM, 2016)

El comercio intra-UE representó el 45% de las exportaciones británicas en 2015. En especial Alemania (22,6%), Holanda (12,7%) y Francia (8,7%) constituyen los mayores mercados para las ventas inglesas. No obstante, dentro de los 28 países comunitarios detenta la cifra más baja del comercio al interior del bloque debido a que para otros estados supone más del 80% de sus facturaciones anuales.

Descontando el comercio intracomunitario, Estados Unidos es el principal socio comercial del Reino Unido seguido por Alemania. En 2015, el monto del comercio bilateral fue de 155,6 mil millones de dólares y casi 115 mil millones, respectivamente. (ONE, 2016)

Gráfico2. Reino Unido: principales socios comerciales (2015)



Fuente: Elaborado por la autora con los datos del BM, 2016 (<https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/> y ONS, 2017)

Estados Unidos representa el primer destino de las exportaciones británicas a nivel mundial mientras que Alemania es el primer mercado para las compras, seguido de China. En realidad, ha existido un beneficio comercial de la nación británica en sus vínculos con la UE en términos de ahorro de fletes ya que ha concentrado sus compras en el mercado comunitario, con la excepción de China, prevalecen los proveedores europeos.

Las principales exportaciones e importaciones del Reino Unido son vehículos, productos farmacéuticos y minerales preciosos, turbinas, al igual que petróleo. Su balanza comercial ha sido tradicionalmente deficitaria y en 2016 el déficit ascendió a 25,4 mil millones de libras esterlinas. Sin embargo, el país posee un superávit en el sector de servicios. (ONS, 2017)

Además, las empresas británicas han tomado ventajas en su participación en el mercado único europeo. Más aún, la nación anglosajona posee el segundo mercado de productos menos regulado dentro de la OCDE, después de Holanda y, sus protecciones laborales están por debajo de las de los países europeos continentales y son análogas a las de Estados Unidos, Canadá y Australia.

En otras palabras, las normas comunes de armonización dentro del mercado unificado no han obstaculizado el desarrollo de las compañías británicas ya que existen mercados sin regular dentro de su territorio.

Reino Unido destaca por el crecimiento del stock de inversión extranjera directa (IED) sobre todo en el sector de los servicios financieros gracias al gran desarrollo de su Bolsa de Valores. Desde su incorporación al espacio europeo ha devenido como el principal centro financiero. En 1997, el 30% del stock de IED en la nación británica provenía de otros Estados miembros de la UE y, para el 2012 la proporción fue del 50% y continuó aumentando. Además desde los años 80 se convirtió en el segundo principal beneficiario de las

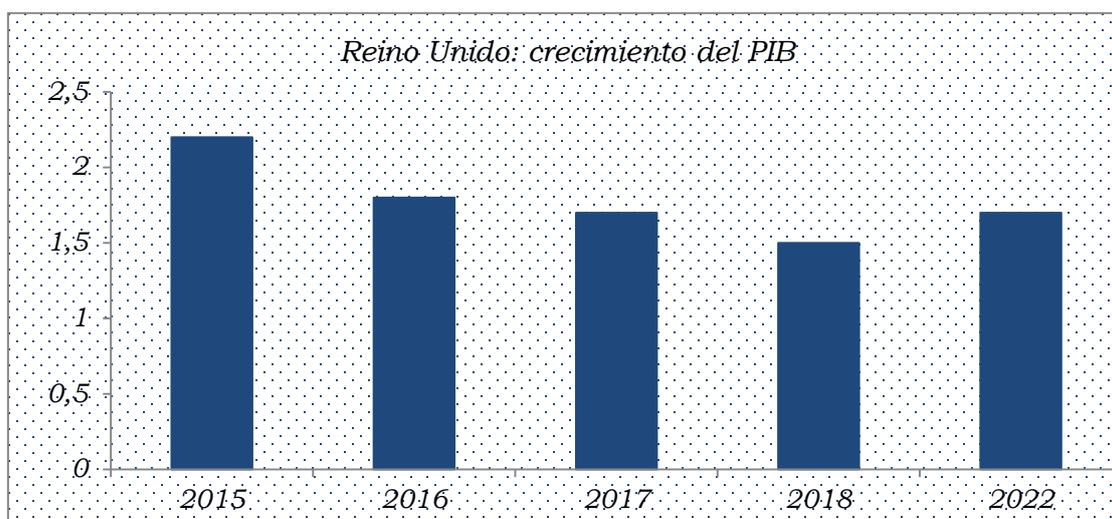
inversiones extranjeras directa a nivel global, detrás de los Estados Unidos. (Springford, 2014)

En resumen, el Reino Unido ha mejorado su situación económica interna y ha ocupado un papel importante en el escenario económico global desde su incorporación a la UE. Sin embargo, ha actuado como un caballo de Troya durante toda esta etapa limitando su participación en gran parte de las políticas comunes que exige la pertenencia al grupo integracionista, y ampliando aun más su vínculo económico con los Estados Unidos.

Situación socioeconómica actual del Reino Unido

La decisión del Reino Unido de salir de la UE (conocido como Brexit) ha comenzado a afectar la economía y sociedad británicas. En el Reino Unido, desde 2016, se ha deteriorado el crecimiento del PIB. En especial, 2017 ha sido un año de declive, en los tres primeros trimestres el crecimiento del PIB no alcanzó el 0,5% a diferencia de la mayoría de las economías desarrolladas donde se ha observado un repunte del incremento económico, en comparación con el 2016. (FMI, 2017 y Eurostat, 2017)

Gráfico 3. Reino Unido: crecimiento del PIB (2015-2022)



Fuente: Elaborado por la autora con los datos de FMI, 2017

La inflación se ha disparado y alcanzó el 3,1% en noviembre de 2017 (su nivel más alto desde 2012, en 2015 era de 0,10%) debido a la depreciación de la libra esterlina. En consecuencia, el Banco de Inglaterra elevó los tipos de interés de 0,25% al 0,5%, el primer incremento en 10 años (desde julio de 2017) (ONS, 2017).

El consumo privado se ha reducido en paralelo al incremento de la deuda personal. La nación se posiciona en el octavo lugar a nivel mundial entre los países con mayor deuda familiar; en 2016 fue de 87,6% del PIB (1,7 billones

de dólares en stock), más de 1,5 millones de hogares están altamente endeudados (Herranz, 2018).

Tradicionalmente, los consumidores en la nación británica han apoyado su consumo de manera general a través de créditos, tarjetas de crédito, gracias al gran desarrollo del mercado financiero, una característica que tradicionalmente lo ha diferenciado de algunos países del bloque europeo y que lo acerca más al modelo económico estadounidense.

El ingreso de los hogares, entre 2015-2016, solo creció 1,4%, a pesar de que el número de personas empleadas se incrementó; el problema radica en que los salarios han sido más bajos que antes de la recesión de 2008. (Cribb and *et al.*, 2017)

Desde la década de los 80, se establecieron reformas laborales centradas en la moderación salarial acompañada de una reducción de impuestos gracias a la reducción de la carga fiscal sobre los costos laborales y a la reestructuración del gasto público, en un contexto de liberalización del mercado de trabajo y mayor flexibilidad.¹² En el país se redujeron los subsidios y prestaciones por desempleo, así como su duración.

"La moderación salarial en Reino Unido se centró en reducir el poder de los sindicatos". La rebaja salarial fue de 32% del PIB a principios de los ochenta a más del 25% en 1990 y por debajo de este porcentaje en 2002. (www.elmundo.es, 12/01/2018)

Los salarios crecieron 2,3% en el tercer trimestre de 2017, una décima respecto al trimestre anterior, lo que confirma la pérdida de poder adquisitivo de las personas debido al ya mencionado repunte de la inflación. En mayo de 2017, los salarios cayeron, a su nivel más bajo en tres años y los ingresos reales de los hogares británicos se estancaron, la más larga paralización desde 1850. (ONS, 2017)

Un estudio de la fundación Joseph Rowntree reveló que las familias con ingresos por debajo de la línea de pobreza creció del 15% (9 millones personas) en el periodo 2008-2009 al 17,5% (11 millones) en 2014-2015. En la actualidad, 14 millones de personas tienen la condición de pobres. (<https://www.jrf.org.uk/>, 23/01/2018)

El empleo a tiempo parcial aumentó de 2,4% en 2008 a 3,9% en 2016. Los contratos temporales y por horas se han incrementado. En particular, los contratos por horas se denominan "contratos de cero horas" en el Reino Unido; los trabajadores con este tipo de contratación crecieron de 0,6% en 2010 a 3% en 2016 como proporción de los trabajadores empleados. (Haldane, 2017)

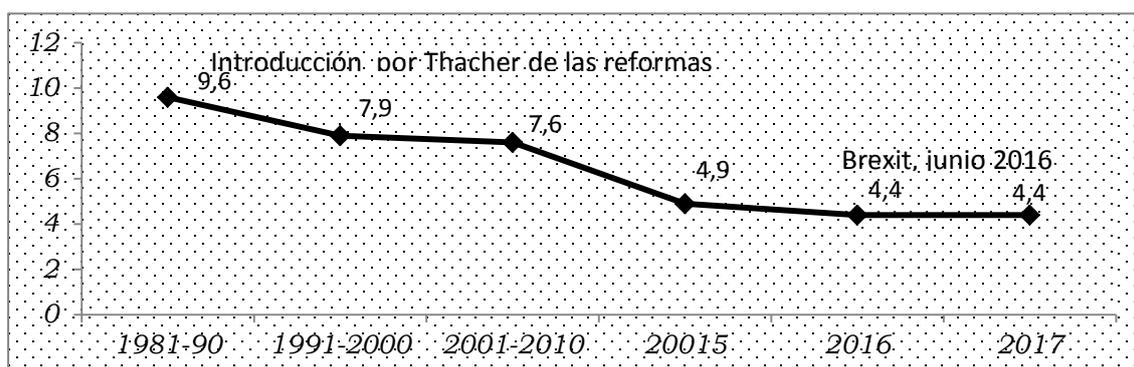
"En el paraíso de la flexibilidad laboral, todos los empleos que se han creado en los últimos seis años han servido tan sólo para acomodar a la nueva mano

¹² Margaret Thatcher (1979-1990) disminuyó los impuestos directos e incrementó los indirectos, como el IVA.

de obra (jóvenes e inmigrantes) que se ha incorporado al mercado. Pero la situación es cada vez más complicada para los grupos sociales más vulnerables, como las familias monoparentales y los trabajadores no especializados. Y cada vez hay más parados de larga duración, algo hasta hace poco desconocido en el Reino Unido. (Ramos, 2013)”

La tasa de desocupación que venía con una reducción continuada de tres décadas, desde 2016 se ha estancado. La tasa fue de 4,4% en 2017 y se prevé que se mantenga igual o aumente en 2018. (FMI, 2017)

Gráfico 4. Desempleo en Reino Unido (%)



Fuente: Elaborado por la autora con los datos de Comisión Europea 2017 y FMI, 2017.

En el tercer trimestre de 2017 se registró una fuerte subida de solicitudes de prestaciones por desempleo hasta las 817.500 totales, lo que representa más del doble de las pronosticadas. (www.eleconomista.es, 12/01/2018)

El número de personas que buscan trabajo sin éxito casi se ha triplicado (de 391.000 a 902.000) desde 2007. Sin embargo, los altos directivos de las quince mayores firmas a nivel nacional ganan como promedio 238 veces más que sus empleados. (Ramos, 2013)

Uno de cada ocho trabajadores (3,7 millones de personas), no gana lo suficiente para cubrir sus necesidades y el 40% de los adultos en edad de trabajar que viven en la pobreza no tienen estudios. (Rodríguez, 2017)

Una de cada cinco personas vive en la pobreza, la cual alcanza a 8 millones de adultos en edad de trabajar, 4 millones de niños y 1,9 millones de jubilados, según un estudio de la fundación Joseph Rowntree. (Rodríguez, 2017)

Alrededor de cuatro millones de hogares enfrenta la pobreza energética (incapacidad para vivir en un hogar cálido y seco). (Vázquez, 2017)

El Reino Unido figura como uno de los países con mayor desigualdad dentro del conjunto de naciones desarrolladas. Según Oxfam, el 1% de la población (alrededor de 634 000 británicos), posee 20 veces más riqueza que el 20% de

la población más pobre (13 millones de personas). (www.lavanguradia.com, 15/01/2018)

Según Oxfam, "las cinco familias más acaudaladas del país son más ricas que 12,6 millones de ciudadanos británicos". Desde 1993 el 0,1% de la población británica ha aumentado sus ingresos en casi 24.000 libras cada año (39 920 dólares) mientras que el 90% más pobre sólo ha aumentado su ingreso en promedio 150 libras al año (249 dólares). Además, desde 2003, el 95% de los británicos ha tenido una disminución, en términos reales, del 12% de su ingreso, mientras que el 5% más rico ha visto un aumento en su ingreso". (www.bbc.com, 15/01/2018)

Impactos económicos del Brexit

Causas del Brexit

En el contexto de la crisis económica del presente milenio aumentó el descontento en el Reino Unido con respecto a su permanencia en el bloque de integración europeo.

En noviembre de 2015, el gobierno británico hizo oficial el comienzo de la campaña para cambiar las condiciones de la membresía del Reino Unido en la UE y presentó las siguientes demandas al Consejo Europeo:¹³

- 1) Reducción del flujo migratorio de la UE al Reino Unido, incluyendo la prohibición de otorgar ayuda social a los migrantes durante cuatro años, la prohibición de medio año de prestaciones de desempleo para los migrantes procedentes de la UE; el recrudescimiento de las reglas de deportación de migrantes delincuentes, etcétera.
- 2) Mejora de la competitividad (eliminación de obstáculos burocráticos, limitaciones para el flujo de capitales, mercancías y servicios),
- 3) Fortalecimiento de la soberanía británica, incluyendo la renuncia del compromiso de avanzar "rumbo a una unión más estrecha", y que haya una devolución de poderes a los parlamentos nacionales.
- 4) Cambios en cuanto a la gobernanza económica y la eurozona (en particular, la no discriminación de los países que no integran la eurozona, la realización de cambios que incluyan la relación de una unión bancaria sobre bases voluntarias, y demás).

En febrero de 2016, los líderes de la UE cedieron a las demandas británicas y concedieron un status especial mayor a la nación dentro de la UE con la condición de que se celebrará un referéndum en el cual el gobierno apoyaría la permanencia en el bloque de integración.

¹³ Para más detalle ver <https://www.gov.uk/government/speeches/prime-ministers-speech-on-europe>, fecha de consulta el 23/01/2018.

Los socios europeos permitían que el Reino Unido pudiera discriminar a los trabajadores en función de su pasaporte para reducir la inmigración al país, tal tipo de concesión violaba uno de los principios fundamentales de la Unión como es la igualdad de derechos de los ciudadanos independientemente de su nacionalidad. Todo ello con el objetivo de evitar el Brexit (Pérez, 2016).

En estas circunstancias, habían ganado ambas partes. Por un lado, el gobierno británico obtuvo sus demandas en las negociaciones y, a cambio pediría la permanencia dentro del bloque integracionista en la campaña por el referéndum. Y, por otro, Europa se sentía satisfecha por haber rescatado a Cameron del caos en el que se encontraba y había ganado la batalla frente a los problemas que generaría la salida de una gran potencia (Martín, 2016).

En junio de 2016 se efectuó el referéndum y, con 72% de participación de la población, en la votación se impuso el Sí (51,9%), como opción de salida de la UE, contra el No (49,1%).

Al proceso de salida del Reino Unido de la UE se le conoce como Brexit. Este último, constituye la crisis más importante del proceso de integración europeo desde su creación. Aunque la campaña antiinmigrante aparece como la cara más visible, la decisión de los británicos ha sido la expresión más grave de la tendencia a regresar al Estado nación frente al fracaso de la UE en la gestión de la crisis económica, que le ha costado una década perdida en el crecimiento económico.

Desde otro ángulo, el Brexit ha sido resultado de las frustraciones de los británicos con respecto a la desfavorable situación económico-social interna ocasionada por las políticas neoliberales aplicadas por los diferentes gobiernos conservadores desde 1980 que han impactado en la degradación del mercado de trabajo y a la mayor polarización de la sociedad.

Reino Unido formalizó su separación en marzo de 2017 y en junio se iniciaron las negociaciones de los términos del divorcio, que debe terminar en marzo de 2019.

Las negociaciones comenzaron en un contexto de desconcierto político por parte de las autoridades, ante la ausencia de un gobierno fuerte y estable. En las elecciones anticipadas del 8 de junio de 2017, la primera Ministra británica TheresaMay perdió la mayoría absoluta en el Parlamento lo que colocó en terreno inseguro su capacidad de recabar apoyo para un "Brexit duro"¹⁴. Además, Londres carece de un plan concreto y dentro de su gobierno existe polémica sobre cómo enfrentar el divorcio.

Por su parte, la UE ha declarado sus prioridades en la negociación, a saber: garantizar los derechos de los casi 4 millones de ciudadanos europeos que residen en Reino Unido y británicos que viven en otro país de la mancomunidad (derecho de residencia permanente, asistencia médica y

¹⁴ Debe concluir con la salida del mercado común europeo y de la unión aduanera a diferencia del "Brexit blando" que permite la participación en los dos.

educación); la cantidad que deberá ofrecer Londres a la Unión por los compromisos financieros asumidos en el último marco presupuestario multianual, así como para cubrir los costos específicos (el valor se ha estimado en 60 mil millones de euros) ; asegurar una frontera “blanda”, que permita la libre circulación de bienes, entre la británica Irlanda del Norte y la República independiente de Irlanda, que permanecerá en la UE.

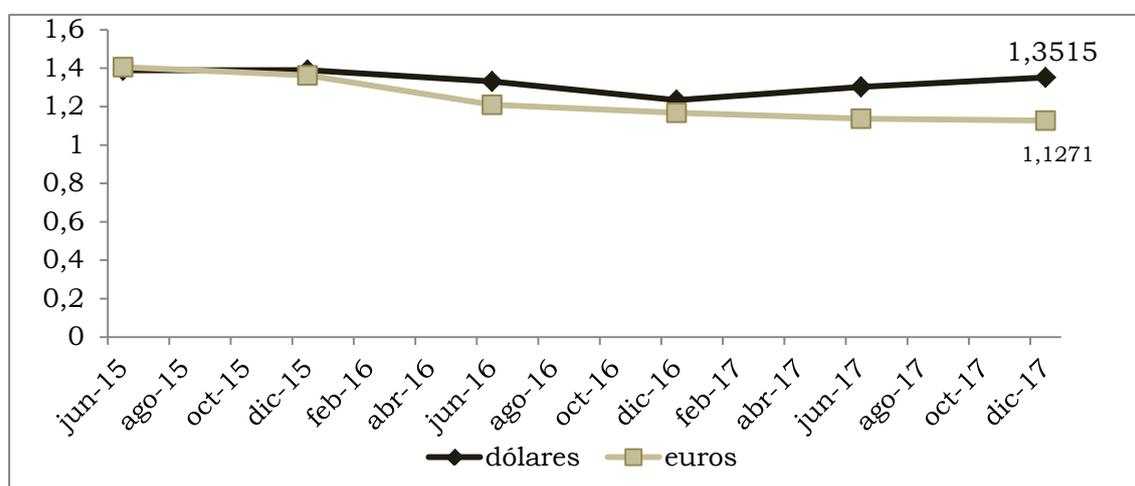
Principales impactos del Brexit

Para Reino Unido los impactos se hicieron sentir de manera inmediata después del referéndum. En primer lugar, se observó la incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros y la depreciación de la libra esterlina.

Desde el referéndum la libra se ha devaluado frente al dólar y al euro. En 2016, tuvo un desplome de más de 13% frente al euro y 7,5% frente al dólar, y se ubicó en niveles no observados desde 1985. En 2017, continuó la devaluación frente a la divisa europea y, ante el dólar comenzó a apreciarse en el segundo semestre de 2017. (Viaña, 2016)

La volatilidad financiera impactó con fuerza en la banca tras el Brexit. Por ejemplo, los bancos españoles BBVA y Banco Santander se hundieron más de un 20% durante 2016, Bankia un 43% y Banco Popular 58%, mientras que IAG que, con su elevada exposición en Reino Unido cayó un 50%. (Viaña, 2016).

Gráfico5. Tasas de cambio de la libra esterlina con respecto al dólar y al euro



Fuente: Elaborado por la autora con los datos de <https://es.investing.com/> y <https://www.ecb.europa.eu/>.

También, los bonos de Alemania y Suiza fueron atractivos. En efecto, el bono alemán a 10 años marcó un nuevo mínimo histórico al ofrecer una rentabilidad de -0,2% y todos en Suiza está en negativo, incluyendo su referencia a 50 años. (Viaña, 2016)

En el sector inmobiliario a menos de un mes de efectuada la votación (23 de junio de 2016) algunas empresas anunciaron la cesación de la negociación de fondos inmobiliarios; entre ellas Henderson Global Investors, Columbia Threadneedle y Canada Life, Standard Life, Aviva y Prudential's M&G. Estos fondos¹⁵ gestionan en conjunto más de 20 000 millones de dólares en inversiones.

Se pudo hablar de corralito porque casi todos los inversores querían recuperar su dinero a la vez y los fondos no contaban con la liquidez suficiente para hacerle frente. Además, muchos grupos financieros comenzaron a retirarse del mercado lo que ha presionado a la baja los precios inmobiliarios y los fondos verán depreciarse sus activos.

Ante la fuga de capitales, el Banco de Inglaterra realizó una emisión de deuda británica con los intereses más bajos de la historia, además estableció reglas más laxas para que los bancos pudieran estimular los préstamos.¹⁶

También, el Boston Consulting Group (BCG) ha calculado que 80 000 empleos pueden perderse a corto plazo si realmente se produce la fuga de bancos a otras ciudades europeas como París o Fráncfort. El impacto estimado para Londres parece ser superior al de la crisis financiera, cuando se perdieron 55 000 empleos entre 2007 y 2010. (Sheffield, 2016)

Se prevé una pérdida significativa del PIB y de empleos en el sector financiero: los siete principales bancos que se encuentran en Londres planean mover a 12 mil empleados a diferentes destinos, en los que se encuentran Frankfurt, París y Dublín. De acuerdo con los datos de los analistas de Bloomberg, las finanzas aportan 12% al PIB (240 000 millones de dólares). (Finch and *et al.*, 2017 y Martin and Finch, 2017)

Además, la nación británica enfrentaría un proceso de escasez de mano de obra calificada. Cerca del 50% de los trabajadores comunitarios, actualmente en el Reino Unido, han considerado marcharse en los cinco años venideros. (<http://www.economiahoy.mx/>, 27/06/2017)

Más aún, podría enfrentar la fuga de cerebros. Según un estudio internacional encargado por KPMG, alrededor de un millón de trabajadores europeos, el 3,1% de la población activa en Reino Unido, podría marcharse. Los trabajadores de la UE más proclives a abandonar el Reino Unido son los denominados altamente calificados: el 50% de los encuestados con doctorado

¹⁵ Estos fondos se negocian con patrimonio inmobiliario, que no es fácil de convertir en liquidez de manera rápida. “Vender un edificio, un piso de oficinas o un bloque de viviendas no se cierra en un día”. Estos fondos emiten—las puede emitir sin límite— a los nuevos inversores, en lugar de que estas se negocien en el mercado. “Para recuperar su inversión, el poseedor de acciones puede venderlas al fondo”, sin embargo cuentan con una liquidez limitada para hacer frente a los reembolsos por las participaciones de sus inversores. (<http://www.lavanguardia.com/economia/20160707/>)

¹⁶ La entidad financiera disminuyó de 0,5% a 0% los fondos que los bancos deben reservar para enfrentar crisis, con el objetivo de aumentar los créditos. (www.laprensa.com, 6/07/2016)

y el 39% de los que poseen una titulación de posgrado. (<https://home.kpmg.com>, 23/01/2018)

A mediano plazo ya se ha observado los efectos en términos de crecimiento económicos y desde el punto de vista comercial el déficit aumentó 40.7 mil millones de libras en 2016 (2,1% del PIB). (<http://researchbriefings.parliament.uk>, 12/01/2018)

En el caso de la Unión Europea, la salida de Reino Unido impactará en la disminución de su peso en el mundo, tanto en términos demográficos, económicos y políticos. La población pasará de representar el 7% mundial al 6,1%; se pierde la segunda potencia económica de la Unión Europea y al tercer contribuyente neto, a un miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y uno de los dos países de la Unión referentes en materia de seguridad europea.

Entre otros efectos económicos para el bloque también destaca que Europa dejaría de contar con el principal centro financiero y podría ver menguada su posición en el mercado financiero global. Asimismo, algunos Estados miembros con un mayor vínculo económico con Reino Unido pueden verse más afectados, como por ejemplo España, Holanda e Irlanda.

También, según un estudio reciente del Instituto Jacques Delors, el presupuesto comunitario perdería de 10 000 millones de euros anuales porque el Reino Unido es un contribuyente neto importante al presupuesto comunitario. Por tanto, el efecto del Brexit podría restringir, aumentar o reestructurar los presupuestos para el Marco Financiero Plurianual después de 2020. (Kölling, 2017)¹⁷

Perspectivas del Brexit

Las negociaciones del Brexit son muy complejas. En diciembre de 2017, se anunció el fin de la primera fase de las negociaciones, tras haberse alcanzado acuerdos en términos de la factura que la nación británica debía pagar por su retirada, con el compromiso de que abonaría alrededor de 55 000 millones de euros. También, se comprometió a garantizar los derechos (residir, trabajar, a la salud, entre otros) de los ciudadanos europeos residentes en su territorio, incluso después de su salida de la UE. Esta última concederá un trato equitativo para los británicos que habitan en países del bloque europeo.

Lo cierto es que la UE logró que Reino Unido cumpliera con las tres prioridades que había establecido para la primera fase. Para la segunda, las negociaciones se concentrarán en el período transitorio dentro del espacio comunitario hasta el 2020 y el marco de las relaciones futuras entre ambos.¹⁸

¹⁷ Para más detalle ver Rubio y Hass, 2017, en <http://www.delorsinstitut.de/>, fecha de consulta 23/01/2018.

¹⁸ El Brexit debe concluir en marzo de 2019 y Reino Unido ha pedido un período transitorio hasta 2020, donde todavía participa del mercado unificado.

La nación británica que pretendía en sus inicios enfrentar un Brexit *duro*, ha tenido que ir cediendo en sus posiciones ya que tienen mucho que perder con la salida. Incluso, si disolviera los vínculos económicos con la UE las pérdidas serían abismales. Un informe de la Rand Corporation de Estados Unidos ha proyectado que el fin de las relaciones provocaría la mayor pérdida económica, con un recorte del PIB en casi 5% (140 mil millones de dólares), 10 años después del Brexit. (<https://www.rand.org>, 22/01/2018)

El hecho de que tenga que operar bajo las reglas de la Organización Mundial del Comercio, sin acuerdo con la UE, coloca a Londres en una situación difícil ya que tendría que enfrentar un mercado comunitario de barreras no arancelarias para los bienes que exporta hacia allí, así como a un mercado más proteccionista como el de los Estados Unidos teniendo en cuenta las exigencias comerciales de la nueva administración estadounidense. Y los costos para el Reino Unido serían altos en términos económicos. Además, una nación que hace más de 44 años no negocia acuerdos bilaterales de manera independiente, tal situación constituiría al menos a corto y mediano plazos un verdadero salto al vacío.

El Brexit *blando*, también tiene consecuencias y choca con los intereses comunitarios que son contrarios con una Europa a “la carta”. Además, el consecuente riesgo moral a que se somete esta opción, pues hay países como Noruega¹⁹ que participan del mercado único europeo, que pretenden exigir más concesiones si Reino Unido consigue un acuerdo especial con Europa.

También la negociación de un acuerdo bilateral como el de Canadá con la UE si bien estimularía el comercio de bienes, no tendría acceso al comercio de servicios dentro del mercado único. “Es un juego de suma cero: cuanto más se parezca a la opción de Noruega, más obligaciones hay; cuanto más se parezca a la opción de Canadá, menos acceso”. (Blair, 2018)

Indudablemente, las condiciones económicas desfavorables y de polarización social que dieron lugar al Brexit parecen mantenerse o agudizarse con cualquiera de las opciones de salidas al menos en el corto plazo.

Hacia el fondo, la UE tiene empujar mucho más hacia la unidad interna del bloque. Se conoce que hay un conjunto de problemas económicos y sociales que hacen que la unión sea más desigual entre países y ciudadanos. En este sentido, Europa urge de un salto hacia delante en la integración con el objetivo de disipar la incertidumbre que ha generado el Brexit sobre su proceso de integración o, por el contrario, entrará en una fase de franco deterioro.

¹⁹ “Actualmente, el país nórdico realiza al bloque mayores contribuciones financieras per cápita que el Reino Unido y acepta la libre circulación de personas para tener acceso al mercado más grande del mundo. Pero no tiene ni voz ni voto en la toma de decisiones, por lo que no aceptaría que a Londres se le dieran ahora privilegios” (Maza, 2018).

Bibliografía

Blair, T. (2018). Brexit: lo que sabemos ahora, 4 de enero 2018, https://elpais.com/elpais/2018/01/04/opinion/1515065955_667123.html.

BM (Banco Mundial) (2016). (<https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/>)

Campo, N. y Coricelli, F. (2015). Why did Britain join the EU? A new insight from economic history, 03 February 2015, <http://voxeu.org/article/britain-s-eu-membership-new-insight-economic-history>

Cribb, J.; Hood, A.; Joyce, R.; Norris, A. (2017). Living standards, poverty and inequality in the UK: 2017, UK, July 2017, The Institute for Fiscal Studies Website: <http://www.ifs.org.uk>, ISBN 978-1-911102-56-4

Estay, J. y Sotomayor, H. 1992: "El desarrollo de la Comunidad Europea y sus relaciones con América Latina", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y UNAM, México, 1992.

Eurostat (2017). Comercio internacional de mercancías, http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/International_trade_in_goods/es

Finch, G.; Warren, H. Coulter, T. (2017). The Brexit Banker Exodus Gains Momentum, September 28, <https://www.bloomberg.com/graphics/2017-brex-it-bankers/>.

Herranz, D. (2018). Los países con mayor endeudamiento familiar del planeta, 4/01/2018, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=236154>.
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140317_reino_unido_desigualdad_am.

<http://www.economiahoy.mx/economia-eAm-mexico/noticias/8459170/06/17/Fuga-de-cerebros-en-el-Reino-Unido-tras-el-Brexit-Espana-entre-los-nuevos-destinos-favoritos.html>

<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/8806933/12/17/El-mercado-de-trabajo-de-Reino-Unido-no-da-para-mas-el-Brexit-alta-las-costuras-las-costuras-de-un-paro-en-minimos.html>

<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/02/10/economia/1328872540.html>).
Javier González, 13/02/2012.

<http://www.lavanguardia.com/vida/20160913/41277265666/el-reino-unido-uno-de-los-paises-con-mayor-desigualdad-segun-oxfam.html>).

<http://www.lavanguardia.com/economia/20160707/403031345587/corralito-reino-unido-brexit-fondos-inmobiliario.html>

<https://home.kpmg.com>. Un millón de trabajadores de la UE podrían abandonar Reino Unido tras el Brexit, España, 31/08/2017.

<https://www.laprensa.com.ni/2016/07/06/economia/2063595-fuga-capitales-reino-unido-brexit>.

<http://researchbriefings.parliament.uk/ResearchBriefing/Summary/SN02815/ResearchBriefing/Summary/SN02815>)

<https://www.rand.org/news/press/2017/12/12.html>.

Kölling, M. (2017). El impacto del Brexit para el presupuesto de la UE, ARI 53/2017 - 23/6/2017, en Elcano.

Martín, A. (2016). Los dilemas del Reino Unido y de la UE: ¿salir o cambiar la Unión?, 31 de mayo, en Dossier sobre Brexit/Bremain, Real Instituto Elcano.

Martin, M.; Finch, G. (2017). JPMorgan to Move Hundreds of Staff to Three EU Offices on Brexit, <https://www.bloomberg.com/graphics/2017-brexit-bankers>

Maza, C. (2018).Llega el temido 'efecto dominó' del Brexit: Noruega también pide renegociar, 17/01/2018, Londres, https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-01-15/brexit-reino-unido-ue-relacion-comercial-cestas_1505501/.

ONS (Office for National Statistics)(2017).“UK Trade: December 2016”, Statistical Bulletin, 10.02.17, UK.

------(2016).Relación económica de Reino Unido con la UE, tomado de https://elpais.com/elpais/2017/03/29/media/1490785904_271906.html

Pérez, C. (2016). La UE sella un nuevo pacto con Reino Unido tras un maratón negociador, 20 de febrero, en https://elpais.com/internacional/2016/02/19/actualidad/1455872429_141482.html

Ramos, R. (2013). El Reino Unido se consolida como el paraíso de la flexibilidad laboral, 22 de junio, en (<https://factorhuma.org/es/actualitat/noticias/10331>).

Rodríguez, L. (2017). Reino Unido se enfrenta a un gran aumento de la pobreza, 4 de diciembre, <http://www.eliberico.com/reino-unido-se-enfrenta-a-un-gran-aumento-de-la-pobreza/>

Rubio, E. y Haas, J. (2017). Brexit and the EU budget: threat or opportunity?, 16 enero, Jacques DelorsInstitut – Berlin.<http://www.delorsinstitut.de/2015/wp-content/uploads/2017/01/BrexitEUBudget-HaasRubio-JDI-JDIB-Jan17.pdf>

- Sheffield, H. (2016). Brexit could spark City exodus as 80,000 jobs are moved to Europe, BCG says, 7 de Julio, <http://www.independent.co.uk/news/business/news/brexit-could-spark-city-exodus-as-80000-jobs-are-moved-to-europe-bcg-says-a7124351.html>
- Springford, J (2014). Reino Unido y la UE: un divorcio difícil, 24 junio 2014, en <https://www.esglobal.org/>
- Vázquez, P.L. (2017). Un estudio revela que cuatro millones de hogares en Reino Unido se encuentran en pobreza energética, 17 de noviembre 2017, en <http://www.eliberico.com/un-estudio-revela-que-cuatro-millones-de-hogares-en-reino-unido-se-encuentran-en-pobreza-energetica/>).
- Viaña, D. (2016). El Ibex cede más de un 4% en dos sesiones y se asienta entre los peores índices del mundo, 4 de julio, España, www.elmundo.es.
- Wintour, P. (2015). El 40% de las familias del Reino Unido son “demasiado pobres para participar en la sociedad, 08/02/2015, en <http://www.sinpermiso.info/textos/el-40-de-las-familias-del-reino-unido-son-demasiado-pobres-para-participar-en-la-sociedad>.

5

Conocimiento, patentes y desarrollo: dinámica global y el rol de América Latina y el Caribe

MsC. Guillermo L. Andrés Alpízar
Investigador del CIEM

Resumen: Se realiza un abordaje de la relación entre conocimiento, patentes y desarrollo, a partir de una fundamentación de las principales tendencias que ha seguido el patentamiento a nivel mundial en los últimos años y haciendo hincapié en el papel de América Latina y el Caribe como región periférica de la economía mundial.

Palabras clave: Conocimiento; patentes; desarrollo; América Latina y el Caribe.

Abstract: In this paper was studied the relation between knowledge, patents and development, throughout an analysis of the main trends of patenting at the international level in the last years and doing emphasis in the role of Latin America and de Caribbean as a peripheral region of the world economy.

Keywords: Knowledge; patents; development; Latin America and the Caribbean.

Introducción

En la literatura se pueden encontrar una amplia cantidad de definiciones para las patentes. En dependencia de los intereses de los autores, se insiste en señalar el rol del Estado como garante de la propiedad sobre la invención (May y Sell, 2006), en el derecho de los inventores al usufructo sobre su creación (Gerster, 2001), o en la temporalidad del derecho de propiedad que se crea. (Rockett, 2010)

Como destaca May (2000), para que los inventos sean patentables deben mostrar novedad, no obviedad y utilidad (o aplicabilidad en la actividad industrial). Cada una de estas dimensiones, tratan de asegurar que las patentes tengan un impacto en la economía y la sociedad, aunque en ocasiones los solicitantes encuentren formas para evadir dicha responsabilidad. (Gerster, 2001)

El establecimiento de un sistema de patentes que reconozca efectivamente el derecho de los inventores y las demandas de la sociedad, implica la creación de un conjunto de instituciones –entendiendo a estas últimas como las “reglas

del juego”, en el sentido que emplea Douglass North (1990)- que permitan revelar al público el conocimiento tecnológico de las invenciones, mientras se garantiza un beneficio económico para el creador. Ese marco, es el que debe asegurar que las patentes contribuyan a impulsar el desarrollo de la sociedad, y no se conviertan en un impedimento para el mismo.

Precisamente, este último punto se inserta en un intenso debate sobre los sistemas de patentes, donde se cuestiona la pertinencia de los mismos como promotores de la actividad inventiva y la innovación, así como de la viabilidad para que las economías del Sur se beneficien del orden mundial establecido en materia de protección a la propiedad intelectual. (Pérez, 2004; Andrés, 2017)

Pero a pesar los elementos a favor y en contra, la protección de la propiedad intelectual, y en especial las patentes, se mantienen como un instrumento de uso creciente a nivel internacional. Por ello, en el presente trabajo se propone un análisis de la conexión entre conocimiento, patentes y desarrollo, a partir de una fundamentación de las principales tendencias que ha seguido el patentamiento a nivel mundial en los últimos años, haciendo hincapié en el papel de América Latina y el Caribe como región periférica de la economía mundial.

Conocimiento, patentes y desarrollo

El desarrollo de las fuerzas productivas que experimentó la economía mundial en décadas pasadas, ha conllevado a un aumento sin precedentes del uso del conocimiento en la esfera de la producción de bienes y servicios. No por gusto, se habla del surgimiento de “economías basadas en el conocimiento” para dar cuenta de aquellas “en las cuales la proporción de empleos intensivos en conocimiento es alta, el peso económico de sectores de la información es un factor determinante, y la parte del capital intangible es superior que la del capital tangible en el stock total del capital real”. (Foray, 2004, p. ix)

En este contexto, la capacidad para convertir las invenciones, o sea, nuevas piezas de conocimiento en patentes, se convierte en una capacidad central para los actores económicos –principalmente empresas y universidades-, dada la necesidad de controlar este recurso clave para la producción, y disponer de una fuente de ingresos que viene adquiriendo una importanciacreciente. Sin embargo, las leyes inherentes al funcionamiento de las sociedades capitalistas han impuesto un uso cada vez más amplio de estos derechos de propiedad, los cuales han transgredido su concepción original y funcionan como verdaderos instrumentos para la mercantilización del conocimiento (May, 2000; May y Shell, 2006). De ahí que Cimoli y Primi (2008) sostengan que,

la lógica y racionalidad del patentamiento se ha modificado. A la concepción tradicional de las patentes como mecanismos de apropiabilidad de las rentas derivadas de la inversión en investigación y desarrollo, y como incentivos para la eficiencia en los mercados de las tecnologías, se suman dinámicas nuevas, de las cuales derivan los nuevos mercados del conocimiento. En ellos se identifican, en primer lugar, el mercado de la ciencia, en el cual las universidades y los

institutos de investigación patentan innovaciones derivadas de actividades de investigación y desarrollo básicas y experimentales. En segundo lugar, los mercados líquidos y derivados del conocimiento, en los cuales se supera la concepción tradicional de patentes como mecanismo de apropiabilidad. Las patentes se configuran como activos estratégicos de las apuestas competitivas de las empresas. Las patentes se 'monetizan' y sus beneficios ya no dependen sólo del monopolio temporal de la innovación, sino que pueden derivar, por ejemplo, del fortalecimiento del poder de negociación entre empresas, o de la (potencial) apropiabilidad futura de rentas oligopólicas generadas por otras empresas, cuando la patente o el grupo de patentes se vuelven determinantes para la producción de algún bien o servicio tangible en el futuro (p. 31).

Un análisis detallado del funcionamiento de estos mercados del conocimiento – algo que excedería las pretensiones de este texto-, no puede darse solo con el estudio de las relaciones económicas que se dan a lo interno de los países, sino que implica también la incorporación de las relaciones económicas internacionales. Por ello resulta necesario señalar algunos elementos básicos sobre la dimensión internacional del patentamiento.

La época de la alta globalización, no hubiese podido tomar forma sin la existencia de mecanismos institucionales diseñados para asegurar de forma efectiva la propiedad del conocimiento a las grandes empresas transnacionales, tal como ha venido ocurriendo. Aunque Burk y Lemley (2009) tienen razón al expresar que formalmente “[n]o existe un sistema mundial o internacional de patentes. La protección de patentes existe país por país; la protección dada bajo las leyes de una nación en particular típicamente termina en las fronteras de esa nación” (p. 19), la institucionalidad vigente impone de facto la existencia de un orden mundial en materia de la propiedad intelectual.

En el marco de dicho orden, se impone como principio el tratamiento igual a partes que son, esencialmente, desiguales. Con ello se revela su código genético básico: este ha sido construido en primera instancia para salvaguardar los intereses de los países desarrollados; precisamente de aquellos donde se concentran las mayores capacidades para generar el conocimiento, usarlo y de cierta manera atesorarlo.

Al respecto, no se puede pasar por alto que fueron precisamente los Estados Unidos junto a otros países ricos, quienes insistieron por incorporar el tema de la propiedad intelectual en las negociaciones de la Ronda Uruguay, en el marco del GATT, aun cuando los países del Sur fueron reticentes a ello (Gerster, 2001). Con el nacimiento de la OMC, y la entrada en vigor del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC), se dio un espaldarazo al *estatus quo* de los países dominantes y se inició una nueva época en la relación entre propiedad intelectual y comercio. Los países periféricos, dado su atraso manifiesto en esta área, recibieron ciertas ventajas temporales para adoptar las normativas derivadas de la adopción del ADPIC, pero aun así, su inserción en la nueva

institucionalidad global conllevó la asunción de algunas posiciones desventajosas para su despegue económico y el bienestar de sus ciudadanos. Para Gerster (2001), la adopción del ADPIC –donde por ejemplo se estandariza el plazo de vigencia de las patentes de invención a 20 años-, representó una pérdida de soberanía para los países del Sur, disminuyendo el margen de maniobra para perseguir sus objetivos de progreso económico y social. En este caso, se muestra cómo las ventajas de disponer de una normativa casi universal, que permite una mayor transparencia y seguridad jurídica a las relaciones entre las partes, puede resultar simultáneamente contraproducente en presencia de asimetrías de desarrollo al intentar homogeneizar el tratamiento entre los países.

Sobre este tema, varios autores también coinciden en que seguir avanzando en el fortalecimiento de los derechos de propiedad del conocimiento en el marco de las relaciones comerciales internacionales –a partir del ADPIC, la firma de Tratados de Libre Comercio u otros acuerdos similares-, puede contribuir a la reproducción de las brechas Norte-Sur (Gerster, 2001; Stiglitz y Greenwald, 2015). Este problema se agudiza, dado que los países periféricos “no han llevado adelante una gestión estratégica de la propiedad intelectual, integrando el tema en una más amplia estrategia de desarrollo industrial y tecnológico, y la utilización de las flexibilidades previstas por el ADPIC ha sido escasa, por no decir nula”. (Cimoli y Primi, 2008, p. 37)

En esencia, lo que se promueve con los instrumentos que integran la propiedad intelectual en acuerdos comerciales es un afianzamiento de los mecanismos que sustentan la dependencia tecnológica de las economías periféricas hacia las economías centrales, pues como afirma Gerster (2001): “esos países que venden y exportan tecnología son los beneficiarios primarios de la protección de la propiedad intelectual. Los países económicamente débiles, por otro lado, son predominantemente importadores de tecnología moderna” (p. 12). De ahí que ese mismo autor pueda referirse a que los pagos realizados a la propiedad intelectual por parte de los países del Sur, representen una suerte de impuesto o tributo que se les paga a las industrias de los países del Norte.

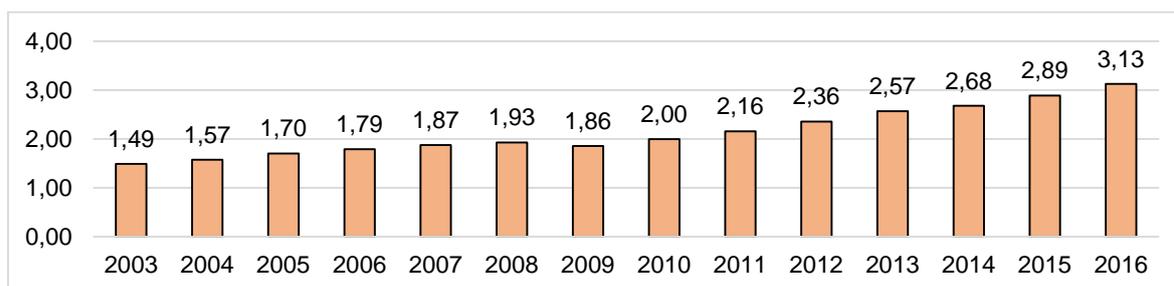
De esta forma, se pone en funcionamiento un mecanismo que no solo permite a las patentes operar como un instrumento para el control del mercado, restringiendo la posibilidad de que los países menos avanzados copien y usen la tecnología foránea (Gerster, 2001), sino que también permite transferir una parte de los costos de la invención a los países periféricos, o inclusive privarlos de los beneficios que estas producen.

Por ello se comprenderá la necesidad creciente de que los países del Sur aboguen por un cambio en el orden internacional vigente en materia de patentamiento, a fin de que se reconozcan sus necesidades de desarrollo, y se creen las mejores condiciones para que en estos países se expandan actividades productivas cada vez más intensivas en conocimiento.

Evolución mundial del patentamiento

A escala global, se destaca el uso creciente del patentamiento como instrumento para la protección de las invenciones. Como señala la OMPI (2017), en 2016 se superó por primera vez a nivel mundial la cantidad de 3 millones de solicitudes de patentes, un incremento del 8,3% en comparación con el año anterior. Un resultado como este, implica que en los últimos doce años prácticamente se duplicó la cantidad de solicitudes recibidas a escala planetaria, como se puede constatar en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Patentes solicitadas a nivel mundial (2003-2016). En millones



Fuente: Elaboración del autor a partir de la OMPI (2016, 2017).

La cantidad de patentes vigentes también mostró un marcado incremento, pasando de 7,8 millones en 2009 a 11,8 millones en 2016 (OMPI, 2017). De ese total, 2,8 millones de patentes se mantienen vigentes en Estados Unidos, 2 millones en Japón, 1,8 millones en China y 1 millón en Corea del Sur, con lo cual se contabiliza en 63% de las patentes vigentes del mundo. (OMPI, 2017)

En este ámbito, aunque las normas reconocen la posibilidad de que las patentes puedan tener una vigencia de hasta 20 años, nada obliga a los titulares a mantenerlas durante todo ese tiempo. La OMPI (2017) refiere que en la India la vigencia de las patentes es de 12,8 años, en China de 7,2 años, en Alemania de 11,6 años y en Canadá de 11 años.

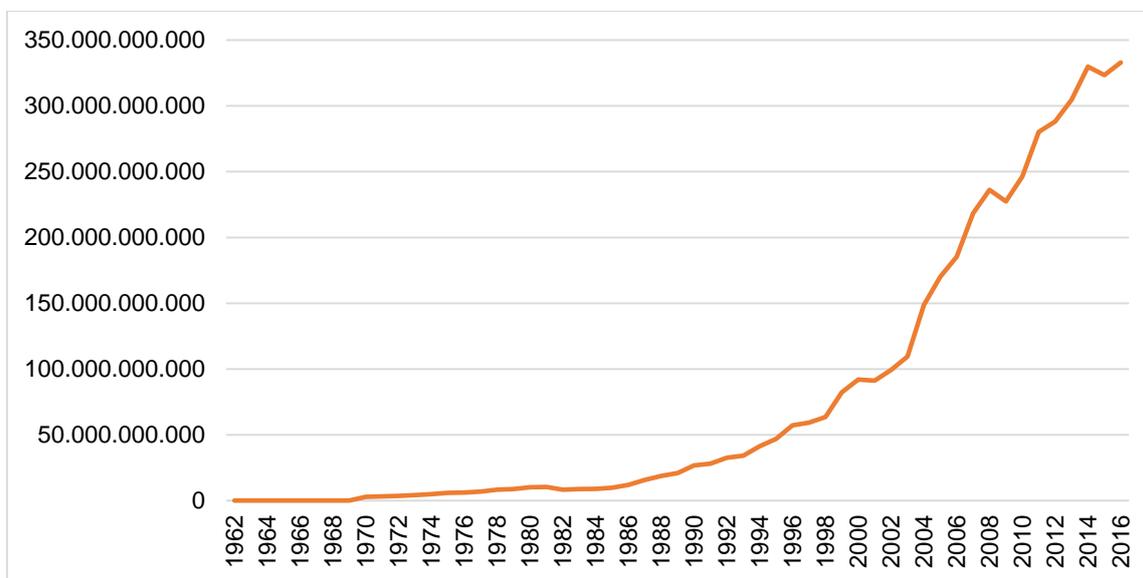
El incremento en el uso de la propiedad industrial, en una economía mundial cada vez más globalizada, ha supuesto un aumento en los cobros y los pagos transfronterizos por conceptos de regalías y derechos de licencia. Según el Banco Mundial (2017), en 2016 se registraron exportaciones por este concepto que ascendieron a más de 333 mil millones de dólares (Véase el siguiente gráfico).

A nivel de campos tecnológicos, durante 2015 la mayor cantidad de solicitudes se concentró en tecnologías de la computación, seguida por las solicitudes en maquinarias eléctricas; dispositivos de medición; comunicación digital y tecnologías médicas. (OMPI, 2017, p. 36)

Por regiones, en 2016 Asia lideró las solicitudes recibidas, con un 64,6% del total, seguida por América del Norte, con el 20,5%; Europa, con el 11,3%; América Latina y el Caribe, con el 2%; Oceanía con el 1,1% y por África, con el 0,5%. Una década atrás, las regiones mostraron un orden similar, pero con un

menor nivel de concentración en las economías asiáticas. Así, en 2006 Asia tuvo el 49,7% de las solicitudes, América del Norte el 26,1%, Europa, el 18,6%, América Latina y el Caribe el 3%, Oceanía el 1,9% y África el 0,7% del total. (OMPI, 2017)

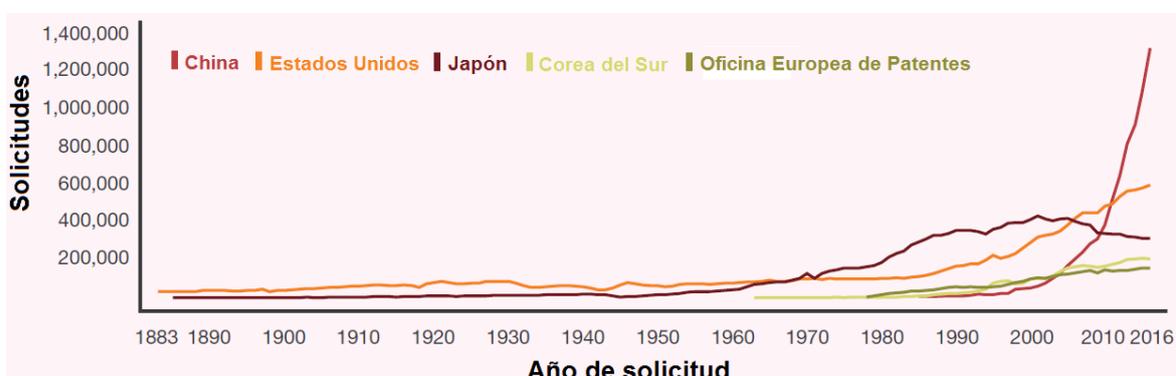
Gráfico 2. Mundo: Cobros transfronterizos por uso de la propiedad intelectual. (1962-2016). En dólares corrientes



Fuente: Elaboración del autor con datos del Banco Mundial (2017).

Como señala la OMPI (2017), estos cambios en el peso relativo de todas las regiones del mundo, tiene una relación directa con el ascenso del papel de China en el patentamiento a nivel global.

Gráfico 3. Tendencias de las solicitudes de patentes en las cinco principales oficinas de protección a la propiedad industrial del mundo (1883-2016). En cantidad de solicitudes



Fuente: OMPI (2017, p. 32).

En el caso de China, el incremento en la cantidad de solicitudes de patentes ha sido extraordinario. Si en 2006 este país recibió 210 mil solicitudes, una década más tarde llegó a 1,3 millones (OMPI, 2017). Este mayor dinamismo en las

solicitudes formuladas ante la oficina china de propiedad intelectual, explica más del 98% del incremento en las solicitudes a nivel global que se produjeron entre 2015 y 2016, e implicó que en este último año la solicitud de patentes en China representara el 90% del total de solicitudes presentadas en los países de ingreso medio-alto. (OMPI, 2016 y 2017)

En la actualidad, las solicitudes presentadas en ese país asiático superan las que reciben las otras cuatro mayores oficinas del mundo (Estados Unidos, Japón, Corea del Sur y la Oficina Europea de Patentes) en conjunto, con lo cual se muestra la fuerte apuesta de China por consolidar sus industrias basadas en el conocimiento, garantizándole una adecuada protección a sus invenciones. (OMPI, 2017)

Por otra parte, Corea del Sur se mantiene como el país donde se solicitan más patentes por unidad del PIB, seguida por China y Japón (OMPI, 2017). En estos tres países también se encuentran las diez empresas que más patentes solicitaron del mundo en el período 2011-2014. (OMPI, 2017)

Finalmente, es importante señalar que a pesar de todos estos cambios, existe un amplio grupo donde se mantiene una baja dinámica de solicitudes y otorgamientos de patentes. Se reitera así la vigencia de las grandes asimetrías en cuanto a la generación y uso del conocimiento, las cuales llegan a comprometer incluso las posibilidades de avance para los más atrasados. A pesar de las limitaciones en la disponibilidad de estadísticas para ejemplificar los alcances de esta brecha Norte-Sur, en la siguiente tabla se reflejan las patentes otorgadas en 2006 y 2016, tomando en consideración el nivel de ingreso de los países.

Tabla 1. Patentes otorgadas por niveles de ingreso (2006 y 2016). En miles de patentes y porcentajes

	Patentes otorgadas (miles de patentes)		Porcentaje del total mundial (%)		Crecimiento promedio 2006-2016 (%)
	2006	2016	2006	2016	
Altos ingresos	614,9	847,6	81,4	62,7	3,3
Ingresos medios-altos	116,5	474,4	15,4	35,1	15,1
Ingresos medios-bajos	19,0	22,1	2,5	1,6	1,5
Bajos ingresos	4,8	7,5	0,6	0,6	4,6
Mundo	755,2	1351,6	100	100	6,0

Fuente: Elaboración del autor con datos de la OMPI (2017).

Pero más allá de estos indicadores, es importante señalar que las economías subdesarrolladas no solo tienen en total un menor nivel de solicitudes, sino que, además, en estas predominan las patentes solicitadas por no residentes, aunque no se pueda establecer una relación lineal entre el nivel de desarrollo y tasa de autosuficiencia.²⁰ Por ejemplo, en África las solicitudes de patentes por parte de residentes solo alcanzaron en 2016 el 28% del total, y en Oceanía fue el 10,6%. (OMPI, 2017)

²⁰ La tasa de autosuficiencia mide la relación de patentes solicitadas por residentes/total de patentes solicitadas.

Precisamente, dentro de este amplio conjunto de países que se mantienen rezagados en materia de generación y utilización del conocimiento se encuentra América Latina y el Caribe. En el siguiente apartado se profundizará en los varios de los elementos que explican este comportamiento y los resultados mostrados en los últimos años en materia de patentes de invención.

El papel de América Latina y el Caribe

Numerosos trabajos fundamentan el papel marginal que ocupa América Latina y el Caribe dentro de las estadísticas globales de patentes (UNESCO, 2015; CEPAL, 2016; Andrés, 2017). Una aproximación a las tendencias del patentamiento en los países del área, revela varias limitaciones clave en este ámbito: altas tasas de dependencia y bajos coeficientes de invención, concentración del patentamiento en pocos actores, limitadas capacidades para convertir los gastos en I+D en patentes, déficit sostenido en la balanza de pagos tecnológica, etc. (Andrés, 2017). En los siguientes apartados se profundizará en estos aspectos, así como su relación con el desarrollo económico en el ámbito regional.

a. Condiciones económicas subyacentes

En los años 60 del pasado siglo, cuando aún no se había formulado el enfoque de los Sistemas Nacionales de Innovación, y la innovación como categoría económica carecía de la centralidad que hoy disfruta, Schmookler (1962) afirmó que:

el progreso tecnológico depende estrechamente de los fenómenos económicos. Los indicios existentes sugieren que la sociedad puede en realidad afectar la asignación de los recursos destinados a la invención, mediante el mecanismo de mercado, de modo similar a la manera en que afecta la asignación de recursos económicos en general (p. 1).

Con esa aseveración, dicho autor reconocía la profunda interrelación que existe entre el desempeño económico y los adelantos tecnológicos, algo que es refrendado por la OMPI (2017), para quien las “variaciones en la actividad de patentamiento entre los diferentes países refleja las diferencias en sus niveles de crecimiento económico y desarrollo” (p. 35). Por ello, una comprensión de la evolución del patentamiento en América Latina y el Caribe pasa necesariamente por reflexionar sobre algunas características relevantes de las economías de la región.

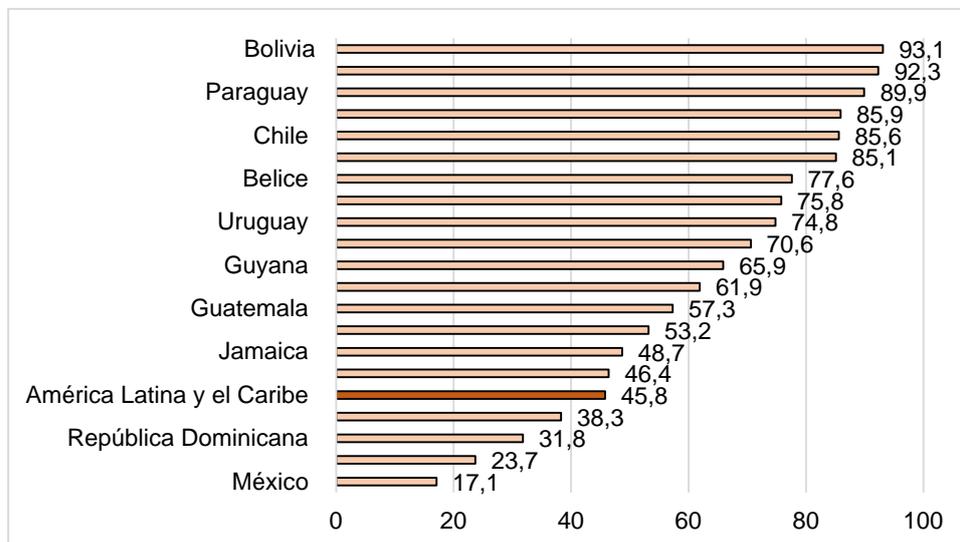
Cuando se analiza la actividad económica de esta área geográfica, es preciso hacer la distinción de tres grandes subregiones, sin dejar de reconocer que dentro de estas existe una fuerte heterogeneidad, tal y como ocurre a lo interno de estos países. La primera de ellas sería América Central, donde se incluye a México, y cuyo desarrollo productivo reciente se ha visto impulsado por la inserción en cadenas de valor cuyo centro radica en Estados Unidos, aunque dentro de estas estructuras la subregión se especialice en ensamblajes y actividades productivas de bajo valor añadido (Bárcena y Prado, 2016). La segunda, compuesta por las economías insulares del Caribe, con un fuerte

anclaje en los servicios, especialmente en la exportación de servicios tradicionales como el turismo, y la tercera, América del Sur, con una marcada especialización en la extracción y exportación de recursos naturales, y en menor medida cierta producción manufacturera. (Bárcena y Prado, 2016)

Aunque se trate de actividades diversas, y tres escenarios marcadamente distintos, en materia de generación de invenciones patentables, las actividades económicas a nivel de las subregiones confluyen hacia una especialización en actividades con una baja propensión al patentamiento, como suele pasar en los casos donde las innovaciones se restringen al ámbito de los procesos y no hay demasiado margen para realizarlas sobre el producto en sí mismo. Esto ocurre inclusive donde se ha avanzado más en la producción manufacturera, como es el área centroamericana, dado que esta se concentra principalmente en ensamblar bienes intermedios importados, o producir bajo un diseño extranjero. (Bárcena y Prado, 2016)

En contraste, las exportaciones de recursos naturales continúan siendo la principal fuente de ingresos en divisas para una parte significativa de las economías del área, como se puede constatar en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. América Latina y el Caribe: Exportaciones de productos primarios como parte del total de exportaciones (2015). En porcentajes del valor total de las exportaciones FOB de bienes

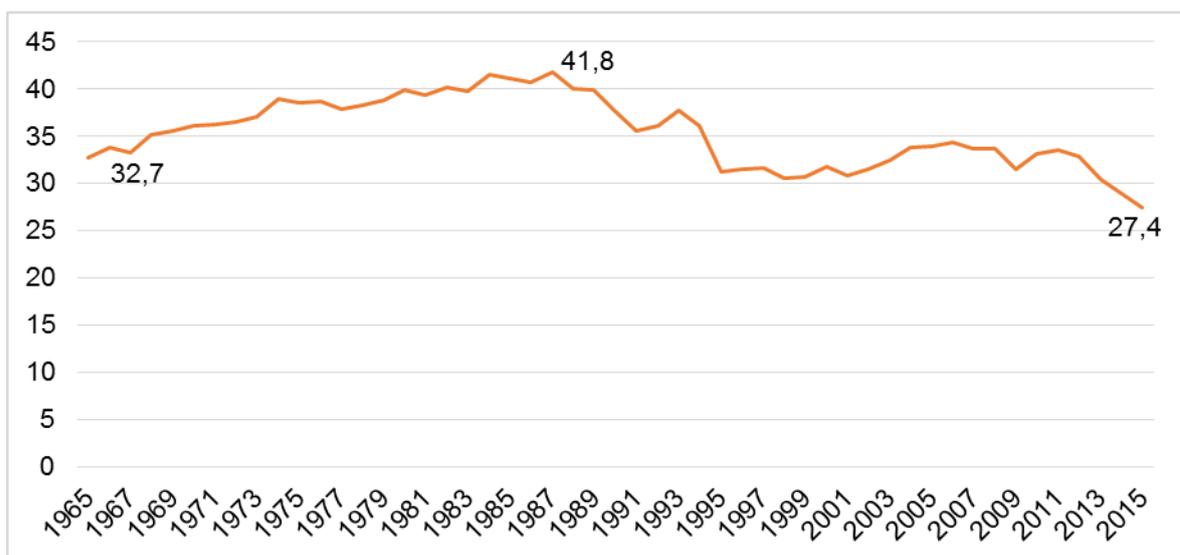


Fuente: Elaboración del autor con datos de la CEPAL (2017).

Este “sesgo” hacia los productos básicos, implica que en muchos de estos países las empresas que más invierten en I+D estén especializadas en actividades extractivas, entre las cuales se encuentran Petrobras, Pemex, Vale, PDVSA, etc. (JRC, 2015). Como resultado, las inversiones en nuevos conocimientos realizadas desde la esfera productiva, contribuyen a reproducir la lógica de un modelo que por sí mismo solo asegura una inserción periférica en la economía mundial.

En la experiencia de América Latina, la elevada dependencia de los recursos naturales no ha resultado una “fase” en el proceso del desarrollo, sino que las estrategias de crecimiento económico de no pocos países se han articulado en torno a los mismos, y la tendencia de los últimos años –especialmente bajo la influencia de los altos precios de los productos básicos en el mercado mundial durante el llamado *boom* de las *commodities*- ha sido acentuar la reprimarización de las economías. Un reflejo de esto, ha sido el proceso de desindustrialización que se viene operando en la región desde los años 1980, el cual se aceleró a partir de 2011 (Véase el gráfico 5).

Gráfico 5. América Latina y el Caribe: Valor agregado por la industria(1965-2015). En porcentajes del PIB



Fuente: Elaboración del autor con datos del Banco Mundial (2017).

La pérdida de peso de las actividades industriales impone restricciones estructurales adicionales a las actividades de patentamiento, dado que las estructuras productivas, cada vez menos dependientes de innovaciones tecnológicas en la manufactura, van cediendo su espacio a los servicios –especialmente a servicios tradicionales-, y generando un debilitamiento de la demanda interna para las actividades de investigación y desarrollo, aunque varios países hayan diseñado políticas públicas específicas para incrementarlas. Como resultante, aunque en la actualidad América Latina y el Caribe posee cerca del 8,6% de la población mundial, y genera el 8,9% del PIB, solo dispone del 3,7% del total de los investigadores del mundo (EJC),²¹ a cuya disposición coloca el 3,5% de los gastos totales en I+D (UNESCO, 2015). A nivel regional, tanto los gastos en I+D, como los investigadores, están muy concentrados en tres actores (Brasil, Argentina y México), los cuales en conjunto poseen aproximadamente el 86% de ambos (RICYT, 2017).²² En este

²¹ Equivalente a Jornada Completa.

²² En este caso, el cálculo de los recursos humanos se realizó tomando en consideración a las personas físicas (PF), y para el gasto en I+D se consideró la paridad de poder adquisitivo (PPA).

ámbito, varios informes de la CEPAL (2008, 2016), reportan que uno de los problemas más complejos que se enfrenta la región no es solo su bajo nivel de financiamiento a la I+D, sino la “eficacia” con la que este se emplea en la producción de conocimientos patentables, o sea que en las actuales condiciones resulta relativamente más costoso obtener una patente en América Latina y el Caribe que en un país desarrollado, como Japón o Canadá. De ahí que la solución a los problemas del desarrollo tecnológico regional no sea solo un asunto de invertir más en ciencia y tecnología –lo cual sigue siendo necesario-, sino que implica emprender un amplio conjunto de transformaciones en los sistemas de innovación de los países del área.

Sin embargo, no se avizora en un horizonte cercano que ocurra algo como esto, pues para ello sería necesario pasar a un escenario de cambio estructural, donde la “oferta” de nuevos conocimientos disponga de una “demanda” adecuada, en un proceso de acumulación –tanto de capital físico como intangible- que garantice la retroalimentación entre una y otra. Pero ni siquiera durante la etapa del “boom de las *commodities*” fue posible establecer un círculo virtuoso de este tipo, sino que, por el contrario, los indicadores relacionados a la inversión –comola formación bruta de capital fijo- se mantuvieron estancados y alejados de las necesidades del desarrollo regional.

Por todas estas razones se comprenderá que América Latina y el Caribe no posee en la actualidad las condiciones estructurales para alcanzar grandes niveles de patentamiento, aunque se lo proponga. No obstante, esto no quiere decir que la región se aproveche de todas sus potencialidades, sino que aún falta mucho por avanzar en esta dirección.

b. Evolución reciente del patentamiento en América Latina y el Caribe

En 2015 se presentaron 67480 solicitudes de patentes en las oficinas de América Latina y el Caribe, y se realizaron 18040 otorgamientos, una variación con relación al año anterior de 1,2% y de -4,2%, respectivamente (RICYT, 2017). Con estos resultados, se reafirma el papel secundario que desempeña la región a escala global, la cual adicionalmente ha mostrado una tendencia descendente en la proporción mundial (Véase tabla 2).

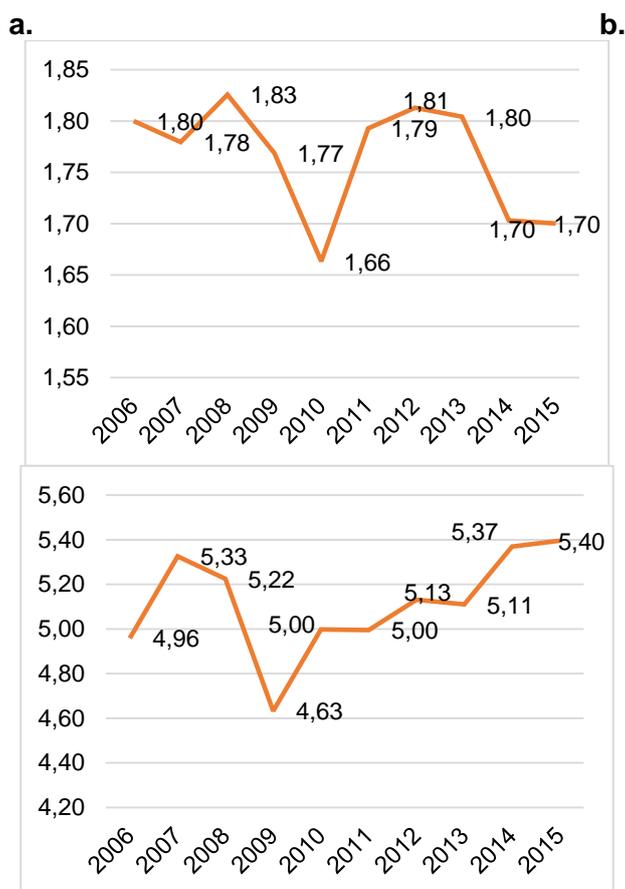
Tabla 2. América Latina y el Caribe: participación en las solicitudes y otorgamientos de patentes a nivel mundial (2006 y 2016). En cantidades y porcentajes

Región	Patentes solicitadas				Patentes registradas			
	Cantidad (miles)		% en el total mundial		Cantidad (miles)		% en el total mundial	
	2006	2016	2006	2016	2006	2016	2006	2016
África	12700	17500	0.7	0.5	4500	7800	0.6	0.6
Asia	889800	2019100	49.7	64.6	368500	771000	48.8	57
Europa	333100	354900	18.6	11.3	163100	195900	21.6	14.5
ALC	54000	61300	3.0	2.0	17600	19600	2.3	1.5
América del Norte	468000	640300	26.1	20.5	188700	329500	25	24.4
Oceanía	33400	34800	1.9	1.1	12800	27800	1.7	2.0
Mundo	1791000	3127900	100	100	755200	1351600	100	100

Fuente: Elaboración del autor con datos de la OMPI (2017)

El menor peso de América Latina y el Caribe en el patentamiento a escala global, no solo expresa una relación de la región con el resto del mundo (o la incapacidad para incrementar sus solicitudes al mismo ritmo que las regiones más dinámicas), sino que viene acompañado por un estancamiento en las capacidades endógenas para generar nuevos conocimientos patentables. Una aproximación a través de indicadores como el coeficiente de invención y la tasa de dependencia, muestra las limitaciones que existen en ese sentido (Véase el gráfico 6).

Gráfico 6. América Latina y el Caribe: **a.** coeficiente de invención y **b.** tasa de dependencia (2006-2015)



Fuente: Cálculos del autor con datos de la RICYT (2017)

Al profundizar en esta información, se revelan las grandes deudas que tiene América Latina con su despegue tecnológico. Por ejemplo, durante la última década el coeficiente de invención (o patentes cada 100 mil habitantes) se ha mostrado prácticamente estancado, flotando en una estrecha franja entre 1,66 y 1,80 (RICYT, 2017). En contraste, países desarrollados como Canadá o Estados Unidos tienen coeficientes de invención de 12 y 91, respectivamente. (RICYT, 2017)

Por otro lado, el estudio de la tasa de dependencia (o relación entre las patentes solicitadas por no residentes/patentes solicitadas por residentes) en

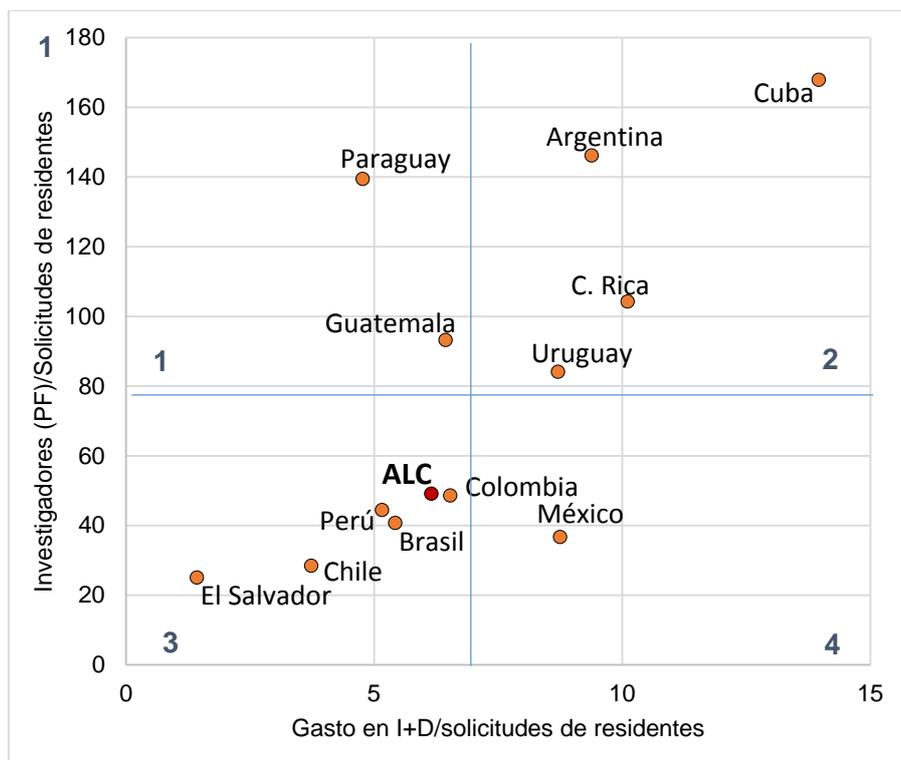
los últimos veinte años, muestra un incremento de la participación de los no residentes dentro del patentamiento a nivel regional, y ya en 2016 la relación de las solicitudes entre estos y los residentes fue de más de 5 a 1 (RICYT, 2017). Con estos resultados, la región muestra un comportamiento muy diferente del que tienen los países centrales, donde la proporción de solicitudes por parte de residentes supera a la de los no residentes. Por ejemplo, en 2016 en los países de altos ingresos, los residentes se atribuyeron el 59,1% del total de solicitudes de patentes. (OMPI, 2017)

Ambos indicadores, una vez que se contrastan con los “insumos” crecientes destinados a la I+D, revelan que en América Latina el incremento del esfuerzo en ciencia, tecnología e innovación no ha fructificado como pudiera esperarse. Si entre 2006 y 2015 las inversiones en I+D (a paridad de poder adquisitivo) se duplicaron y la cantidad de investigadores (PF) se incrementaron 1,5 veces, la cantidad de patentes solicitadas por residentes solo aumentó un 5% (RICYT, 2017). Con ello, es preciso recordar la opinión de Albornoz (2001), quien destaca que en la región las actividades de investigación se circunscriben al ámbito académico, y mantienen muy débiles vínculos con la industria, a lo que se agrega la existencia en ciertos países de marcos normativos que desestimulan el patentamiento.

Otro de los elementos a tomar en cuenta para comprender la dinámica del patentamiento en América Latina y el Caribe es la heterogeneidad inherente a los sistemas de innovación de los países del área, así como las diferentes capacidades que se presenta en estos en cuanto a la relación entre esfuerzo innovador y resultados. Para ello, se evaluó el comportamiento de las patentes con relación al gasto en I+D y de las patentes por investigador, en aquellas economías con datos disponibles y actualizados (Gráfico 7).²³

²³ La utilización de los indicadores promedio para 2013-2015 (o último año disponible) se hizo para considerar en lo posible el retraso entre la utilización de los insumos y la obtención de los resultados.

Gráfico 7. América Latina y el Caribe: Relación de patentes por investigador y patentes por gastos en I+D (promedio para 2013-2015 o último año disponible). En cantidades relativas



Fuente: Cálculos del autor con datos de la RICYT (2017).

A partir del análisis de la información, se configuraron cuatro cuadrantes, como reflejo de un desempeño alto o bajo de esta relación de insumos (investigadores y gastos) y resultados (solicitudes de patentes), siempre tomando en cuenta que esta comparación es solo válida entre países de la región y nada dice sobre la importancia relativa de las patentes. En el primer cuadrante, mostrando una baja productividad por investigador y un elevado aprovechamiento del financiamiento, se encuentran Paraguay y Guatemala. En el segundo cuadrante, donde se ubican Uruguay, Costa Rica, Argentina y Cuba, hay tanto un bajo aprovechamiento de los recursos humanos como del volumen del gasto. El tercer cuadrante, con los mejores resultados en el uso de ambos insumos, se encuentra Perú, Brasil, Chile, El Salvador y Colombia. Por último, en el cuarto cuadrante, donde se encuentra México, se da una elevada productividad por investigador, pero un bajo aprovechamiento del nivel de gasto.

Estos resultados no solo permiten comprender la diversidad propia los resultados del patentamiento en la región, sino también realizar a algunas extrapolaciones. Por ejemplo, si un país como Chile dispusiera del nivel de financiamiento de Argentina, manteniendo todo lo demás constante, pudiera realizar 2,5 veces la cantidad de solicitudes de patentes que esta.

Desde otra perspectiva, un análisis de los valores absolutos refleja la concentración de las capacidades de patentamiento, una muestra de las asimetrías científicas y tecnológicas a nivel regional, a las cuales ya se hizo

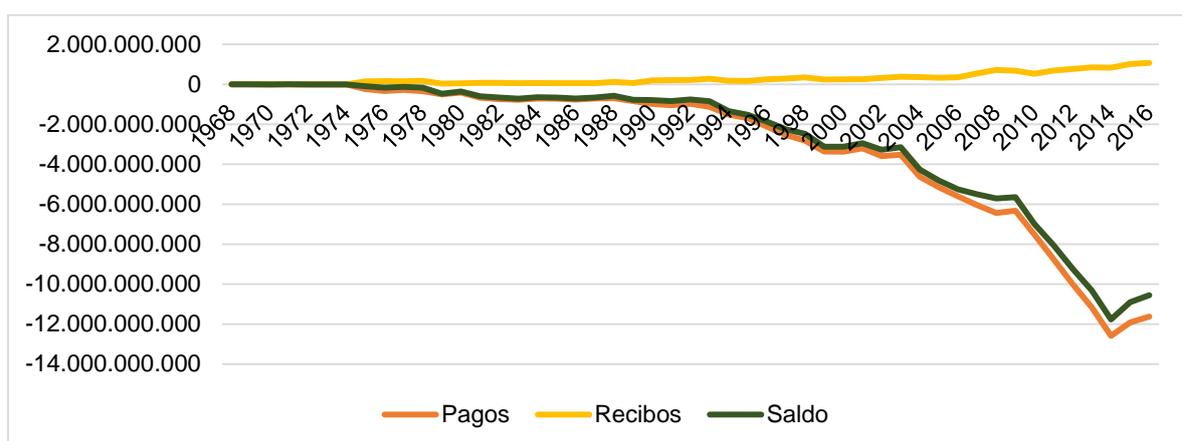
referencia. En este sentido, los tres principales actores (Brasil, Argentina y México), en 2015 (o el último año disponible) dispusieron del 82% de las patentes solicitadas y del 77% de las patentes otorgadas en el área (RICYT, 2017). En opinión de Sagasti (1978), superar las limitaciones inherentes a esta “brecha” implica la necesidad de promover la integración económica, a fin de potenciar el desarrollo tecnológico en los países de la región. Ello se afirma, considerando que,

muy pocos de los países de América Latina cuentan con los medios suficientes para desarrollar una amplia base de actividades científicas que sustente un esfuerzo por desarrollar tecnologías localmente, y que lleve a la efectiva incorporación de dichas tecnologías en los procesos productivos y sociales (p. 90).

No obstante, en la actualidad se carece de instrumentos efectivos que permitan la más amplia colaboración entre los países en el campo de la propiedad industrial. Por ejemplo, aunque en una etapa previa se avanzó en la agenda de integración regional –la cual permitió el establecimiento de espacios como la UNASUR o la CELAC-, todavía se encuentra pendiente el establecimiento de una oficina latinoamericana y caribeña de propiedad industrial. (Delgado, 2011; Andrés, 2017)

Por último, las limitadas tasas de generación de conocimiento, muy por debajo de las necesidades de la región, han provocado un enorme déficit externo por concepto de pagos a la propiedad intelectual. Según informa el Banco Mundial (2017), tan solo en 2016 América Latina y el Caribe realizó pagos por este concepto que ascendieron a 11,6 mil millones de dólares, mientras los cobros fueron de 1,1 mil millones, lo que arrojó un saldo negativo de 10,5 mil millones de dólares. Para apreciar la tendencia de largo plazo de este indicador, se puede consultar el gráfico siguiente.

Gráfico 3. América Latina y el Caribe: pagos, recibos, saldo



Fuente: Elaboración del autor con datos del Banco Mundial (2017).

Este déficit externo, provocado esencialmente por los pagos al uso de la propiedad intelectual de no residentes en la economía, constituye una muestra de los mecanismos a través de los cuales se reproducen las asimetrías Norte-

Sur en materia de generación del conocimiento. Así, los países latinoamericanos y caribeños –cuyos presupuestos para I+D son bastante limitados-, deben experimentar una erogación constante de divisas por el uso de la propiedad intelectual extranjera, en detrimento de las posibilidades de emplear dichos recursos en función de su propio desarrollo científico y tecnológico.

Las tendencias mostradas por estos mercados del conocimiento, revelan también un patrón muy diferente al de los mercados de productos básicos, con su tradicional volatilidad y secular tendencia al deterioro de los términos de intercambio. Con ello, se reafirma en América Latina y el Caribe la necesidad de transformar un modelo sustentado en la producción de recursos naturales, servicios tradicionales y algunas actividades de ensamblaje, por otro orientado capaz de insertarse en la economía del conocimiento y la innovación.

Consideraciones finales

Como se pudo constatar, el patentamiento constituye una actividad en expansión, dado que resulta clave para competir en el mercado internacional. Sin embargo, más allá de la lógica original sobre la cual se articularon los sistemas de patentes, esta forma de protección de la propiedad intelectual ha ido ocupando nuevos espacios dentro de la competencia capitalista, llegando a crear verdaderos “mercados del conocimiento”, con dimensiones globales. Con ello, se acrecienta el debate sobre las ventajas y desventajas de la protección de la propiedad intelectual, así como sus implicaciones para el Sur.

En particular, los países con menor nivel de desarrollo relativo han sido testigos del establecimiento de un orden mundial donde las patentes se han convertido en un instrumento para el ejercicio del poder por parte de las economías más avanzadas, restándoles oportunidades de maniobra en el ámbito del conocimiento y afianzando los mecanismos que tradicionalmente los han colocado en condiciones de subordinación y dependencia.

En ese contexto, las condiciones de América Latina y el Caribe no son las mejores, ni muestran una mejoría ostensible durante los últimos años. Como tendencia, ha disminuido el peso de la región a nivel global, y los incrementos que logra en solicitudes y otorgamientos se sustentan principalmente a partir de la participación de actores foráneos, mientras que las capacidades nacionales para generar nuevas tecnologías patentables se mantienen prácticamente estancadas, como refleja el comportamiento del coeficiente de invención (Andrés, 2017). No obstante, se considera que la baja propensión al patentamiento experimentada por la región es un reflejo del patrón de acumulación sustentado en la explotación de los recursos naturales, los servicios tradicionales o el ensamblaje de manufacturas en contexto de economías de enclave.

Corresponde entonces reiterar la necesidad de que América Latina y el Caribe avancen por la senda del cambio estructural progresivo, donde las industrias basadas en el conocimiento ocupen cada vez un papel más relevante, como

parte de un proceso de desarrollo que permita incrementar paulatinamente el bienestar de sus ciudadanos.

Bibliografía

- Andrés, G. (2017). Tendencias del patentamiento en América Latina y el Caribe. Una aproximación desde Cuba, *Revista Cubana de Economía Internacional*, 42-66.
- Banco Mundial. (2017). *World Development Indicators*. Obtenido de <http://datos.bancomundial.org/indicador>
- Bárcena, A., & Prado, A. (2016). *El imperativo de la igualdad: Por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Burk, D. L., & Lemley, M. A. (2009). *The Patent Crisis and How the Courts Can Solve It*, Chicago y Londres: The University of Chicago Press .
- CEPAL. (2017). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2016*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- (2016). *Ciencia, tecnología e innovación en la economía digital. La situación de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- (2008). *Espacios iberoamericanos: la economía del conocimiento*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cimoli, M., & Primi, A. (2008). Propiedad intelectual y desarrollo: una interpretación de los (nuevos) mercados del conocimiento. En J. M. Martínez, *Generación y protección del conocimiento: propiedad intelectual, innovación y desarrollo económicos* (pp. 29-58), Ciudad de México: Naciones Unidas.
- Delgado, G. C. (2011). *Imperialismo tecnológico y desarrollo en América Latina*, La Habana: Editorial Científico-Técnica y Ruth Casa Editorial.
- Foray, D. (2004). *The Economics of Knowledge*, Cambridge y Londres: The MIT Press.
- Gerster, R. (2001). *Patents and Development. Lessons learnt from the economic history of Switzerland*, Third World Network.
- JRC. (2015). *The 2015 European Union Industrial R&D Investment Scoreboard*. Sevilla: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- May, C. (2000). *A Global Political Economy of Intellectual Property Rights. The new enclosures?* Nueva York: Routledge.
- May, C., & Sell, S. (2006). *Intellectual Property Rights. A critical history*. Colorado: Lynne Rienner Publishers.
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, New York: Cambridge University Press.
- OCDE. (2009). *OECD Patent Statistics Manual*, París: OECD Publishing.

- OMPI. (2017). *World Intellectual Property Indicators 2017*, Geneva: World Intellectual Property Organization .
- OMPI. (2016). *World Intellectual Property Indicators 2016*, Geneva: World Intellectual Property Organization.
- Perez, M. (2004). *The International Political Economy of Intellectual Property Rights*, Cheltenham y Northampton: Edward Elgar .
- RICYT. (2017). *El Estado de la Ciencia. Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos/Interamericanos*, Buenos Aires: RICYT.
- Rockett, K. (2010). Property Rights and Invention. En B. Hall, & N. Rosenberg, *Handbook of The Economics of Innovation* (pp. 315-380). Elsevier.
- Sagasti, F. (1978). Integración y política científica y tecnológica en América Latina, *Nueva Sociedad*(37), 88-94.
- Schmookler, J. (1962). Economic Sources of Inventive Activity, *Journal of Economic History*, 1-20.
- Stiglitz, J., & Greenwald, B. (2015). *Creating a Learning Society. A new Approach to Growth, Development and Social Progress*, New York: Columbia University Press.
- UNESCO. (2015). *Informe de la Unesco sobre la Ciencia. Hacia 2030*, París: Ediciones UNESCO.

6

Situación alimentaria actual en América Latina y el Caribe (ALC) (2016-2017)

MSc. Gueibys Kindelán Velasco
Investigadora del CIEM

Resumen

En el presente trabajo se analiza cómo la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de América Latina y el Caribe durante el año 2016 y principios de 2017 no está influenciada directamente por los precios internacionales de los alimentos, sino que depende también de otros factores e indicadores que están presentes en sus cuatro dimensiones - disponibilidad, acceso, utilización biológica y estabilidad-. Unido a lo anterior, hay que tener en cuenta que la elaboración e implementación de las políticas agroalimentarias que existen en la región deben lograr una integración efectiva para la reducción de la malnutrición y el hambre.

Como es de esperar, un tema tan importante no puede dejar de mencionar la situación de la SAN de Cuba, por lo que este artículo expone, en su acápite final, un resumido análisis sobre ese país.

Palabras claves: Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), América Latina y el Caribe, precios de los alimentos, políticas agroalimentarias.

Abstract

This paper discusses how Food and Nutrition Security (SAN) in Latin America and the Caribbean during the year 2016 and the principles of 2017 is not only influenced by international food prices, but depends on other factors and Indicators that are present in its four dimensions -availability, access, biological utilization and stability-. Together with the foregoing, it should be taken into account that the elaboration and implementation of the agro-alimentary policies that exist in the region must achieve an effective integration for the reduction of malnutrition and hunger.

As it is to be expected, such an important issue cannot fail to mention the situation of the SAN of Cuba, so this article exposes, in its final section, a summary analysis of that country.

Key words: Food and Nutrition Security (SAN), Latin America and the Caribbean, food prices, agro-alimentary policies.

Introducción

Para lograr una adecuada Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), es necesario, además de cumplir con sus cuatro dimensiones —disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad—, lograr un enfoque multisectorial que contribuya con la erradicación del hambre, la malnutrición, la pobreza y la desigualdad. En este sentido, es menester desarrollar sistemas alimentarios sostenibles y sensibles a la nutrición, pues estos permiten generar alimentos de forma más eficiente.

El análisis de la SAN ha ganado gran importancia en los debates académicos e institucionales tanto nacional como internacionalmente. Esto se manifiesta también en la evolución de los análisis internacionales. Si en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) sólo existía un objetivo con una meta y dos indicadores se relacionaban con los temas del hambre y la malnutrición, ahora, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015-2030), existe un objetivo, ocho metas y 14 indicadores.

Los ODS, además de dar continuidad a los ODM, cuentan con dos características adicionales que los diferencian de sus antecesores y que implican cambios importantes en la forma en que los países los abordarán:

- 1) Las metas incluyen no la reducción sino la erradicación completa de muchos problemas sociales. Por ejemplo, el Objetivo 2 propone la erradicación absoluta del hambre y la malnutrición (FAO, 2016);
- 2) proponen marcos amplios de implementación y seguimiento, lo que en la práctica implicará el establecimiento de mejores mecanismos en los países para coordinar su cumplimiento, bajo un enfoque integrado y multisectorial, que permitan responder de forma adecuada al compromiso alcanzado por los países (Naciones Unidas, 2015).

Comportamiento de los precios de los alimentos 2016-2017

La escalada de precios de los productos básicos comenzó en 2002 y alcanzó en febrero del 2011 los niveles más altos que se habían observado desde la crisis económica mundial de los años 70, 238 puntos (FAO *et al.*, 2012). De septiembre del 2008 a agosto del 2009 disminuyeron un 10.25%, pero a partir del segundo trimestre de ese año, tuvieron un repunte, manteniéndose esta tendencia alcista hasta el 2010. No obstante, a partir de la segunda mitad de ese año los precios comenzaron a caer y registraron una media anual de 228 puntos. (FAO *et al.*, 2012)

Posteriormente, en 2012, surgió el temor a una nueva crisis alimentaria, es decir, que los precios aumentaran más que el máximo registrado anteriormente, —228 puntos—, debido a que durante el verano de ese año, Estados Unidos tuvo la peor cosecha en más de media década y hubo un clima seco en otros grandes exportadores. Pero gracias al declive de los precios

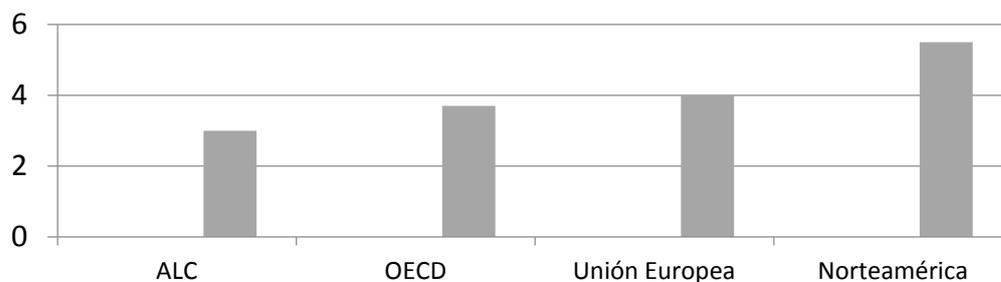
internacionales de los productos lácteos, azúcar y aceites, el índice promedió 212 puntos, 7% por debajo del registro del 2011 (FAO *et al.*, 2012). Esta tendencia a la baja se mantuvo durante 2013 y 2014, mostrando un índice de 209,8 y 201,8 puntos respectivamente y continuó hasta el 2015, pues el índice presentó un promedio de 164,1 puntos, casi un 19 % menos que en 2014 (FAO, 2016). Este comportamiento fue causado fundamentalmente por la abundancia de suministros en el contexto de una tímida demanda mundial y la apreciación del dólar de los Estados Unidos. Sin embargo, desde principios de 2016 se observa una tendencia hacia el alza de los precios de los alimentos, con un incremento entre enero y septiembre de 2016 que alcanzó un 14,4 %. No obstante, en 2016 en su conjunto, el índice se situó en un promedio de 161,6 puntos, es decir, un 1,5 % menos que en 2015, lo que representa el quinto descenso anual consecutivo. Gracias, fundamentalmente, a la bajada de los precios en los mercados de cereales, carne y productos lácteos.

El índice de los alimentos de la FAO comenzó con un alza considerable en 2017, aunque ha ido disminuyendo durante el primer semestre. En ese período, el azúcar y los cereales fueron los rubros que mayor y menor cotización tuvieron respectivamente.

El aumento en enero, estuvo liderado por el azúcar y los lácteos, —288.5 y 193 puntos respectivamente—, a pesar de que los mercados siguen contando con abundantes suministros a nivel mundial. En ese mes, el índice de precios de los alimentos en sentido general alcanzó un promedio de 173,8 puntos, su valor más alto en alrededor de dos años, con un aumento de 2,1% respecto a su valor revisado de diciembre y 16,4% por encima de su nivel de enero de 2016.

No obstante, en mayo los precios comenzaron a recuperarse, con la excepción del azúcar debido a una producción de este producto superior a lo previsto en la región centro-meridional del Brasil, que, junto con la caída repentina del real brasileño, desalentó la molienda para etanol en el mercado nacional, en favor de unas exportaciones de azúcar. En ese mes, el índice de precios de los alimentos de la FAO se situó en el promedio de 172,6 puntos, es decir, 3,7 puntos (2,2 %) más que en abril y cerca de 16 puntos (10 %) por encima de su nivel de mayo de 2016. La recuperación del valor del índice se produjo después de tres meses consecutivos de descensos.

Gráfico 1. Comportamiento de los precios



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017.

Comportamiento de los precios de los alimentos por grupos de productos

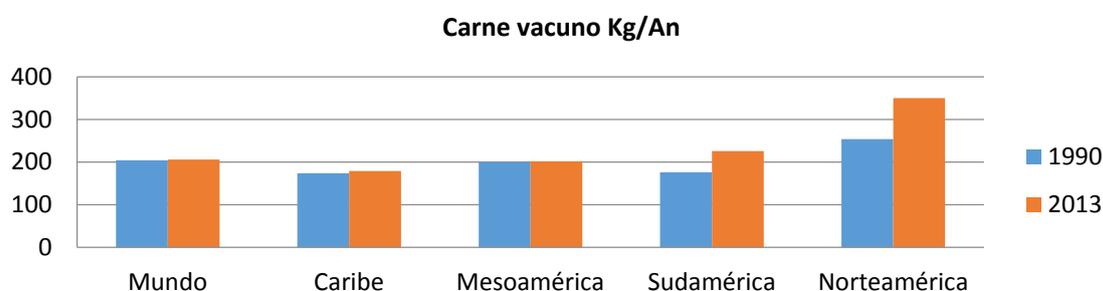
Las condiciones meteorológicas y una actividad comercial más intensa respaldaron los precios del trigo para la exportación, mientras que la fuerte demanda de arroz Indica, de mayor calidad estimuló el alza de los precios internacionales de este producto por sexto mes consecutivo. Las grandes disponibilidades mundiales impidieron que se produjeran aumentos considerables en los precios del maíz para la exportación. Esta situación contribuyó al ascenso de los precios de los cereales un 1.4% respecto a abril.

Por otra parte, las cotizaciones del aceite de palma se reforzaron a causa de la creciente demanda mundial de importaciones, que hizo que las reservas mundiales se mantuvieran bajas, los precios del aceite de soja subieron debido a las expectativas de una persistente solidez del consumo, en particular en los Estados Unidos. En ambos mercados, una demanda excepcionalmente fuerte contrarrestó la presión a la baja sobre los precios originada por la mejora prevista de los suministros mundiales.

En mayo subieron las cotizaciones de todos los productos lácteos que componen el índice. En el caso de la manteca, la firme demanda interna en Europa y América del Norte sustentó los precios, mientras que las abundantes existencias de intervención de la Unión Europea (UE) limitaron el aumento de los precios de la leche desnatada en polvo.

El caso de la carne fue bastante similar al de los productos lácteos, pues, subieron las cotizaciones de todas las carnes excepto las de aves de corral, las cuales se mantuvieron estables. Los precios de la carne de cerdo aumentaron debido a la firme demanda, mientras que los precios de la carne de bovino registraron una subida a causa de las limitadas disponibilidades exportables de Oceanía. Al mismo tiempo, los precios de la carne de ovino ascendieron por tercer mes consecutivo, respaldados por los limitados suministros para la exportación.

Gráfico 2. Comportamiento de los precios de la carne vacuno



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017.

Análisis de la seguridad alimentaria y nutricional en la región de ALC

En este acápite se analizará la SAN de la región de ALC sobre la base de sus cuatro dimensiones (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad).

Dimensión de disponibilidad de alimentos

América Latina y el Caribe dispone de la cantidad de alimentos suficientes para alimentar a toda su población. Sin embargo, esta situación no garantiza que todas las personas consuman la cantidad adecuada y mantengan una dieta variada y nutritiva. La producción de alimentos y otros productos agrícolas en América Latina y el Caribe ha mostrado un crecimiento positivo en las últimas décadas, y presenta grandes posibilidades de continuar con este aumento de la producción.

Entre 2005 y 2009, el crecimiento agrícola estuvo por debajo del PIB regional y por debajo del crecimiento de la agricultura a nivel global; posteriormente, en el quinquenio 2010-2014 la tasa promedio de crecimiento de la agricultura en la región fue de 3,1%, superando el crecimiento registrado en el conjunto de la economía de América Latina y el Caribe (FAO, 2017), véase la siguiente tabla:

Tabla 1: Tasa de crecimiento promedio del valor agregado agrícola (VAA) (%)

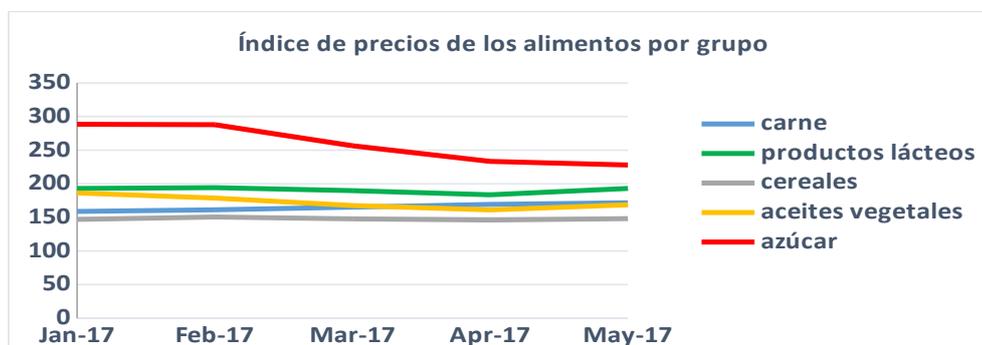
	2000-2004	2005-2009	2010-2014
Unión Europea	1,5	-0,4	0,6
América Latina y el Caribe	3,0	2,0	3,1
OECD	1,6	1,1	1,2
Norteamérica	4,8	2,6	1,8
Mundo	2,7	2,9	2,9

Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017.

Durante el periodo 2000-2014, el crecimiento de la productividad agrícola en ALC fue de 3%, por encima del promedio mundial (2,4%), pero por debajo del crecimiento registrado en Norteamérica (5,3%) y en la Unión Europea (4,1%), véase gráfico 3.

Este indicador es importante, ya que sus aumentos indican que se puede obtener una cantidad mayor de alimentos con los mismos recursos, aumentar los salarios de los agricultores y contribuir a la reducción de precios, beneficiando a los consumidores, al aumentar la disponibilidad y contribuir a un mejor acceso a los alimentos, lo que también favorece una mejora en las dietas de la población.

Gráfico 3. Crecimiento del VAA promedio por trabajador y por región (%)

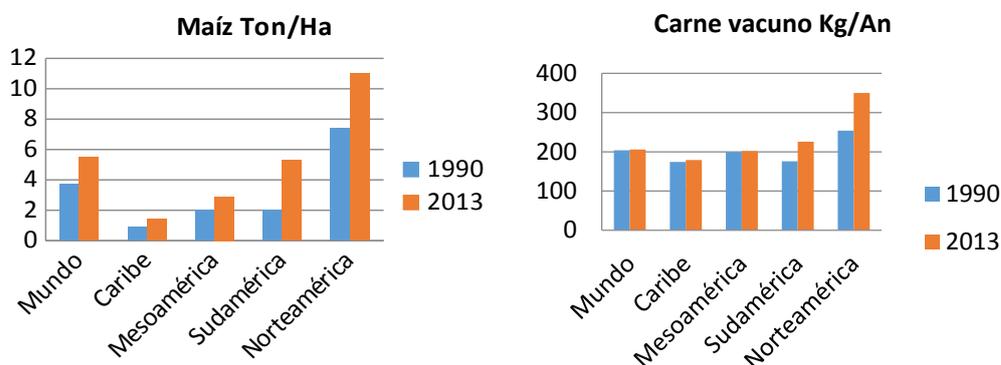


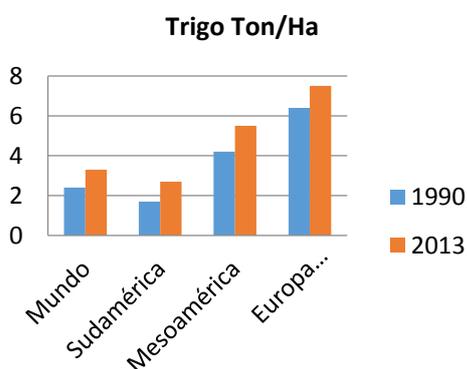
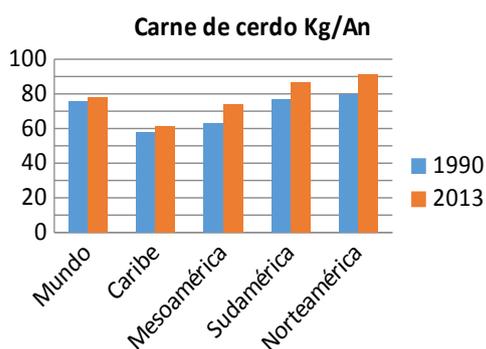
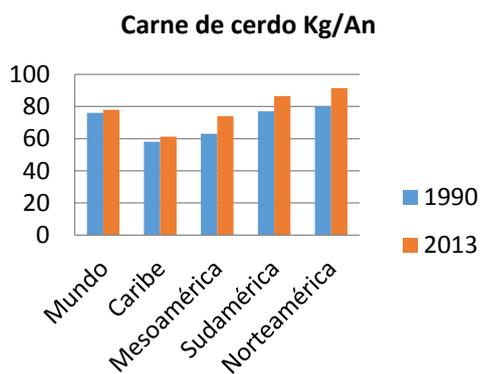
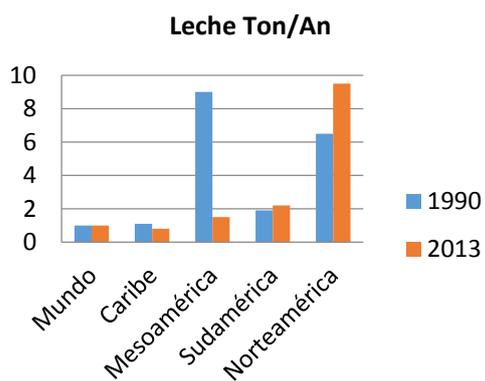
Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017

En términos absolutos, las cifras confirman la buena situación de la producción agrícola, lo que implica un adecuado abasto alimentario a nivel regional. Excepto la producción de leche en el Caribe, el resto de las producciones aumentaron en 2013 respecto a 1990.

En sentido general, Sudamérica es la subregión que mayor producción alimentaria tiene respecto a las otras dos subregiones; destacándose en las producciones de carne vacuno, maíz, arroz y carne de cerdo. Mientras que Mesoamérica es la segunda subregión más productora alimentariamente, sobresaliendo en la producción de leche y trigo. Sin embargo, la subregión del Caribe, sólo se destaca en la producción de frutas y verduras, junto con las otras dos subregiones; véase el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Rendimiento de alimentos seleccionados (1990 y 2013) en regiones seleccionadas (ton por ha, ton por an (animal) y kg por an





Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017.

El comercio agroalimentario en el 2015 sigue esta tendencia general, con una profundización en la caída de los flujos comerciales, con bajas del 7,3% en las exportaciones y del 13% en las importaciones de productos agroalimentarios. Esto se explica en parte por la caída de los precios de los productos básicos que exporta la región, además de existir una menor demanda por estos productos, lo que afecta mayoritariamente a los países de Sudamérica.

El Caribe es catalogado como importador neto de alimentos, mientras que Sudamérica exportador neto de alimentos.

Tabla 2. Comercio agroalimentario en ALC (2014-2015) (millones de dólares)

País/Región	Exportaciones		Importaciones	
	2014	2015	2014	2015
Argentina	37387	34368	1786	1783
Bolivia	1914	1486	820	698
Brasil	81250	73078	11953	9513
Chile	16498	15087	6394	5934
Colombia	7309	6918	6180	5752
Costa Rica	4349	4146	2237	1858
Ecuador	9676	9348	2208	1944
El Salvador	1041	1110	1739	1794
Guatemala	4881	4882	2585	2591
Honduras	2428	2553	1472	1552
México	25820	26767	26815	24584
Nicaragua	2395	2257	968	1010
Panamá	552	492	1645	1676
Paraguay	6437	5298	956	867
Perú	8043	7521	4598	4465
Uruguay	6038	4793	1356	1262
Venezuela	43	83	8645	3848
América Latina y el Caribe	219453	203491	88536	76965
El Caribe	3391	3304	6181	5835
Mesoamérica	41467	42207	37461	35064
Sudamérica	174595	157979	44895	36066

Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017

El Salvador, Guatemala y Honduras, aumentaron sus exportaciones e importaciones gracias a la puesta en marcha de políticas sectoriales que incentivan la producción de alimentos. Por ejemplo, en El Salvador, se comenzó un proyecto junto al Programa Mundial de Alimentación de Naciones Unidas (PMA), denominado PROFARMERS, con el cual, los productores de maíz, frijol y soja tienen más posibilidades de ingresar en mercados locales, nacionales y regionales.

Mientras que Venezuela y México, aumentaron sus exportaciones y disminuyeron sus importaciones, lo cual mejoró su saldo comercial.

En el caso venezolano, esta mejoría fue gracias al aumento de la producción agrícola debido a la creación de la “Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana”.

En tanto en México, se puso en marcha el “Esquema Nacional de Reordenamiento de la Producción Agrícola a los Mercados e Impulso a la Productividad”. Con esa medida, se otorgan medidas por hectáreas para la

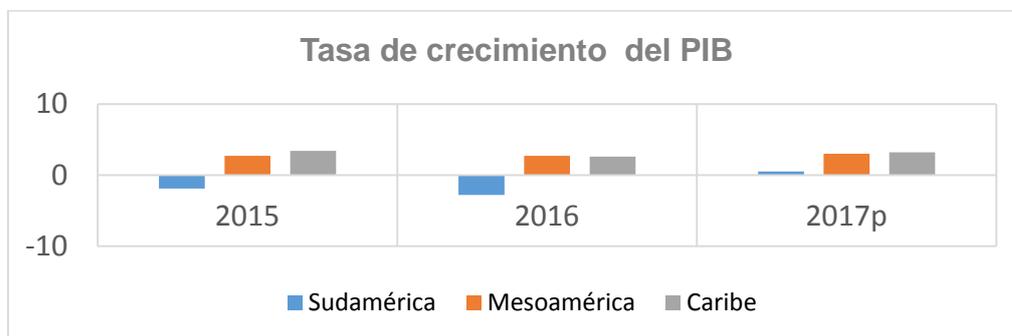
inducción de nuevos cultivos en entidades federativas mexicanas con desbalance de oferta y demanda y/o excedentes estacionales.

Potenciar el comercio intrarregional es muy importante ya que hay mayores cercanías culturales y similitudes en materia de patrones alimentarios.

Dimensión de acceso

Las reducciones en las tasas de crecimiento, sobre todo en el caso de Sudamérica, suponen menores ingresos y un menor poder de compra por parte de la población, lo que afecta el acceso económico a los alimentos.

Gráfico 4. Tasas de crecimiento

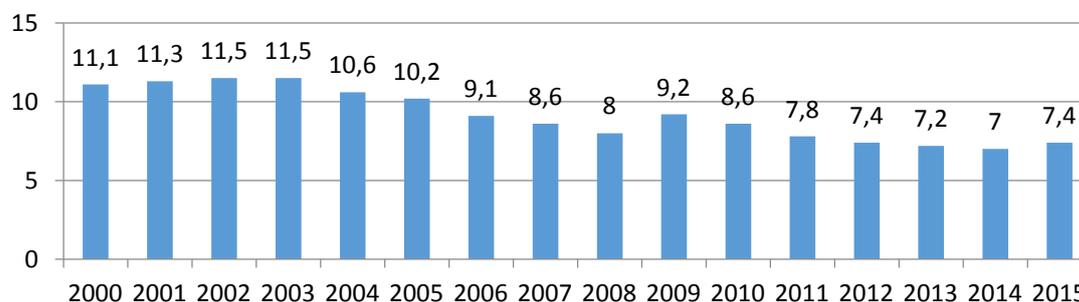


Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017

En Sudamérica hubo reducciones de su PIB porque, en su mayoría, son países exportadores de petróleo y de otros productos básicos, por lo que se han visto afectados por la caída de los precios internacionales de estos rubros.

El mercado laboral regional ha mostrado en 2015 un aumento del desempleo, lo cual repercute en la situación de seguridad alimentaria y nutricional, al ser el medio por el cual las familias pueden acceder a los alimentos.

Gráfico 5. Tasa de desempleo en ALC: 2000-2015 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017

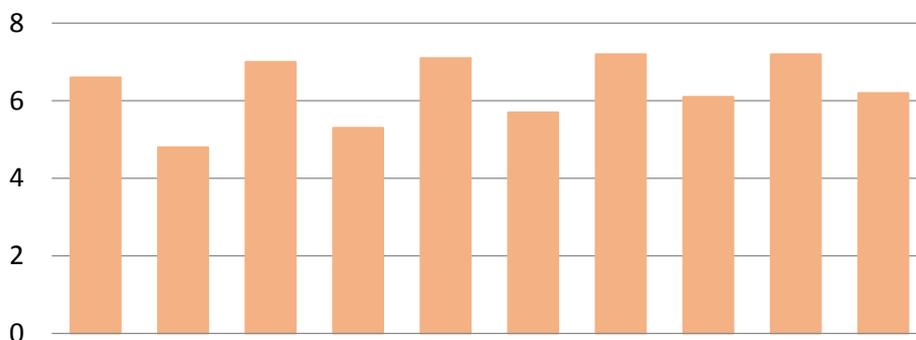
Este aumento del desempleo se debió, en parte, al actual contexto económico que vive la región; pues en el 2015 presentó un decrecimiento del 0.7%.

Dimensión de utilización biológica

Si bien en la región la malnutrición está presente en todas sus formas, el sobrepeso y la obesidad son problemas de salud que muestran una tendencia generalizada al alza, afectando mayormente a las mujeres.

La tendencia al sobrepeso y la obesidad en menores de 5 años ha mostrado un constante incremento, tanto a nivel global como en la mayoría de los países de la región. Entre 1990 y 2015, la prevalencia en América Latina y el Caribe pasó de 6.6% (3,7 millones) a 7.2% (3,9 millones), de los cuales 2,5 millones de niños se encuentran en Sudamérica, 1,1 millones en Mesoamérica y 200 000 en el Caribe).

Gráfico 6. Prevalencia del sobrepeso y obesidad en niños menores de 5 años en el mundo y en ALC: 1990-2015 (%)

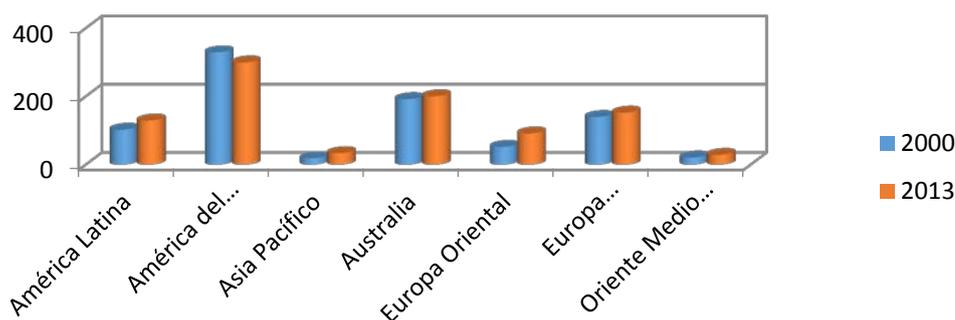


Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017.

La obesidad y el sobrepeso en adultos mantienen una presencia preocupantemente alta en la región. Se estima que alrededor el 58% de la población (cerca de 360 millones de personas) tiene sobrepeso, y que la obesidad afecta al 23%(140 millones de personas).

Uno de los factores más importantes que promueven el aumento de peso es el consumo de productos ultraprocesados de bajo valor nutricional y contenido alto de azúcar, grasa y sal. (América Latina es la cuarta región del mundo que mantiene una mayor venta al detalle de productos ultraprocesados, con 129.6 kilos per cápita anuales, según la última medición. Mientras que la tendencia en las regiones desarrolladas es hacia la disminución o el relativo estancamiento de las ventas, mientras que en las regiones en desarrollo los aumentos son bastante significativos. Las regiones que más aumentaron las ventas en el período 2000-2013 fueron Europa Oriental (83%), Asia y Pacífico (79,8%) y América Latina (26,7%).

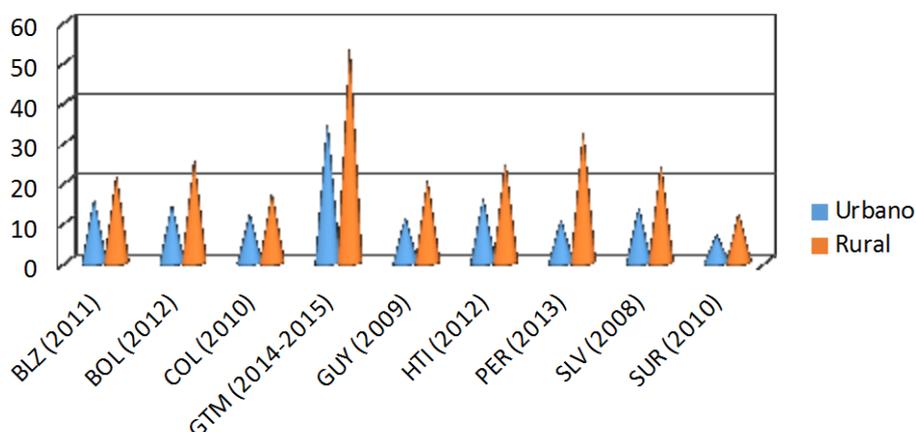
Gráfico 7. Ventas de productos ultraprocesados (kilogramos per cápita)



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017.

En términos de desnutrición infantil, la región ha presentado grandes avances en las últimas décadas. Sin embargo, aún hay países en los que la prevalencia de desnutrición crónica es considerablemente alta y afecta principalmente a los sectores más pobres, en especial en las zonas rurales. La prevalencia pasó de 8,4% en el año 2000 a 11,3% en 2015. Así, en la región hay actualmente 6,1 millones de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, de ellos 3,3 millones en Sudamérica, 2,6 millones en Mesoamérica y 200 000 en el Caribe.

Gráfico 8. Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años, zonas rural y urbanas de ALC (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017

Sin duda, el caso más relevante se observa en Guatemala, donde el 65,9% de los niños y niñas menores de 5 años pertenecientes a los hogares de menores ingresos en la zona rural se encuentra en esta condición. También podría estar incidiendo el hecho de que la tasa de desocupación de las mujeres rurales fue mayor que la de los hombres rurales en el 2014-2015, siendo de 2% y 1.1% respectivamente. (FAO, 2017)

En El Salvador, Guyana y Haití, en tanto, cerca del 30% de los niños más pobres se encuentra afectado, pues, por ejemplo, en el caso de El Salvador, la tasa de desocupación rural de las mujeres es mucho menor que la de los hombres —5.1% y 8.3% respectivamente—.

En el ámbito mundial, se estima que entre el 10% y el 15% de los niños que nacen cada año tienen bajo peso al nacer. En la región, la prevalencia varía entre 5,3% en Cuba y 14% en República Dominicana, siendo los países del Caribe los que tienden a presentar prevalencias mayores. (OPS, 2016a)

Tabla 3. Prevalencia de bajo peso al nacer en los países de ALC (%) (2015)

Sudamérica		Mesoamérica		El Caribe	
País	%	País	%	País	%
Argentina	7,2	Costa Rica	6,8	Antigua y Barbuda	9,3
Bolivia	N/A	El Salvador	9,4	Bahamas	12,6
Brasil	8,4	Guatemala	12,4	Barbados	10,8
Chile	6,2	Honduras	8,9	Belice	9,8
Colombia	9	México	5,7	Cuba	5,3
Ecuador	12,1	Nicaragua	8,8	Dominica	7
Paraguay	6,2	Panamá	7,8	Granada	5,5
Perú	7,5			Guyana	11,9
Uruguay	7,8			Haiti	9,1
Venezuela	7,9			Jamaica	9,9
				República Dominicana	14
				San Cristóbal y Nieves	8,7
				San Vicente y las Granadinas	8
				Santa Lucía	11,2
				Suriname	13,9
				Trinidad y Tobago	11,4

Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017

El bajo peso al nacer puede estar relacionado con el nacimiento prematuro — antes de las 37 semanas—, restricción del crecimiento intrauterino debido a la malnutrición, infecciones, complicaciones médicas u obstétricas o actividad física extenuante durante el embarazo, tabaquismo, entre otras. Por lo que es válido resaltar que los bajos niveles de este indicador en Cuba se deben, en gran medida, al Programa del Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional que está vigente desde 1977 controlando el estado de la nutrición materno-infantil.

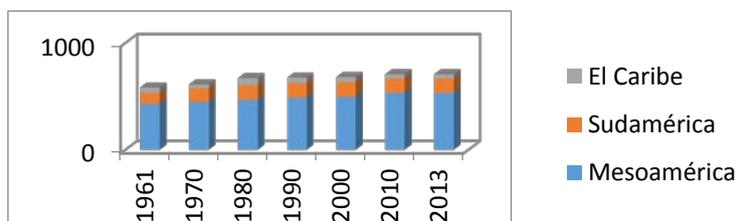
También, el bajo peso al nacer de los niños puede estar asociado con el bajo peso de la madre —índice de masa corporal (IMC) menor a 18.5%— ya que puede provocar un mal desarrollo fetal, así como aumenta el riesgo de complicaciones durante el embarazo. En este sentido se puede agregar que en República Dominicana este indicador fue en el año 2013 de 7.3% (FAO, 2017).

Dimensión de estabilidad

La región de América Latina y el Caribe cuenta con una gran dotación de recursos naturales, posee la extensión de tierra cultivable más grande del

mundo y recibe el 29% de las precipitaciones mundiales. La superficie agrícola se ha ido incrementando con el paso de las décadas: en los últimos 50 años, creció más de un 34%.

Gráfico 8. Evolución de la superficie agrícola en ALC: 1961-2013 (millones de hectáreas)



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017

Sin embargo, mientras que la superficie agrícola ha ido aumentando, desde 1990 la superficie cubierta por bosques de la región se ha reducido en un 9%. El 14% de la degradación de suelos en el mundo ocurre en la región y la tasa de deforestación también es alta: en el período 2010-2015, se estimó en 2,2 millones de hectáreas por año. En América Latina y el Caribe se estima que un tercio de la población reside en zonas de riesgo de desastres naturales climatológicos y geofísicos, y es la población rural y los pequeños productores de la región los que con frecuencia resultan más afectados. La disponibilidad de agua en la región es alta en comparación con otras regiones del mundo: 13 868 miles de millones de metros cúbicos, lo que significa poco más de 22 000 metros cúbicos por persona (Banco Mundial, en línea). El 72% de los recursos hídricos que se extraen en la región son destinados a uso agrícola, mientras que el 17% es para uso doméstico y el 11% consumido por la industria.

Entre 1990 y 2014, se han incrementado en un 61% las emisiones de gas metano (CH₄) que produce la agricultura en ALC. Lo cual es muy perjudicial ya que es un gas potente que favorece el calentamiento global, cada kilogramo de este calienta en 100 años el planeta, 23 veces más que la misma masa de dióxido de carbono. Esto destaca la urgencia de implementar acciones con el fin de incorporar al sector tecnología e infraestructura que permitan avanzar en prácticas agrícolas más sostenibles.

La frecuencia de desastres naturales en la región ha ido en aumento con el paso de las décadas. Entre los años 2001 y 2010, la región registró cerca de 770 eventos, un aumento de un 30% en comparación con la década anterior. Alrededor del 25% del impacto económico negativo de los desastres naturales mundiales recae sobre el sector agrícola, lo cual es una amenaza para la seguridad alimentaria y nutricional. El subsector de los cultivos es el que se ve mayormente afectado, puesto que absorbe 42% de los daños y pérdidas totales, mientras que la ganadería representa el segundo subsector más afectado, al absorber el 34% del impacto económico. El subsector pesquero y la silvicultura se ven afectados en menor medida, al absorber 5.5% y 2.3% de los costes, respectivamente. Estas cifras son preocupantes puesto que afectan

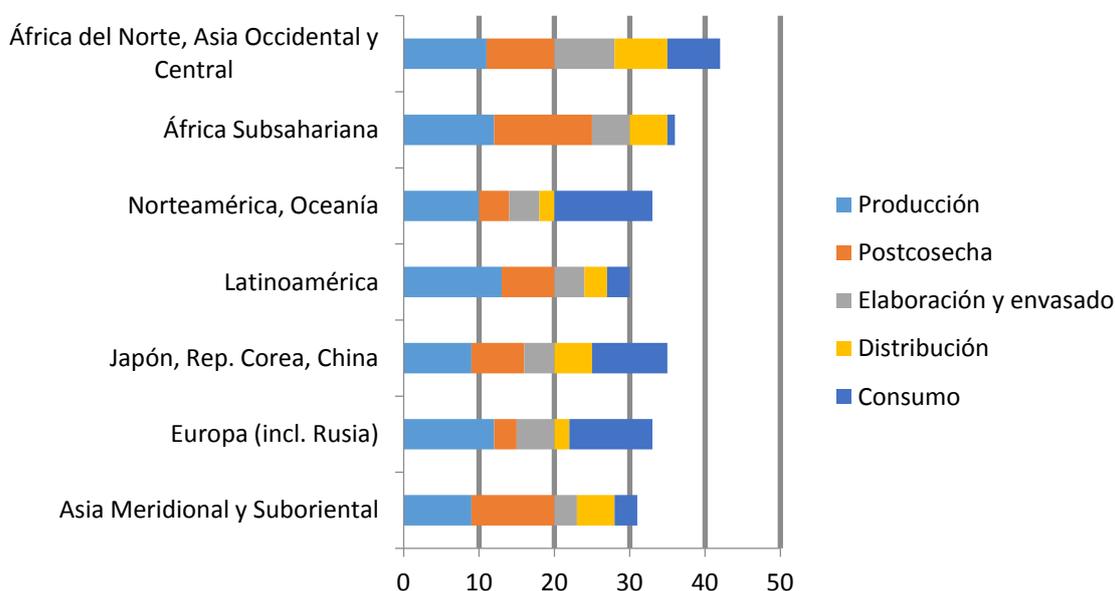
los medios de vida de 2 500 millones de productores agrícolas del planeta, quienes proveen cerca del 80% de los alimentos mundiales.

Las inundaciones han sido el fenómeno natural que la región ha tenido que enfrentar con mayor frecuencia en los últimos 15 años. Han representado el 43% de los eventos registrados, a lo que le sigue la ocurrencia de tormentas, con un promedio cercano a un cuarto de los eventos ocurridos en la región desde 2000.

Las pérdidas post-cosechas o pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA), además de causar mermas económicas y productivas provocan que se desperdicien recursos como el agua, la tierra, la energía, la mano de obra y el capital y que se generen emisiones de gases de efecto invernadero innecesarios, lo cual contribuye al calentamiento global y al cambio climático.

En América Latina y el Caribe, las PDA en la fase de producción representan el 13,4%, mientras que 7,5% corresponde a la fase de post cosecha, un 5%, a la de elaboración y envase, un 4,1%, a la de distribución y 3,7% a la fase de consumo. Se estima que un 6% de las pérdidas mundiales de alimentos ocurren en América Latina y el Caribe y que la cantidad de alimentos que se pierden o desperdician en la región podrían alimentar a 300 millones de personas.

Gráfico 9. Distribución de las PDA a lo largo de la cadena alimentaria: por regiones, 2014 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO, 2017.

En Cuba se cuenta con una estrategia para reducir los niveles de pérdidas de alimentos en el país, desde la perspectiva de la prevención.

Análisis de la SAN en ALC (2016), según nueva metodología

Para dar seguimiento a la meta 2,1²⁴ del ODS, se han establecido dos indicadores: la prevalencia de subalimentación (indicador 2,1,1), que fue también uno de los indicadores utilizados para dar seguimiento a la meta 1.C de los ODM; y la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (indicador 2,1,2).

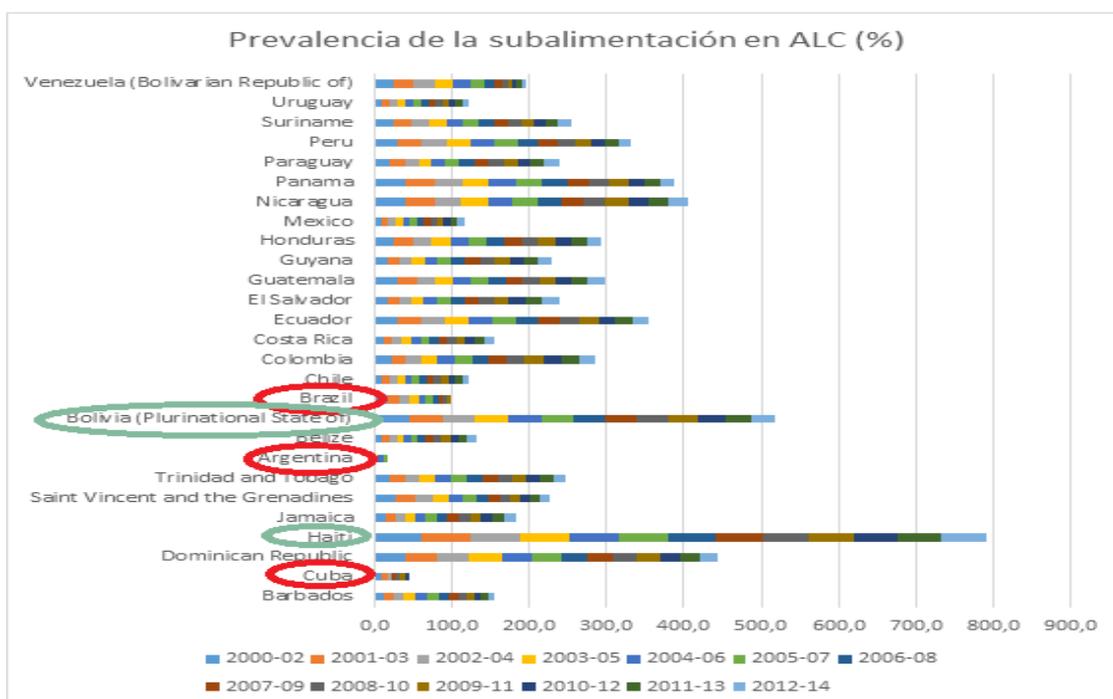
De esta forma, se busca comprender mejor la caracterización del hambre, en tanto ambos indicadores son mediciones complementarias que responden a definiciones diferentes que, si bien están relacionadas, no son equivalentes, ya que sus objetos de medición son distintos. Por ello, los dos indicadores deben analizarse en conjunto para obtener un diagnóstico más acertado de la situación del hambre.

La prevalencia de la subalimentación es una estimación del porcentaje de personas que no alcanzan a cubrir los requerimientos energéticos mínimos diarios para llevar una vida saludable. Para ello este indicador utiliza tres parámetros: 1) el promedio del consumo de energía alimentaria; 2) la dispersión del consumo de energía alimentaria (o coeficiente de variación); y 3) el umbral de consumo mínimo necesario para llevar una vida saludable.

Con estos parámetros se determina la proporción de la población que no cumple con los requerimientos mínimos y, por lo tanto, se encuentra subalimentada. Para evitar que fenómenos transitorios como sequías, alcen los precios u otros factores incrementen la volatilidad del indicador, la medición utiliza la unidad temporal del trienio.

²⁴ Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas, en particular a los pobres y a los que permanecen en situación de vulnerabilidad, incluidos los lactantes, proporcionándoles una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Gráfico 10. Prevalencia de la subalimentación en la región



Fuente: Elaboración propia con datos de FAO, en línea.

En ese gráfico se puede observar que existen países en la región con menos del 5% de su población con prevalencia en la subalimentación en el trienio 2012-2014, como es el caso de Cuba, Argentina y Brasil. Sin embargo, Bolivia (30.6%) y Haití (58.6%), presentan cifras mayores que un 30%.

La Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES, por sus siglas en inglés) es un indicador basado en las experiencias y comportamientos manifestados por personas adultas, y centra su atención en las condiciones que reflejan un acceso limitado a los alimentos. Sus resultados se obtienen a partir de la información recabada directamente en el hogar, por medio de una encuesta que se realiza a personas adultas representativas de la población nacional con edades mayores de 15 años. El cuestionario consta de ocho preguntas sobre comportamientos y experiencias sobre situaciones en las que la capacidad de obtener alimentos es limitada. Para alcanzar índices de prevalencias comparables, se define una escala mundial a partir de las que se ajustan a las escalas de cada país, lo cual permite obtener mediciones de gravedad comparables. Luego se establecen umbrales para estimar las prevalencias de inseguridad alimentaria moderada o severa. En 2015, como experiencia piloto, la información de la FIES fue recogida en 146 países, y se obtuvo para América Latina una prevalencia de 20,9% de inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que significaría que afecta a alrededor de 92 millones de personas.

Políticas agroalimentarias en la región de América Latina y el Caribe

El rol de la agricultura y los sistemas agroalimentarios en la nutrición, y en particular en la creación de una oferta de alimentos saludables que promueva el establecimiento de dietas de estas características, es conocido y ha sido señalado por agencias internacionales, gobiernos y la academia. Sin embargo, la amplitud de las políticas agrícolas e iniciativas relativas a los sistemas agroalimentarios puede dificultar la integración efectiva de las estrategias agrícolas en un marco de políticas para la reducción de la malnutrición.

Existen políticas que contribuyen a modificar la demanda de alimentos: guías alimentarias, normas de etiquetado, regulaciones a la publicidad, política fiscal, educación nutricional y alimentación escolar. Mientras que hay otras que modifican la oferta alimentaria: políticas agrícolas para el aumento de la oferta de alimentos saludables, fortificación y enriquecimiento de alimentos, compras públicas, y alimentación escolar.

En lo inmediato, la agricultura familiar es el sector que provee de alimentos saludables a los países de América Latina y el Caribe, por lo que inicialmente los esfuerzos debieran dirigirse hacia este grupo productivo. Entre las diversas estrategias de desarrollo para la agricultura familiar, el establecimiento de circuitos cortos podría tener un impacto significativo en la disponibilidad de alimentos saludables dentro de la oferta alimentaria de la región.

Estos circuitos se definen como cadenas de comercialización en las cuales la distancia entre productores y consumidores es mínima e incluso inexistente; es decir, la presencia de intermediarios disminuye y así se permite el acceso de la producción agrícola directamente a los mercados. (CEPAL *et al.*, 2015)

La implementación de circuitos cortos puede transformarse de modo que los alimentos saludables estén disponibles de forma más extendida, y al mismo tiempo, convertirse en fuente de ingresos para la agricultura familiar que promueva su crecimiento. En Chile, por ejemplo, la presencia de las tradicionales ferias libres son uno de los ejemplos más extendidos de circuitos cortos: se estima que estos espacios abastecen el 70% del mercado nacional de frutas y verduras y el 30% del mercado de pescado (CEPAL *et al.*, 2015). Cabe señalar, del mismo modo, que el 99,5% de los productos comercializados en las ferias libres son naturales o no procesados, es decir, son los alimentos base de cualquier dieta saludable.

También, existen otras políticas agroalimentarias para combatir la inseguridad alimentaria, como por ejemplo, los sistemas de compras públicas en Bolivia y Ecuador, los cuales son herramientas que utilizan los Estados para abordar dos problemas de la agenda pública: por un lado, la calidad de las dietas en general y la oferta que las instituciones estatales mantienen para promover una alimentación saludable; y, por otro lado, la necesidad de acceso a mercados de los agricultores familiares con los consiguientes aumentos en los ingresos de las familias beneficiarias.

Otra política es la fortificación y enriquecimiento de alimentos. Es una de las medidas más extendidas y de larga data para prevenir carencias nutricionales debido a su cobertura, disponibilidad y bajo costo. Ha mostrado impactos positivos en Costa Rica, pues se han verificado disminuciones en la anemia y la carencia de vitamina A entre 1996 y 2008-2009 en ese país.

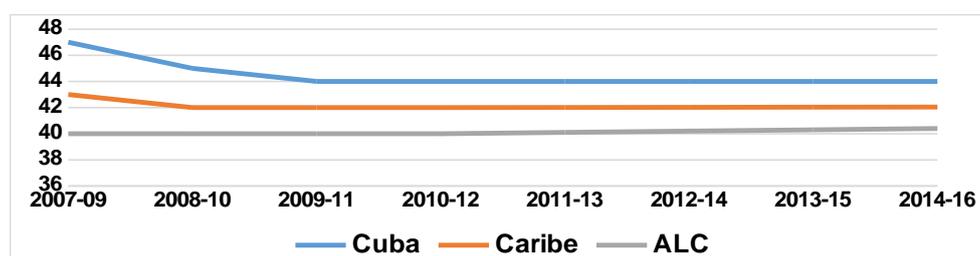
Situación de la SAN en Cuba²⁵

En Cuba se han reducido los niveles de subalimentación por debajo del 5%, pero esto no significa necesariamente una erradicación del hambre en el país, ni que pueda aumentar en un futuro si no se adoptan las medidas pertinentes. Por esta razón, la SAN debe continuar siendo un tema relevante, con distintos matices, en la agenda de políticas del país.

No obstante, al analizar la situación de la SAN en Cuba, se debe realizar considerando la situación especialmente difícil de los años 90, en la cual debió afrontar grandes cambios con profundas consecuencias en la economía del país: la crisis económica, la reducción de los recursos disponibles, el bloqueo económico, financiero y comercial de los Estados Unidos, y la actual desaceleración de la economía mundial (FAO, 2016a). En este sentido, a pesar de la difícil situación socioeconómica nacional, el compromiso gubernamental del país con el mantenimiento de políticas sociales universales de larga data, es uno de los elementos clave para sustentar los resultados observados.

Cuba ha contado a lo largo de los últimos 25 años con una disponibilidad alimentaria suficiente para cubrir las necesidades de la población. De este modo, el porcentaje de la suficiencia del suministro medio de energía alimentaria por trienios en el período de estudio —2008-2015— ha sido similar y en ocasiones superior a la de los países de ALC. No obstante, es válido aclarar que este gran porcentaje de suministro de energía alimentaria es debido a los cereales, raíces y tubérculos. Véase el siguiente gráfico:

Gráfico 11. Proporción del suministro de energía alimentaria derivada de cereales, raíces y tubérculos (%) (2008-2015)



Fuente: Elaboración propia con datos de FAO en línea. (Consultado el 10 de mayo de 2016).

²⁵ Kindelán (2016). Estudio de las políticas públicas agroalimentarias: el caso del programa “Raciones alimentarias” de Cuba en el marco de la Seguridad alimentaria y nutricional (2008-2015). Epígrafe V.1. Situación de la SAN en ALC y en Cuba: 2008-2015.

Esto convierte a Cuba en uno de los países con mayor disponibilidad calórica per cápita de la región. Aunque es válido destacar que esta disponibilidad alimentaria se observa en un país que es importador neto de productos alimentarios, pues, sus exportaciones netas alimentarias fueron de -54.8% durante el período 2008-2014 (OEC, en línea. Consultado: el 23 de mayo del 2016). Los únicos productos alimentarios que exporta son el azúcar crudo y los jugos de fruta, mientras que importa los productos de origen vegetal —trigo, maíz, arroz, legumbres, soja, café, y otros—, harina de soja, alimentación animal, productos de origen animal —leche concentrada, carne de aves, mantequilla, quesos y otros—, y aceite de soja.

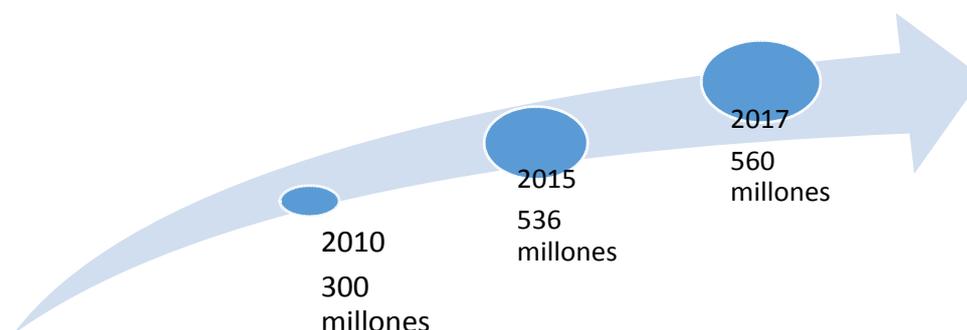
Además, las producciones agrícolas de Cuba han tenido un comportamiento irregular en los últimos años, incidiendo en la disponibilidad alimentaria del país, aunque fue uno de los primeros sectores que puso en marcha una serie de medidas en el actual proceso de Actualización del modelo económico. En el 2008 se inició la entrega de tierras en usufructo mediante el Decreto ley 259, actualmente, Decreto ley 300. Además, se pusieron en vigor otras medidas para fortalecer las unidades básicas de producción cooperativa (UBPC) y al resto de las cooperativas. Sin embargo, actualmente, nueve años más tarde, el sector agropecuario cubano avanza muy débilmente. Del 2008 al 2016, por ejemplo, las viandas aumentaron un 22%, el arroz, 18% y los frijoles, 40% (Terrero, 2017). Este aumento de la producción de frijol fue gracias al programa de la último producto se benefició del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y su proyecto de aplicación de mejores prácticas agrícolas y nuevas técnicas de gestión en la producción de frijoles y frijoles biofortificados en la provincia de Guantánamo.

En la actualidad estas prácticas permiten elevar de 0.5 a 1.3 las toneladas de frijol por hectárea, experiencia que se multiplica en los mil 246 productores guantanameros del grano, que comienzan a duplicar sus niveles productivos en la provincia e incide en el programa de sustitución de importaciones de alimentos. (Alcolea, 2015)

Desde el inicio de la política de entrega de tierras en usufructo hasta la actualidad, el gobierno ha redistribuido 1 917 000 hectáreas que permanecían improductivas en manos de empresas estatales, —31% de la superficie agrícola del país— (Terrero, 2017)

Esta baja producción agrícola cubana da muestras de que no es suficiente con políticas que dinamicen la producción alimentaria, sino, también, se hace necesario, invertir en sistemas de riego, tractores, cosechadoras, fertilizantes y otros equipos. En este sentido, Luis Enrique Díaz, director de Inversiones del Ministerio de la Agricultura (Minag), planteó que desde el 2010 hasta la actualidad, se ha ido experimentando un crecimiento de los recursos financieros destinados a la agricultura, los cuales alcanzan hoy en día —año 2017— los 560 millones de pesos (gráfico 12).

Gráfico12. Cuba: Dinero destinado a las inversiones en la agricultura (pesos en moneda total)



Fuente: Elaboración propia a partir de periódico *Economía con Tinta*(suplemento especial), 2017.

En el 2017, de los 560 millones de pesos en moneda total invertidos en la agricultura, 70 millones fueron para el programa arrocero, 13 millones para el programa de granos y 20 millones para el programa de frutales.

Teniendo en cuenta esa baja producción agrícola en Cuba, el Estado ha intentado consolidar la SAN mediante la implementación de políticas sociales. Éstas buscan garantizar el acceso a la alimentación, salud, educación e ingresos, elevar la calidad de vida de la población. En particular, en el caso de la alimentación, el Estado se preocupa de subsidiar los precios de los alimentos básicos, cubriendo más de la mitad de las necesidades nutricionales de los cubanos mediante el programa “Raciones alimentarias: canasta básica” de la política pública de la SAN en Cuba. Además, mantiene una red de alimentación para todas las personas; así como entrega alimentación gratuita o a bajo precio en los centros de salud, educación y otros. (OPS, 2012)

Las cuatro dimensiones de la SAN tienen estrecha vinculación, por lo que para lograr un adecuado y sostenido acceso alimentario, el Estado cubano debe asegurar la estabilidad de la SAN, apoyándose en su concepto nacional. Pues, deben garantizar que la población cubana tenga acceso en todo momento a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, principalmente producidos en el país en condiciones de competitividad, sostenibilidad y equidad, para que su consumo y utilización biológica les procure óptima nutrición, una vida sana y socialmente productiva, con respeto de la diversidad cultural y preferencias de los consumidores, y que estén dentro de su capacidad de adquisición. (PMA et al., 2015)

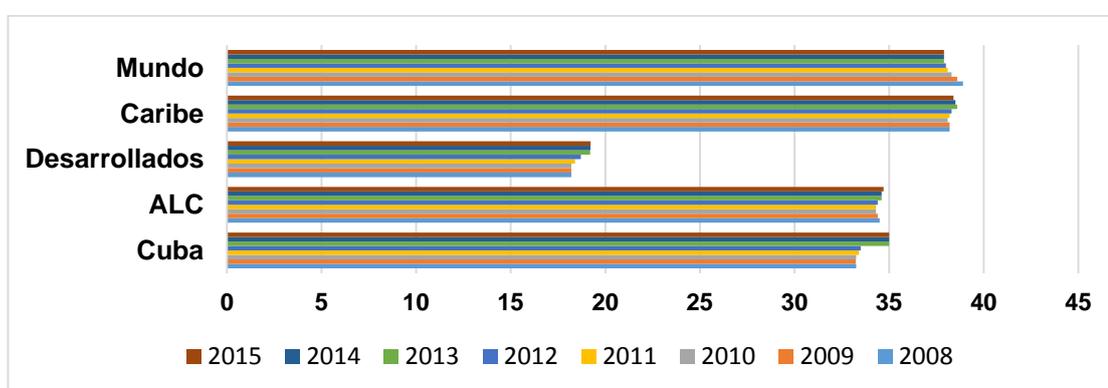
Por otra parte, para lograr un acceso a otros alimentos no cubiertos en las políticas anteriores, en la década de los noventa del siglo XX se estimuló en Cuba el desarrollo de la producción a pequeña escala, además se aprecia un cambio de política para alcanzar la seguridad alimentaria mediante la soberanía alimentaria, con la aplicación de una agricultura ecológica u orgánica,²⁶ no obstante subsisten problemas como el alto porcentaje que

²⁶ La agricultura ecológica, orgánica o biológica¹ es un sistema de cultivo de una explotación agrícola autónoma basada en la utilización óptima de los recursos naturales, sin

representa la adquisición de una canasta básica de alimentos en el ingreso real de la familia cubana (Gamboa et al. 2013:13). Este hecho nos puede permitir afirmar que la dimensión de acceso de la SAN en Cuba está siendo afectada por los altos precios de los alimentos y/o bajos salarios.

El rol del Estado no sólo se observó en materia alimentaria, sino también nutricional. Así, por ejemplo, el porcentaje de prevalencia de la anemia de niños menores de cinco años (%) por trienios según el período de estudio ha ido disminuyendo, siendo siempre menor que el porcentaje mundial de la subregión del Caribe y en ocasiones, que ALC. No obstante, los países desarrollados muestran mejor comportamiento en este indicador comparados con Cuba.

Gráfico 13. Prevalencia de la anemia en niños menores de 5 años (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de FAO en línea. (Consultado el 10 de mayo de 2016).

Mientras que ha ido en aumento el acceso a suministro de agua potable y a servicios de saneamiento mejorados, siendo en el último trienio — 2013-2015 — de 94.5% y de 93.16% respectivamente. Estas cifras son superiores al promedio mundial y de la subregión caribeña, aunque inferiores al comportamiento de los países desarrollados.

A pesar de mostrar buenos niveles en esos indicadores de la dimensión de utilización biológica de la SAN, hay una mayor relevancia de la otra faceta de la malnutrición: el sobrepeso y obesidad. Pues, según la OMS, en el 2014, el 58,6% de la población cubana tuvo un Índice de Masa Corporal (IMC)²⁷ de 26.2, por lo que se afecta el estado de la SAN mediante la dimensión de utilización biológica. Esta dimensión también está afectada debido a que

emplear productos químicos sintéticos, u organismos genéticamente modificados (OGMs) —ni para abono ni para combatir las plagas ni para cultivos—, logrando de esta forma obtener alimentos orgánicos a la vez que se conserva la fertilidad de la tierra y se respeta el medio ambiente. Todo ello de manera sostenible, equilibrada y mantenible (Oelhaf, 1978).

²⁷ IMC < 18.5: Insuficiencia ponderal; IMC entre 18.5-24.9: Intervalo normal; IMC > 25: Sobrepeso; IMC entre 25-29.9: Preobesidad; IMC >= 30: Obesidad (OMS, 2014).

actualmente existen 34 municipios²⁸ del país que tienen tasas de prevalencia de anemia superiores al 35% en niños entre 6 y 23 meses de edad (WFP, 2015).

Cuba también está en una situación vulnerable en la dimensión de estabilidad debido a los efectos negativos que está sufriendo y que sufrirá por la incidencia del Cambio Climático y por la elevada dependencia de las importaciones alimentarias.

Durante el período de análisis, 2008-2015, Cuba ha experimentado un aumento de las temperaturas, elevación del nivel del mar en zonas costeras y el azote de una intensa sequía. El aumento del nivel del mar está repercutiendo en una menor disponibilidad de agua, esto unido a la degradación de los suelos (erosión, salinidad y compactación) afecta negativamente el rendimiento agrícola en cultivos fundamentales de la dieta nacional como el arroz y los granos. El 60% de la superficie del país se encuentra menoscabada por uno o varios factores que pueden conducir al proceso de desertificación. (Ochoa, 2015)

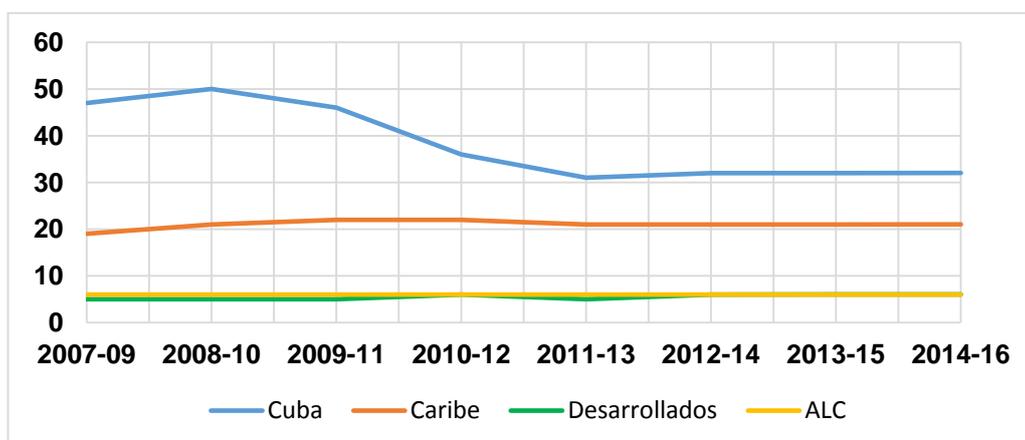
Además, según Ortiz 2012, la frecuencia e intensidad de los huracanes puede aumentar en la región del Caribe debido al cambio de clima, lo que afectará la agricultura de las zonas que se encuentren en la trayectoria de las tormentas. También, esa región puede sufrir escasez de precipitaciones, lo que podría provocar sequías intensas y prolongadas.

Mientras que por el lado de la dependencia de las importaciones alimentarias, las políticas de seguridad alimentaria en el período 1980 - 2008 aunque apostaron por el aumento de la producción de alimentos básicos para reducir la dependencia alimentaria, sólo surtieron el efecto deseado en el aumento de algunas producciones como frijoles, tubérculos, raíces y plátano. (Gamboa et al. 2013:12)

Esto se evidencia con la alta dependencia importadora de productos tradicionales como el arroz desde antes, durante y después de la crisis alimentaria mundial. Pues, respecto al mundo, a los países desarrollados y a los de la subregión del Caribe, el valor de las importaciones en Cuba es mucho mayor durante el período analizado, —2008-2015—. Aunque es válido destacar que debido al descenso de los precios internacionales de los alimentos, a partir de 2011, este valor ha disminuido. Ver gráfico 14:

²⁸ Pinar del Río (Guane, Minas de Matahambre, Pinar del Río, La Palma), Holguín (Cacocum, Urbano Noris, Báguanos, Frank País), Santiago de Cuba (Santiago de Cuba, Songo la Maya, Il Frente, San Luis, Mella, Palma Soriano, Ill Frente, Guamá), Guantánamo (El Salvador, Guantánamo, Baracoa, Maisí, Imías, Manuel Tames, Niceto Pérez), Las Tunas (Amancio Rodríguez, Jobabo, Las Tunas, Manatí, Majibacoa), Granma (El Jiguaní, Guisa, Buey Arriba, Bartolomé Masó, Pilon, Niquero) (WFP, 2015).

Gráfico 14. Valor de las importaciones de alimentos respecto de las exportaciones totales de mercancías (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de FAO en línea. (Consultado el 10 de mayo del 2016).

De este comportamiento se puede deducir que, a pesar de ser tanto Cuba como el Caribe importadores netos de alimentos, y que los precios internacionales de esos rubros hayan disminuido durante el 2008-2015, debido a las políticas y programas públicos alimentarias de Cuba, como por ejemplo, “Raciones alimentarias: canasta básica”, este país importa cantidades superiores que el resto de la subregión caribeña.

Reflexiones finales

Actualmente no basta con que se cumplan las cuatro dimensiones de la SAN, sino, también, crear sistemas alimentarios sostenibles y sensibles a la nutrición tanto a nivel regional como nacional y local.

Tal y como se manifiesta en los ODS, este tema ha adquirido gran relevancia en la actualidad. Además, si se tiene en cuenta que después de haber disminuido los índices de precios de los alimentos durante los últimos años, ahora, en el 2017, han comenzado a subir; lo cual, invita a prestarle mayor atención a los temas de seguridad alimentaria y nutricional.

América latina y el Caribe tiene gran disponibilidad alimentaria, pues han aumentado sus producciones agrícolas, lo cual ha contribuido a la mejora de su balanza comercial agroalimentaria. No obstante, la buena capacidad alimentaria difiere entre las subregiones. La dimensión de acceso está afectada por el aumento del desempleo, lo cual imposibilita que más personas puedan tener un salario para satisfacer sus necesidades alimentarias.

Últimamente se ha desatado un alza al aumento del sobrepeso y de la obesidad de manera generalizada en la región, afectando, sobre todo, a las mujeres, lo cual influye en la estabilidad de la dimensión de utilización biológica y está muy interrelacionado con otros indicadores como por ejemplo, la prevalencia de bajo peso al nacer. Uno de los factores más importantes que

promueven este aumento de peso es el consumo de productos ultraprocesados de bajo valor nutricional y contenido alto de azúcar, grasa y sal.

El cambio climático en la región sigue siendo una amenaza para la seguridad alimentaria y nutricional ya que está incidiendo en la dimensión de estabilidad, pues, alrededor del 25% del impacto económico negativo de los desastres naturales mundiales recae sobre el sector agrícola.

Ante esta situación de seguridad alimentaria y nutricional regional, existen políticas que contribuyen a modificar la demanda y la oferta de alimentos. No obstante, se considera que la agricultura familiar es la que actualmente está más capacitada para proveer alimentos saludables y actuar tanto en la seguridad como en la soberanía alimentaria a través de, por ejemplo, los circuitos cortos.

El caso cubano es muy especial, pues, a pesar de ser un país importador neto de alimentos, el Estado trata de asegurar una alimentación sana y saludable mediante diferentes programas y políticas sociales. Éstas contribuyen a lograr un adecuado nivel de la dimensión de utilización biológica, que de hecho, es la mejor posicionada de las cuatro dimensiones de la SAN en el país.

La dimensión de acceso está siendo afectada por los altos precios de los alimentos y/o bajos salarios. Mientras que la dimensión de estabilidad se afecta, fundamentalmente, por los efectos negativos que está sufriendo y que sufrirá debido a la incidencia del cambio climático y la elevada dependencia de las importaciones alimentarias.

No obstante, es válido resaltar, que la dimensión de disponibilidad alimentaria está siendo potenciada con diferentes medidas que contribuyan al aumento de las producciones agroalimentarias, como por ejemplo, la entrega de tierras en usufructo mediante el Decreto ley 259, actualmente, Decreto ley 300, lo cual ha mostrado importantes avances.

Bibliografía

- Alcolea (2015). Avanza cooperación entre productores de frijol y el PMA en Guantánamo. Disponible en: <http://www.trabajadores.cu/20150522/avanza-cooperacion-entre-productores-de-frijol-y-el-pma-en-guantanamo/> (30 de agosto 2017). Rodny Alcolea Olivares.
- CEPAL *et al.* (2015) "Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CELAC 2025". Comisión Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). I4493S/1/03.15
- FAO (2016). Retos y perspectivas para la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y El Caribe: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. FAO.
- (2016a). Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Mesoamérica 2016 Fortaleciendo la gobernanza para la seguridad

- alimentaria y nutricional. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Ciudad de Panamá. ISSN 2518-3346. <http://www.fao.org/3/a-i6015s.pdf>.
- (2017). Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016: “Sistemas alimentarios sostenibles para poner fin al hambre y la malnutrición”. ISBN 978-92-5-309608-4.
- FAO *et al.* (2012). El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2012. El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición. Roma, FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola, Programa Mundial de la Alimentación.
- FAO. (en línea) “Food Security Indicators”. <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/indicadores-de-la-seguridad-alimentaria/es/#.VvSJv0ebLIU>, consultado el 29 de junio del 2016.
- Gamboa *et al.* (2013) “Soberanía y seguridad alimentaria en Cuba: políticas públicas necesarias para reducir la dependencia alimentaria”. *Revista Agrisost*, julio 2013. ISSN 1025-0247.
- Kindelán (2016). Estudio de las políticas públicas agroalimentarias: el caso del programa “Raciones alimentarias” de Cuba en el marco de la Seguridad alimentaria y nutricional (2008-2015). Tesis de Maestría. Gueibys Kindelán Velasco. Tutores: Rosa María Gallardo Cobos y Juan Sebastián Castillo Valero, diciembre 2016.
- Marrón (2017). Buscando tierra firme para el desarrollo, periódico *Economía con Tinta*. Suplemento especial. Karina Marrón González, p. 3, 25 de agosto 2017.
- Naciones Unidas (2015). Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas, Nueva York.
- Ochoa *et al.* (2015) “Variabilidad y cambio climáticos: su repercusión en la salud”, *MediSan*, 19(7), 873-885.
- OPS (2012). Salud en la Américas. Disponible en http://www.paho.org/salud-en-las-americas-2012/index.php?option=com_content&view=article&id=32:cuba&Itemid=142&lang=es#ref26 (Consultado noviembre 2016)
- ORTIZ, R. (2012) “El cambio climático y la producción agrícola”, *Revista de Economía e Agronegocio* 6: 159–76. Banco Interamericano de Desarrollo.
- PMA *et al.* (2015) “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos”. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola, Programa Mundial de la Alimentación, 2015.
- PNUD. (2003). <http://www.fao.org/3/a-i6015s.pdf>
- Terrero (2017). Porfía por el surco y la mesa, periódico *Economía con Tinta*, Suplemento especial, Ariel Terrero, p. 2, 25 de agosto 2017.
- WFP. (2015) “PMA en Cuba: Apoyando la seguridad alimentaria y nutricional”. Disponible <http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/resources/wfp270006.pdf>, consultado el 6 de mayo 2016.

7

China: medio geográfico y agricultura

Lic. Ricardo Leyva Pérez
Colaborador del CIEM

Resumen: El propósito central es reflexionar acerca de los principales retos que impone el medio geográfico de China para llevar a cabo la actividad agrícola en la actualidad. El papel central que juega el gigante asiático en el complicado tablero geopolítico y geoestratégico global contemporáneo es una realidad; serían escasos los rincones del orbe que no sintieran su pujanza.

Sin embargo, es preciso subrayar que la emergencia de China en el siglo XXI sería inimaginable de haber quedado pendiente la rehabilitación del sector agrario como punto de partida de la agenda reformadora iniciada en 1979. Garantizar la alimentación diaria al 22% de la humanidad en interacción con un medio geográfico tan adverso para el desarrollo de la agricultura impone desde tiempos inmemoriales enormes retos para las autoridades de Beijing, desafíos que en buena medida se intensifican a partir de los escollos emanados del proceso de industrialización-urbanización fruto de la reestructuración socioeconómica socialista en la que se encuentra involucrada ese *país-mundo* desde hace décadas. En este complejo contexto, el gobierno chino ha dado señales inobjetable para evitar la inestabilidad en las zonas rurales. Pues, en caso contrario el asunto quebrantaría los marcos de las fronteras nacionales para sobrecargar la ya precaria seguridad alimentaria global.

PALABRAS CLAVES: Medio geográfico, agricultura, modernización económica socialista, relaciones usufructuarias en el campo y seguridad alimentaria.

ABSTRACT: This article reflects on the main challenges imposed by China's geographical environment in order to carry out agricultural activity at present. The central role played by the Asian giant in the complicated geopolitical and contemporary global geostrategic board is a reality; actually, the corners of the orb that did not feel its strength are really scarce.

However, it must be emphasized that the emergence of China in the 21st century would be unimaginable if the rehabilitation of the agrarian sector had been left pending as the reform agenda begun in 1979. Guaranteeing daily food for 22% of humanity in interaction with a geographical environment so adverse to the development of agriculture, since immemorial times, had imposed on the Beijing authorities enormous challenges , greatly intensified by the pitfalls of the industrialization-urbanization process resulting from socialist socioeconomic restructuring in which this country has been involved for decades.

In this complex context, the Chinese government has given unobjectionable signals to avoid instability in rural areas. This is crucial as, otherwise, the matter would break the boundaries of national borders to overload the already precarious global food security problem.

KEYWORDS: Geographic environment, agriculture, socialist economic modernization, rent relations in the countryside and food security.

Introducción

El presente artículo tiene como propósito central: reflexionar acerca de los principales retos que impone el medio geográfico de China para llevar a cabo la actividad agrícola en la actualidad.

Una mirada general a los resultados más relevantes exhibidos por la emergencia de China en el concierto de las Relaciones Económicas Internacionales (REI) contemporáneas, así, como la irradiación de éstos en aspectos cruciales de geoestrategia y geopolítica global, indican, cuán fecundo ha sido el peculiar proceso de “Reforma y Apertura al exterior”²⁹ en que se encuentra involucrado ese país-mundo del extremo oriente desde enero de 1979 hasta hoy (Díaz, 2010); en ese mismo sentido, también recuerdan cuántos son los desafíos de toda índole que aún le quedan por delante al gigante asiático para alcanzar un desarrollo socioeconómico integral; y, contra todo vaticinio previsto por el gremio académico internacional a finales del siglo pasado, China pide paso en la actual centuria para reconquistar su status de potencia-centro en la economía mundial.

Quimera poco probable para las autoridades de Beijing, de haber quedado pospuesto en la agenda renovadora el tema de la seguridad alimentaria nacional.³⁰ No en balde, el programa de las “Cuatro Modernizaciones” comenzó por restaurar en su conjunto el sector agrario.

Desde entonces, la remodelación socialista del agro chino ha recorrido más de tres décadas de duro bregar histórico con indiscutibles lauros. El contenido y resultados emanados de la reanimación agrícola trasciende el marco de la frontera nacional para constituir un componente objetivo de la seguridad global según afirman los reportes de organismos internacionales, las estadísticas mundiales y la bibliografía científica especializada surgida desde diversas partes del mundo. Sin embargo, resulta oportuno precisar que el logro de la estabilidad alimentaria en China históricamente ha estado vinculado de forma directa e

²⁹ También comúnmente se le conoce en la bibliografía especializada y en los documentos del Partido Comunista de China (PCCH) como el programa de las “Cuatro modernizaciones” (agricultura, industria, ciencia y técnica y defensa) y/o “modernización económica socialista con peculiaridades chinas”.

³⁰ La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. Con arreglo a esta definición, pueden determinarse cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos, acceso físico y económico a los mismos, utilización de los alimentos y estabilidad a lo largo del tiempo (FAO, FIDA y PMA, 2015).

indirecta a los fuertes retos que impone su medio geográfico para llevar a cabo el desarrollo agrario; situación desfavorable que se tensa en buena medida con los inminentes desafíos intrínsecos a las particularidades de la reestructuración económico-social.

De este modo, inevitablemente historia y modernidad se entrecruzan en China hoy. Por un lado, ambos componentes lograron que el dragón despertara para siempre dejando eclipsados a simpatizantes y detractores de las transformaciones. Del otro, crearon un caldo de cultivo peligroso capaz de quebrantar la seguridad alimentaria nacional, regional y mundial con una repercusión aún insospechada para el conjunto de la sociedad global.

La categoría medio geográfico bajo la lupa de la Economía Política Marxista-Leninista (EPML)

La EPML constituye una ciencia social, económica e histórica, debido a su objeto especial de estudio y método específico de investigación (materialismo histórico y dialéctico). Le corresponde investigar la producción social en su sentido más amplio, es decir, el sistema de las relaciones sociales de producción³¹ y las leyes que determinan su desarrollo a través de las diferentes formaciones socioeconómicas (FES) por las que ha transitado la humanidad.³²

De este modo, el legado teórico-práctico de C. Marx (1818-1873), F. Engels (1820-1895) y V. Lenin (1870-1924), significa una revolución científica en el pensamiento precedente y ulterior al respecto. Pues, los Clásicos del Marxismo no se detuvieron en abordar de manera superficial “cómo se produce la riqueza”; “el progreso científico técnico”; “la administración óptima de los recursos cada vez más escasos y raros”; y, mucho menos, “el arte de aplicar medidas de política económica”, sino, todo lo contrario. Fueron capaces de crear una “caja de herramientas” integral en el plano cognoscitivo, metodológico, práctico e ideológico al servicio de la clase obrera, con el propósito de dinamitar desde sus propias raíces la lógica del capital en pos del progreso social.

En los marcos de las observaciones anteriores y tomando como referente inmediato la Concepción Materialista de la Historia (CMH), sostenemos, que el progreso alcanzado por el conjunto de las fuerzas productivas en determinada FES, el carácter del régimen social, el nivel de desarrollo de la sociedad y de

³¹ Sucintamente, se entienden por relaciones sociales de producción, aquellas relaciones económicas objetivas que establecen los hombres entre sí con motivo de la producción, distribución, cambio y consumo de lo producido; todo un sistema de nexos interdependientes determinados por las relaciones de propiedad en que incurren los individuos con respecto a los medios de producción. Ello constituye el contenido y la base de todas las fases del desarrollo de la humanidad, porque condicionan la situación de las diferentes clases, capas y grupos sociales en lo tocante a la producción y consecuentemente su participación en el resto de los eslabones que integran el sistema, así como la naturaleza de sus intereses económicos.

³² En ello consiste la diferencia fundamental existente entre esta y la Economía Política no marxista.

los propios seres humanos, son los que orgánicamente condicionan hasta qué punto el medio geográfico³³ influye en la producción material de la vida social.³⁴

O lo que es igual, la sociedad como forma superior de organización de la materia, compuesta por estructura, leyes objetivas y funcionamiento específico, en su largo peregrinar ha cercado gradualmente el entorno inmediato que le rodea mediante una creciente y sostenida actividad socioproductiva consciente; lo transforma y reacomoda de acuerdo a sus propias necesidades histórico-concretas.

Es así que mientras más desarrolladas se encuentren las fuerzas productivas en su conjunto, mayor será la diversidad de recursos materiales incorporados a la producción y nuevos espacios geográficos serán asimilados por toda la humanidad orgánicamente.

De la misma manera, no es menos oportuno señalar, que con la existencia de un medio geográfico ventajoso se acelera o promueve el progreso social y viceversa; ello denota cuán importante puede resultar ser dicha variable para el correcto funcionamiento o no de las diversas actividades socioeconómicas.

Al respecto, Sánchez (1991) define al espacio geográfico como el medio en el cual se desarrolla la actividad del hombre, la acción humana y social, o sea, el marco de toda relación, articulación o suceso en el que participa como variable el espacio físico y en el que desarrollan su vida y su actividad los hombres. Constituye, un todo único e indisoluble tanto por su condicionamiento mutuo, interrelación socionatural, dinámica y repercusión de carácter multidimensional en los distintos aspectos de la sociedad.

Para su estudio, el académico considera, que tomando como referente inmediato el grado de organización de la materia, el contenido particular que identifica a cada uno de ellos, y, por las respectivas funciones que le asigna la

³³ Este término presenta una diversidad de acepciones. Entre las más comunes a utilizar: espacio geográfico, medio natural, condiciones naturales, entorno natural, paisaje, espacio socionatural, etc. Constituyen, esencialmente, construcciones teóricas derivadas de las continuas polémicas que suscitan en la actualidad dentro de los marcos de la comunidad científica nacional e internacional, con respecto a la Geografía como ciencia natural o social a partir de su objeto de estudio.

³⁴ En contraposición a ello, el pensamiento no marxista desde múltiples disciplinas y con un enfoque metodológico racionalista, naturalista y/o positivista considera todo lo contrario. A *grosso modo*, C. Montesquieu (siglo XVIII); R. Malthus (1766-1834); A. Comte (1798-1857); E. Buckle (1821-1862); É. Reclus (1830-1905); F. Ratzel (1844-1904); R. Kjellén (1864-1922); K. Haushofer (1869-1946); entre otros, defienden a través de sus respectivas construcciones teóricas la importancia del determinismo geográfico en los destinos de la humanidad.

La creencia a ciegas, de que el rápido crecimiento poblacional es la causa fundamental de las grandes calamidades sociales, así como las disímiles concepciones acerca del fatalismo geográfico, el complejo de tamaño y proximidad de los pequeños países a las metrópolis más cercanas y, que el Estado constituye un organismo natural, enmascaran las pretensiones hegemónicas del capitalismo mundial en uno u otro período de su larga data, los intereses socioeconómicos y políticos de la clase dominante, asimismo, intentan explicar la diferencia en el régimen social y en la historia de los distintos pueblos por la influencia directa de las condiciones geográficas en que viven.

producción material a los mismos, el medio geográfico, se subdivide en dos grandes niveles de existencia en orden ascendente: el espacio físico o natural y el espacio social.

El primero de estos, se halla compuesto por todos los elementos físico-naturales y del ciclo de la naturaleza; los que a su vez poseen dinámica propia. La geografía física en general, y la geomorfología, la climatología, la biogeografía y la hidrografía en particular, serían las formas científicas mediante las cuales la geografía aprehende el espacio geográfico en cuanto espacio físico. En su interacción específica podemos imaginarlo como el ecosistema natural.

Por otra parte, estructurado en un nivel superior encontramos el espacio social. Es el resultado de la actuación del hombre sobre el medio físico, modificándolo según sus intereses; simboliza un espacio producido. Representa el espacio geográfico en el marco amplio, pues, el conjunto de transformaciones combinadas del hombre y de la naturaleza determina una situación particular en cada momento y para cada territorio.

Finalmente, Sánchez (1991) enfatiza que el sentido aquí atribuido a la expresión espacio geográfico se corresponde con el espacio social, en cada momento y lugar, cuando el hombre ha actuado sobre él. Mientras que si lo consideramos antes de dicha intervención humana, el espacio geográfico se correspondería con el espacio físico en su estado natural.

Por lo tanto, desde una mirada marxista analizamos una categoría dinámica y compleja, que, con el de cursar del tiempo, ha estado sujeta a lecturas desde múltiples enfoques metodológicos, ideológicos y socioclasistas con el propósito de justificar “la predestinación humana”, así, como “el orden natural, eterno y divino” de los fenómenos sociales.

En otras palabras, el medio geográfico no constituye la simple suma de variables naturales y humanas, sino un complejo entramado de interrelaciones socio-naturales, condicionadas en su conjunto, por el contenido y carácter de las relaciones sociales de producción predominantes en un momento u otro de la historia de la humanidad, el progreso de las fuerzas productivas socio-materiales que le acompañan, y, no menos importante, las siempre crecientes demandas sociales.

Relación medio geográfico y agricultura en China

Desde el punto de vista geográfico, China se encuentra ubicada al Este del continente asiático y en la orilla occidental del océano Pacífico. Se revela como un país-mundo de civilización milenaria, que, al cierre del año 2015 albergaba aproximadamente 1370 millones de habitantes en sus 9.6 millones de km² de extensión territorial, cifra equivalente al 6% del área total del Planeta y tercer lugar en el ranking del orbe luego de Rusia y Canadá, respectivamente (Díaz y Regalado, 2007).

Posee, además, una densidad demográfica relativamente alta: 144.1 habitantes por km² (FAO, 2014) distribuida de manera dispar. En el litoral (Este) supera los 320; en regiones del interior 71 y en Mongolia interior, Tibet, etc., sólo llegan a alcanzar unos 12 habitantes.(Díaz, 2010)

Al mismo tiempo, sólo el área apta para las labores de labranza es de 951 000 km², o sea, menos del 10% de su territorio nacional (Ping, 1998). En otras palabras, actualmente, con alrededor de 120 millones de ha (7% del total mundial), el gigante asiático está obligado a garantizar el alimento diario de 22% de la humanidad.³⁵

Con su pujante demografía y una proporción per cápita de 0.08 ha de tierra, o lo que es igual, 0.27 ha por trabajador agrícola ocupa el escaño más crítico en todo el orbe en este indicador global (Jun, Yi, Chunguang y Ling, 2010), pues, representa menos de la mitad de la media mundial y comparativamente con respecto a los Estados Unidos (EE.UU.) e India es 8 veces menor que el primero y simboliza la mitad del segundo, respectivamente. (Díaz, 2010)

Todo lo anterior reafirma la idea de que China enfrenta fuertes tensiones en cuanto al factor tierra para el desarrollo de la actividad agrícola y proporcionar el sustento alimenticio diario para el país más poblado del mundo.

Por otra parte (Díaz y Regalado, 2007), precisan, que las marcadas diferencias regionales y climáticas existentes en el extenso territorio continental chino permiten dividir el país en tres zonas naturales esenciales.

Una faja monzónica oriental ocupa el 45% del área terrestre, el 90% de la tierra laborable y el 95% de los habitantes del país. Registra, además, una fuerte influencia del monzón, con un clima húmedo y semihúmedo, y en su mayor parte muestra una altura inferior a los mil metros. Este cinturón cuenta con ricas planicies, numerosos y caudalosos ríos, que hacen de la región bastión principal del desarrollo agropecuario nacional.

La zona del seco nordeste, por su parte, representa el 30 % del territorio nacional, concentra el 10 % de las tierras laborables y el 4 % de los habitantes

³⁵ Desde tiempos inmemoriales, China, se ha caracterizado entre otros importantes elementos por albergar en su seno a una numerosa población. A la altura del año 1800 el país cuantificó 300 millones de habitantes, cifra que representaba en aquellos instantes el 30% del total mundial; en 1930 sumó alrededor de 475 millones de personas, equivalentes al 23.7% del orbe; tres décadas más tarde registró 660 millones de seres humanos, simbolizando el 22% del Planeta; y, en 1975 alcanzó aproximadamente 920 millones de ciudadanos; lo que significó nuevamente el 23% de la humanidad. (Konovalov y Selivanova, 1983)

Hoy, el gigante asiático se encuentra integrado por 56 grupos étnicos, siendo los hans el grupo mayoritario, que representa el 92% de la población nacional, y los otros grupos son considerados etnias minoritarias, consume como media anual en la actualidad 438.7 kg de cereales per cápita (Statistical Yearbook of China, 2015); lo que hace de este alimento el principal ingrediente de la dieta nacional y, al mismo tiempo, su consumo es notablemente superior al comportamiento de la media mundial anual: 360kg/PC. (FAO, 2015)

Dicho de otro modo, un día de alimentos consumido por el pueblo chino representa un año de consumo por los neozelandeses, trece días de los japoneses y cuatro de los estadounidenses. (Bo, 2010)

de la nación. El clima tiene una marcada aridez, aunque son abundantes las estepas y los ricos pastos la hacen el centro ganadero de China.

Por último, la tercera faja corresponde a la fría Tsinghai-Tibet; ocupa el 25 % del área territorial, menos del 1% de la tierra cultivable, y también un por ciento inferior al 1 % de los habitantes del país. Lo característico de esta región es su altura media, superior a los 4 000 metros sobre el nivel del mar; en gran parte dominada por las cuencas de los ríos interiores, y situada bajo la fuerte influencia de las bajas temperaturas y los glaciares. (Díaz y Regalado, 2007)

En cuanto a recursos hídricos (ríos y lagos), China, tiene una extensión de agua dulce próxima a los 17 millones de ha,³⁶ de las cuales sólo 5 millones son útiles para el cultivo, crianza de animales y peces. De igual modo, el volumen de agua acumulada por el país sobrepasa los 2 700 millones de m³, equivalentes al 6 % del total mundial (Díaz y Regalado, 2007). Pero, debido a su numerosa población la posesión per cápita de este recurso equivale sólo a la cuarta parte de la mundial. (Mingwei, 2009)

También, las calamidades naturales de toda índole han fustigado con crudeza el desarrollo económico-social de China desde tiempos inmemoriales. El grado de intensidad de estos fenómenos, la sistematicidad con que ocurren, la precariedad de la vida social en las zonas rurales y las limitaciones de todo tipo existentes en la construcción de infraestructura crean condiciones sistémicas para vulnerar la seguridad alimentaria nacional, regional y mundial.³⁷

Dicho de otro modo, las constantes inundaciones producto de fuertes precipitaciones; sequías extremas; la erosión del suelo; los efectos devastadores de los tifones tropicales; continuas penetraciones del agua salada en las cuencas fluviales; los terremotos y tsunamis, ahora, recrudecen sus estragos en las zonas agrícolas a partir del impacto demoledor del cambio climático.

Reestructuración económico-social socialista con peculiaridades chinas y agricultura: dos caras de una misma moneda

Por si fueran pocos los caprichos de la naturaleza, el proceso de “modernización socioeconómica socialista con peculiaridades chinas” emprendido por el gigante asiático desde décadas anteriores, inevitablemente, también transgrede el medio geográfico chino, en general, y, en particular, el sector agrario.

³⁶ Más de 1 500 ríos enclavados en el territorio continental nacional cuentan con cuencas superiores a los 1 000 km².

³⁷ La región Asia- Pacífico es testigo anualmente de aproximadamente el 60% de los desastres naturales que acontecen en el mundo entero. Ahí se ubican importantes productores de alimentos a escala regional y mundial, asimismo, concentra más de la mitad de la población mundial, la cual reside esencialmente en zonas rurales bajo condiciones precarias de vida (UNESCAP, 2014 y 2016).

Reconfigurar un país como China en los diversos aspectos de la vida social durante un período de tiempo tan breve no ha sido tarea fácil.³⁸ La vocación de los chinos por alcanzar records económicos puntuales con vista a lograr un desarrollo económico-social integral en el plano interno y, al mismo tiempo, desbordar éste con marcadas implicaciones en la geopolítica y geoestrategia global, se sustenta *grosso modo* a partir de la exitosa conjugación gradual de tres grandes transiciones: de una antiquísima sociedad agraria a otra urbana, de una economía excesivamente centralizada a otra socialista con orientación al mercado y de una “amurallada” hacia otra globalizada. (Xiaobo, 2010)

Ello arrojó inexorablemente un complejo proceso de industrialización-urbanización a todo lo largo y ancho de su franja costera, robando espacio cada día a buena parte de las tierras aptas para el cultivo. En otras palabras, la consecución de altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), durante más de 20 años no permitió avizorar las posibles afectaciones medioambientales, así, como el resto de los graves desafíos intrínsecos al proceso, lo cual generó un desarrollo insostenible a nivel nacional. (Yingkuí, 2008)

En efecto, un acrecentamiento paulatino del programa de construcciones de obras sociales e infraestructuras de todo tipo con vista a mejorar la situación de las zonas rurales; los desplazamientos productivos que buscan mayores cuotas de rentabilidad, por ejemplo, frutas o ganado sobre cereales; unido, a las consecuencias perjudiciales de los frecuentes desastres naturales que azotan a China, propiciaron a lo sumo, la pérdida anual aproximada de 300 mil ha de tierra cultivable (Díaz, 2010), o, lo que es igual, una merma de 30 millones de ha desde 1978 hasta nuestros días. (Díaz y Regalado, 2007)

Igualmente, como consecuencia inmediata de la remodelación socialista en el campo mediante la puesta en práctica de un modelo agrario altamente intensivo en cuanto a mano de obra, capital y tecnología, sustentado por las relaciones usufructuarias, hizo de la familia su “célula productiva” fundamental. El impacto favorable de dicha transformación a escala social hizo posible que se desterrara gradualmente del imaginario popular el recuerdo desgarrador de las hambrunas; del mismo modo, contribuyó a multiplicar la renta per cápita del campesinado cinco veces con respecto a períodos precedentes; asimismo, el crecimiento económico del país había retirado 231 millones de labriegos del umbral de pobreza absoluta desde 1978.

En 2006, con un cómputo total de 497.5 millones de toneladas de granos recolectados por los campesinos chinos (Yearbook of China, 2007), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) suspendió las donaciones de cereales que por 26 años ininterrumpidos mantuvo

³⁸ A mediados de la primera década del presente siglo, el Banco Mundial dio a la luz un informe donde revela que Gran Bretaña demoró alrededor de 60 años para duplicar su PIB (a sazón de la primera Revolución Industrial crecía a una media anual del 3%), EE.UU. (en el siglo XIX) 50, Japón 35, Corea del Sur 11. China, por su parte, dobló su PIB en 9 años, volvió a duplicarlo en otros 9 y mejoró ese record en los 9 siguientes a un ritmo de crecimiento medio anual entre un 8%-10%; por lo que podemos creer que esta peculiar nación duplica el volumen de su PIB cada siete años. (Bregolat, 2007)

hacia este país y, al mismo tiempo, China paso a paso se convierte también en un importante donante internacional en este rubro. Y, si todo lo anterior no bastase, en esa misma fecha se erradica definitivamente el pago de los impuestos agrícolas.³⁹(Guoqing, 2006)

Pero, a pesar de estos incuestionables resultados ¿quiénes alimentan a China en la actualidad?

Si en la etapa inicial del proceso de “Reforma y Apertura al exterior” en el gigante asiático, su población era de aproximadamente unos 962 millones de habitantes, 172 millones (17.88%) pertenecían al área urbana y el resto 790 millones (82.12%) población rural (Jun, Yi, Chunguang y Ling, 2010); hoy, sin embargo, ocurre todo lo contrario.

Con alrededor de 1370 millones de personas, por primera vez en la longeva historia de este país-mundo se ubican en las ciudades un total de 770 millones de ciudadanos (54.4%), y, sólo en el campo habitan 600 millones de labriegos, los que representan el 45.6% de la población nacional (UNESCAP, 2014) y el 40% de la Población Económicamente Activa (PEA). (Díaz, 2015)

Por tanto, son estos últimos los encargados de autoabastecer de alimentos, esencialmente, al país más poblado del Planeta sobre la base de un continuo decrecimiento de las tierras aptas para las labores de labranza, reducción paulatina de la fuerza de trabajo rural y, no menos significativo, el acrecentamiento continuo de la demanda social alimentaria por razones obvias. En otras palabras, a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades gubernamentales chinas durante las últimas tres décadas para evitar el constante flujo migratorio del campo hacia las copadas ciudades, ha ocurrido un efecto adverso. Como una gran “marea social” en aras de buscar mejores condiciones de vida, empleo e ingresos, las zonas rurales han perdido casi 200 millones de campesinos; una mano de obra excedente en el campo que de algún modo intenta buscar reacomodo personal y profesional en las áreas urbanas.

Por último, no pocos expertos en la materia consideran que China al menos requiere autoabastecerse en un 90% de su producción interna, o, lo que es igual, producir de manera sostenida y sostenible anualmente más de 500 millones de toneladas de cereales para no poner en riesgo su seguridad alimentaria, no tensar la regional y mucho menos sobrecargar la mundial;⁴⁰ un

³⁹ Amerita la pena señalar que en el caso particular de China, con el objetivo de estimular la actividad del sector agrario (y tres años antes de lo previsto), las autoridades del país alcanzaron eliminar los impuestos agrícolas con más de 2 600 años de vigencia.

⁴⁰ En 1999, por primera vez en la historia del gigante asiático, el volumen de la producción de cereales superó los 508 millones de toneladas; en 2008 el agro chino produjo alrededor de 510 millones toneladas, en el año 2013, por su parte, el país alcanzó las 552.7 millones de toneladas de cereales (Yearbook of China, varias ediciones), y, tres años más tarde, según consta en el informe de la FAO “Perspectivas de cosechas y situación alimentaria, No. 4 de diciembre de 2016”, China, cuantificó 564.7 millones de toneladas, o sea, decreció en -1.7% con respecto al rendimiento obtenido el año precedente (a pesar de ello, dicho resultado representa alrededor del 22% del total mundial producido). De este modo, la evolución satisfactoria del sector agrario en los últimos años ha posibilitado que las compras de cereales

reto sin parangón en la longeva historia de ese país-mundo que se complementa con la solución alternativa de comprar y arrendar tierras fuera de las fronteras nacionales con el propósito de incentivar la producción agrícola, así, como llevar a cabo experimentos que favorezcan los rendimientos de las cosechas.

Conclusiones

La emergencia de China en materia de economía internacional es analizada por no pocos entendidos en el tema desde disímiles prismas metodológicos, políticos y socioclasistas. Sin embargo, existe un consenso en plantear, que el camino “socialista con peculiaridades chinas” inherente a la modernización económico-social dio a la luz un fenómeno de empuje planetario, capaz de hacerse sentir en los sucesos más relevantes de geoestrategia y geopolítica global.

Al propio tiempo, estas mismas fuentes coinciden en esclarecer, que el contenido de la afirmación anterior sería un “milagro” poco perceptible de revelar frente a los ojos de la comunidad internacional, de haber quedado pendiente del programa reformador en el logro de la estabilidad alimentaria en el gigante asiático.

Es así, que una de las locomotoras de la economía mundial contemporánea ubicada geográficamente en el extremo Oriente del Orbe, a través, de la reestructuración socialista de la agricultura mediante la vía intensiva de desarrollo hizo posible desde los años 80 del siglo XX hasta hoy, en lo fundamental, solventar la creciente demanda social de alimentos para terminar enrolando al resto de la economía nacional e internacional debido a su efecto multiplicador.

Cada día, la sociedad china requiere sortear la enorme presión que impone el medio geográfico acompañante para implementar de manera sostenida y sostenible las relaciones contractuales en el campo, retos, que recrudecen su nocivo accionar contra el sector si tomamos en cuenta los desafíos emanados de la modernización económica.

En este sentido, sin temor a eufemismo alguno, por su relevancia dentro y fuera de las fronteras nacionales, de quebrantarse la estabilidad en las zonas rurales de China, se contribuiría a transgredir la ya precaria seguridad alimentaria global con complicaciones aún insospechadas para toda la comunidad internacional en su conjunto.

por parte de China en la actualidad no rebasen el 5% de lo cosechado, es decir, el país se autoabastece en un 95% de su producción interna en este rubro estratégico; asimismo, en algunos renglones como el arroz y otros productos se logra exportar los excedentes de la producción(Díaz, 2015).

Bibliografía

- Alexandratos, N. (1996). Los déficit de cereales previstos para China en el contexto actual. *Revista "Agricultural Economics"*, vol. 15, no.1, pp. 1-16.
- Colectivo de Autores. (2004). *Geografía Económica y Social*, La Habana: Ed Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2006). *Fundamentos Generales del Modo de Producción Capitalista, t.1*, La Habana, Cuba: Ed. Félix Varela.
- Colectivo de Autores(2010). *La región Asia-Pacífico frente a los retos del cambio climático*, Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía, CEAO (material digital inédito).
- Colectivo de Autores de la Academia de de Investigación de China (Hainán) sobre la Reforma y el Desarrollo. (2008). *Treinta años de reforma en China a los ojos de estudiosos chinos y extranjeros*, Beijing, China: Ed. en Lenguas Extranjeras.
- Díaz, V. J. (2015). *China: economía y democratización. XVIII Congreso del PCCH*, La Habana: Ed. Instituto de la Investigación Cultural Juan Marinello.
- Díaz, V. J. (2010). *China: ¿otro socialismo? (LX aniversario)*, La Habana, Cuba: Ed. de Ciencias Sociales.
- Díaz, Vázquez, Julio A. y Regalado, Florido, Eduardo. (2007). *China: el despertar del Dragón*, La Habana, Cuba: Ed. de Ciencias Sociales.
- División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas. (2014). *La situación demográfica del mundo, 2014. Informe conciso*, Nueva York: Naciones Unidas.
- Escaso, J. F. (2014). *La problemática actual de la Política Agrícola China*. Recuperado el 08 de 05 de 2016, de Política China: www.politica-china.org
- Estrella, E. N. (2005). Multimedia "China: Hechos y Cifras 2005", Beijing, China, China.
- FAO. (2002). *Agricultura mundial: hacia los años 2015/2030. Informe resumido*. Roma, Italia.
- (2014). *Statistical Yearbook, Asia and the Pacific Food and Agriculture*. Bangkok, Thailandia: Ed Food and Agriculture Organization of the United Nations, Regional Office for Asia and the Pacific.
- (2016). *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria, no. 4 de diciembre de 2016*, Roma, Italia: Ed FAO.
- FAO, FIDA y PMA. (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma-Italia: Naciones Unidas.

- FMI. (2015). *World Economic Outlook October 2015: Adjusting to Lower Commodity Prices*. FMI.
- Guoqing, Z. (2006). *Cereales, población y empleo. Desarrollo Pacífico de China*. Beijing, China: Ed en Lenguas Extranjeras.
- Jiku Huang y Scott, Rozelle. (2003). *The impact of trade liberalization on China's agriculture and rural economy*. *SAIS Review*, vol. 23, pp. 115-131, Ed The Johns Hopkins University Press.
- Jin, B. (2010). *China: País por descubrir*, Beijing, China: Ed China intercontinental Press.
- Jun, Tang, Yi, Zhang, Chunguang, Wang y Ling, Feng. (2010). *El desarrollo social de China*. Beijing, China: Ed China International Press.
- Konovalov. E. y Selivanova. E. (1983). "Los problemas demográficos y el empleo en la RPCH", *revista Problemas del Extremo Oriente*, no. 3. *Academia de Ciencias de la URSS*, pp. 72-75.
- Ling, Z. (2011). Food Security and Agricultural Changes in. *China & World Economy*, vol. No. 2, 2011. Ed Institute of World Economics and Politics, Chinese Academy of Social Sciences, Pp 40-59.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. (1979). *La Ideología Alemana*, La Habana: Ed Política.
- Mingwei, Z. (2009). *China*, Beijing, China: Ed en Lenguas Extranjeras.
- National Bureau of Statistics of China. (2015). *Statistical Yearbook of China*. Beijing: National Bureau of Statistics of China. <http://www.stats.gov.cn/english/statisticaldata/AnnualData/>.
- National Bureau of Statistics of China,. (2015). *Statistical Yearbook of China, 2015*. Beijing, China: <http://www.stats.gov.cn/english/statisticaldata/AnnualData/>.
- Observatorio de la Política china. (2015). *Informe anual sobre la política china*, Madrid, España: www.politica-china.org.
- OCDE-FAO. (2014). *Perspectivas Agrícolas 2014*. http://dx.doi.org/10.1787/agr_outlook-2014-es.
- Ping, Z. (1998). *Geografía, Física Económica y humana de China*, Beijing, China: Ed China Intercontinental Press.
- Pulgarín, S. M. (2001). *El Espacio geográfico como objeto de enseñanza en el área de Ciencias Sociales*. Recuperado el 15 de noviembre de 2014, de Sociedad Geográfica de Colombia. Academia de Ciencias Geográficas: www.sogeocol.edu.co
- Renan, Zhuang y Koo W, Wen. (2008). *The role of the agricultural and industrial sectors in China's economy grow: are they twing brothers ?* *Rev China: An international Journal*, vol. 6, no. 2, september 2008. NUS Press. Pte Ltd.

- Robaina, J. L. (1990). *China Reforma y Apertura: Informes, Discursos y Documentos*, La Habana, Cuba: Ed Política.
- Sánchez, P. J.-E. (1991). *Espacio, Economía y Sociedad*, Barcelona, España : Ed Siglo XXI.
- UNESCAP. (2014). *Statistical Yearbook for Asia and the Pacific*, Herndon, Virginia, USA: United Nations Publications, www.unescap.org.
- (2016). *THE ECONOMICS OF CLIMATE CHANGE IN THE ASIA-PACIFIC REGION*, Bangkok: UNITED NATIONS.
- WONG, John y HUANG, Yanjie . (2012). "China's Food Security and Its Global", *Rev China: An International Journal*, vol. 10,no. 1 (april 2012): 113 – 124,Ed. NUS Press. Pte Lts.
- Xiabo, W. (2010). *La China emergente: la transformación del gigante asiático desde dentro*, Beijing, China: Ed China Intercontinental Press.
- Xueyuan, Tian y Liping, Zhou. (2004). *Población y Desarrollo de China*, Beijing, China: Ed China Intercontinental Press.
- Yinkui, T. (2008). *Camino chino: concepción científica del desarrollo*, Beijing, China: Ed en Lenguas Extranjeras.

8

Sobre el XIX Congreso del Partido Comunista Chino: Resultados y Desafíos

MsC. Gladys Cecilia Hernández Pedraza
Jefa de Departamento de Finanzas Internacionales
CIEM

Resumen

La dirección china ha afirmado que el Partido Comunista de China (PCCh) se está esforzando por convertir a China en "un gran país socialista moderno que sea próspero, fuerte, democrático, avanzado culturalmente, armonioso y hermoso" para mediados del siglo XXI. El trabajo que se propone analiza las propuestas del plan de desarrollo de dos etapas para el periodo entre 2020 y mediados del siglo XXI, llamado "Visión estratégica del PCCh que debe impulsar el desarrollo del socialismo con características chinas en la Nueva Era.

Palabras clave: Innovación, productividad, desarrollo sostenible

Summary

The Chinese leadership has claimed that the Chinese Communist Party (CCP) is striving to turn China into "a great modern socialist country that is prosperous, strong, democratic, culturally advanced, harmonious and beautiful" by the middle of the 21st century. The proposed work analyzes the proposals of the two-stage development plan for the period between 2020 and the mid-21st century, called "Strategic vision of the CPC that should promote the development of socialism with Chinese characteristics in the New Era.

Keywords: Innovation, productivity, sustainable development

Introducción

El Partido Comunista de China celebró en 2017 su XIX Congreso Nacional en Beijing. Xi Jinping, secretario general del Comité Central, en nombre del XVIII Comité Central del PCCh, presentó el informe central ante el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China (PCCh).

En este informe se formulan diferentes análisis sobre la evolución socioeconómica y geoestratégica del país entre los que se destacan varios elementos cruciales: Por una parte, el Partido Comunista de China (PCCh) ha incorporado nuevos conceptos tales como la "Nueva Era" y "una China bella" a su plan de desarrollo, y se esforzará para lograr la modernización socialista para 2035, convirtiendo así a China en un gran país socialista moderno,

próspero, poderoso, democrático, culturalmente avanzado, armonioso y hermoso hacia mediados de siglo. (voltairenet.org, 2017)

El socialismo con peculiaridades chinas ha entrado en una “Nueva Era”, afirmó Xi Jinping. La concepción que asume la entrada en una nueva época del socialismo chino reviste enorme importancia, no solo para el desarrollo de la historia de la República Popular China, sino también para el desarrollo del socialismo internacional y de la sociedad humana.

Los antecedentes inmediatos para esta Nueva Era, se ubican en los logros acumulados por el proceso de desarrollo de las reformas económicas y sociales, especialmente los alcanzados en los últimos cinco años de aplicación de las resoluciones del XVIII Congreso del PC Chino. En este último período, la sociedad china se ha enfocado en la aplicación de políticas que persiguen corregir desequilibrios acumulados que afectan el crecimiento económico, con el objetivo de elevar la calidad del crecimiento, y hacerlo más sostenible.

Entre las características esenciales de la política para impulsar y desarrollar el socialismo con características chinas en la Nueva Era, el informe del XIX Congreso del PC Chino recoge las siguientes:

- Garantizar el liderazgo del partido en todas las tareas.
- Consagrarse al enfoque que coloca al pueblo en el centro de los problemas.
- Continuar la profundización de las reformas de manera consecuente.
- Adoptar una nueva visión del desarrollo.
- Responsabilizarse con que el pueblo gobierne el país.
- Garantizar que toda forma de gobierno se fundamente en la ley.
- Defender los valores esenciales del socialismo.
- Garantizar y mejorar el nivel de vida de la población.
- Garantizar la armonía entre el hombre y la naturaleza.
- Desarrollar un enfoque holístico para la defensa nacional.
- Mantener el principio de un país dos sistemas y promover la reunificación nacional.
- Promover el desarrollo de una nación con un futuro compartido para la humanidad.
- Ejercitar el gobierno completo y riguroso sobre el partido.

El PC Chino reconoce que para asegurar la victoria decisiva en la construcción de una sociedad modestamente acomodada en todos los aspectos e iniciar el viaje hacia la consecución de una China Socialista Moderna, se debe, entre otros elementos, garantizar las condiciones para alcanzar esa sociedad programada en los Congresos Nacionales XVI, XVII y XVIII, actuar en correspondencia con la evolución de la contradicción fundamental de la sociedad china y promover acciones económicas, políticas culturales, sociales y medioambientales coordinadas.

En este proceso, el Partido debe mostrar el firme compromiso para implementar estrategias que fortalezcan a China tales como la introducción de la ciencia y la educación, que desarrollen cualitativamente la mano de obra,

impulsen los avances de la innovación, revitalicen el sector agrícola e impulsen el desarrollo regional, así como permitan avanzar hacia la consolidación del desarrollo sostenible y la integración de los intereses militares y civiles. Para lograr estos objetivos, el PC Chino deberá concentrar su trabajo en la atención a las prioridades, la solución de las mismas, y la adopción de políticas que permitan determinar a tiempo las debilidades. (voltairenet.org, 2017)

El informe señala que se deben dar pasos para definir y eliminar los riesgos mayores, desarrollar la estrategia para aliviar la pobreza así como evitar y controlar la contaminación para que la sociedad modestamente acomodada que construyen reciba la aprobación del pueblo y pase la prueba del tiempo.

Sobre la contradicción principal que define la estrategia en la Nueva Era

La Nueva Era del socialismo chino marca una nueva etapa en el desarrollo del país. En la etapa anterior (1978/ 2016), la sociedad china creció, se enriqueció y en la nueva etapa el país pretende lograr un desarrollo que la haga más fuerte. Este postulado, en sí mismo asume la responsabilidad histórica del socialismo con características chinas para la humanidad. Reconociendo que en el siglo XX, el socialismo mundial sufrió reveses, China ha decidido asumir la responsabilidad para impulsar el socialismo, elevando sus banderas para que aquellos países que lo deseen, puedan elegir este camino.

Xi manifestó que la principal contradicción que enfrenta la sociedad china ha evolucionado. Esta contradicción, identificada desde la teoría marxista, a partir del materialismo dialéctico, establece las “fuerzas dinámicas opuestas” presentes en la sociedad y que determinan los cambios sociales. Esta “contradicción principal” define la sociedad y debe resolverse, ya que de no hacerlo puede conducir al enfrentamiento. La principal contradicción en la teoría marxista, entre los medios de producción y las relaciones sociales históricamente ha desembocado en revolución. (voltairenet.org, 2017)

Desde el triunfo de la Revolución, en 1949, el PCCh ha definido la contradicción principal. Esta ha ido cambiando, en correspondencia con las transformaciones de la sociedad china. Al iniciarse el proceso revolucionario, la contradicción principal se definía entre “el pueblo contra el imperialismo, el feudalismo y los restos de las fuerzas del Kuomintang”. Con posterioridad evolucionó hacia “el proletariado contra la burguesía”, formulación que expresaba el periodo de gestación de las transformaciones socialistas radicales de los años 60 y 70. (Lingui Xu, 2017)

A finales de los 70, la contradicción principal enfocaría “las crecientes necesidades materiales y culturales frente a la atrasada producción social”, trascendental reconocimiento que condicionó los procesos de reforma y la apertura externa del país. Los objetivos esenciales de este proceso se sustentan en cómo lograr superar el desequilibrio generado por la contradicción definida. En este período deviene crucial la generación de condiciones que impulsen el desarrollo de la economía, sobre todo a través del crecimiento económico para poder responder a las necesidades establecidas. La instrumentación del modelo socialista con características chinas, enunciado en

esta etapa reconocerá en el mercado, así como en determinados factores y políticas, los mecanismos para transformar la producción. Sobre la base de la instrumentación de estas políticas China acumulará notables resultados en el desarrollo socioeconómico, de la misma forma que se presentarán nuevos desequilibrios. (Lingui Xu, 2017)

Y en este contexto aparece, en opinión de Xi Jinping, la nueva contradicción de la época para el desarrollo chino: “A lo que nos enfrentamos ahora es a la contradicción entre el desarrollo desequilibrado e insuficiente y las necesidades crecientes del pueblo de una vida mejor”. (voltairenet.org, 2017, Lingui Xu, 2017 y Xinhua, 2017a)

Debe tomarse en cuenta que los tiempos han cambiado y las necesidades que hoy puede demandar la sociedad china crecen y son impulsadas por el propio posicionamiento del desarrollo socioeconómico del país. El incremento de la diferenciación en los ingresos genera aproximaciones diversas al consumo. En los grupos que hoy detentan mayores ingresos, las demandas se vinculan a la adquisición de bienes de consumo sofisticado y de lujo, viviendas más confortables o vacaciones en el extranjero, nuevos modelos de autos, acceso a mejores sistemas de educación y servicios de salud, una mayor calidad de vida desde el punto de vista medioambiental.

Una de las grandes consecuencias de los desequilibrios acumulados es la contaminación ambiental, especialmente la vinculada a la emisión de CO₂. Sin dejar de reconocer las transformaciones vinculadas a la esfera industrial que incluyen el cierre de las empresas más contaminantes y su desplazamiento hacia otras regiones, en las grandes ciudades del país aún se enfrenta este tipo de fenómeno, lo que ha generado sistemas de alerta diarios para que la población se vea informada y se prepare. No son pocos los mercados que hoy comercializan máscaras para enfrentar el fenómeno, algunas con filtro eléctrico al precio de 400 yuanes (60 dólares). (eluniverso.com, 2016)

Para los grupos más vulnerables, las necesidades aún se concentran en un nivel de ingresos necesario para la alimentación y la sobrevivencia diarias, por no hablar de las carencias en relación con la educación, la salud y la vivienda. Las diferencias en la distribución del ingreso son realmente preocupantes para las autoridades del país. Si se analiza que, por una parte, existen hoy en China tres empresarios reconocidos como los más ricos, dos vinculados al desarrollo de internet y uno al sector inmobiliario, que acumulan fortunas promedio de más de 30.000 millones de dólares, mientras que aproximadamente millones de personas (en el entorno de 70 millones todavía, según fuentes oficiales) sobreviven con menos de un dólar diario. (elespectador.com, 2017)

Sin embargo, los desequilibrios presentes en el desarrollo han generado nuevas tensiones y necesidades para el futuro. China ha llegado a la Nueva Era después de haber aceptado la necesidad de transformar su modelo económico. A esta Nueva Era le precede, en el marco de los estudios conceptuales, la interpretación asumida por la Dirección China sobre los cambios que su país debe instrumentar. Se trata del concepto sobre “La Nueva Normalidad”, planteamiento que engloba desde el año 2015 enfoques para

analizar la transformación estructural que emprende el país al enfrentar simultáneamente los impactos generados por la crisis global y la necesidad de avanzar en una transición hacia un modelo económico más sostenible y duradero.

La Nueva Normalidad para China

Desde inicios de la década del 2000, China ha iniciado importantes transformaciones vinculadas al desarrollo tecnológico de sus producciones. En los últimos cinco años se han adoptado políticas que impulsan sectores estratégicos cuya base fundamental es la innovación. La dimensión de los aportes de la ciencia, la tecnología y la innovación asume un papel estratégico en el desarrollo del país. Se han desarrollado tecnologías que abarcan desde las producciones de bienes de consumo hasta aviones de propulsión a chorro y trenes de alta velocidad.

Con los cambios instrumentados en la estructura económica, la fábrica del mundo deviene laboratorio y mercado global. Con el avance observado emergen en las telecomunicaciones gigantescas compañías de internet donde el objetivo esencial es satisfacer la creciente demanda de los consumidores a través de la tecnología móvil más desarrollada.

China identifica este concepto de « la Nueva Normalidad”, con una etapa de menor crecimiento económico. El presidente chino Xi Jinping, en sus discursos planteaba que China ha pasado de una etapa de alto crecimiento a una de crecimiento medio-alto, que la estructura económica se mejorará y actualizará, y que la economía se guiará más por la innovación que por la inversión. Todas estas son dramáticas transformaciones para un modelo económico sustentado fundamentalmente en las exportaciones y la inversión (nacion.com, 2015)

Los principios que definen de forma estratégica los fundamentos para impulsar el desarrollo de esta etapa son nueve y aparecen por primera vez en el discurso de Xi Jinping en la conferencia central de trabajos económicos del 9 de Noviembre del 2014. “Para enfrentar el nuevo estado económico de nuestro país, primero tenemos que adaptarnos al concepto, conocerlo de forma precisa, adoptar el método correcto y esforzarnos eficientemente”. (Jinping Xi, 2014.)

China también precisaba fundamentar la concepción de su nuevo desarrollo a los efectos de los posibles impactos globales que tales transformaciones tenían y tiene en el resto de las economías a escala global. El descenso en las tasas de crecimiento de China, ha implicado una transición crucial para muchos de los países en términos de los flujos comerciales afectados por tales cambios. Entre las regiones subdesarrolladas más impactadas en este sentido se incluye América Latina, sin duda.

La conferencia central de trabajos económicos del año 2014 explicó en detalles y sistemáticamente las 9 características de “la Nueva Normalidad” que se vinculan con demandas de consumo, inversión, exportación e importación,

capacidad productiva y la forma de organización de producción. La apuesta en este sentido destaca los elementos siguientes: (Jinping Xi, 2014.)

1. Los patrones de consumo, similares a los presentes en otros países occidentales deberán ser sustituidos por patrones personalizados y diversificados.
2. Asumir e impulsar la innovación en los procesos de inversión y financiación.
3. En los factores de producción deberá sustituirse el bajo costo de la mano de obra por el incremento del valor agregado a partir de los avances tecnológicos.
4. La competitividad de los productos chinos en los mercados estará definida por el incremento de la calidad en las producciones
5. China continuará aprovechando sus ventajas comparativas para promover la exportación, pero la base para estas ventajas debe cambiar al ser sustituida la mano de obra barata por la calificación y la innovación.
6. La capacidad productiva y el sistema de organización industrial debe cambiar en la medida que nuevos sectores pasen a ser rectores en el desarrollo. Las nuevas industrias, los servicios, las empresas pequeñas con desarrollo ecológico serán las rectoras en la economía.
7. Atención al medioambiente e impulso al desarrollo sostenible con producciones bajas en carbono.
8. Se analizaran y estudiaran los riesgos económicos, aparentemente invisibles, que puedan afectar el proceso de desarrollo.
9. En relación a la disponibilidad y el control de los recursos se propone el tratamiento integral de los nuevos cambios, ajustando las políticas y las relaciones de forma científica desde el nivel macro.

La quinta sesión plenaria del XVIII Congreso Nacional propuso el nuevo concepto de desarrollo y avanzó en la elaboración de cinco principios básicos que sustentarán el modelo de desarrollo que China desea instrumentar para consolidar la Nueva Era. (Znabin Zhang, 2017)

Estos cinco principios se reconocen como la principal innovación de las ideas marxistas de desarrollo de la China contemporánea y como el instrumento principal en la aprobación y orientación del XIII Plan Quinquenal en este período de Nueva Normalidad.

Los principios que conforman la principal estrategia y directriz de la gobernabilidad de los nuevos líderes centrales de Partido Comunista Chino se comentan a continuación:

I. Innovación: Considerada como primer motor para liderar el desarrollo

Entendida la Innovación como el «establecimiento de nuevas funciones productivas, o sea, una combinación nueva de los elementos de producción». La creación de una "nueva combinación" sin precedentes en relación a

elementos y condiciones productivas» según la teoría de Schumpeter⁴¹ que comprende por Innovación:

- Desarrollar un nuevo producto
- Desarrollar un nuevo modo de producción
- Abrir un nuevo mercado
- Controlar un nuevo recurso de oferta
- Generar una nueva organización industrial

II. La *coordinación* como demanda interna para promover el desarrollo sano y sostenible.

En las palabras de Xi Jinping: "la coordinación no solo es una manera de desarrollo sino también el objetivo de desarrollo, así mismo es el estándar y normas de la evaluación del desarrollo. Además, es la unificación de la teoría de desarrollo de dos puntos y la de énfasis, del equilibrio y desequilibrio y de la desventaja y potencial. " Jinping Xi (2016)

La coordinación implica diversas tareas: Coordinación regional, integración urbana y rural, atención simultánea a los temas tanto de la civilización material como la espiritual, combinación del desarrollo económico y la defensa nacional.

III. El *factor verde o sostenible* como condición necesaria para el desarrollo sostenible y un reflejo importante en la búsqueda de la calidad de vida para el pueblo.

El desarrollo verde es el proceso que se sustenta en la comprensión sobre la limitada disponibilidad de recursos y capacidad de autogeneración de los ecosistemas. La introducción de políticas y prácticas «verdes o sostenibles» debe generar una mayor armonía entre los seres humanos y la naturaleza y la elevación continua del bienestar sostenible del hombre.

Para construir una China Bella se fomentará la convivencia armónica de los humanos y la naturaleza, se promoverá el desarrollo con tecnologías bajas en carbono, se incrementará el ahorro y la eficiencia en la utilización de los recursos, aumentaran los esfuerzos en la gestión ambiental y se propone también contribuir al desarrollo sostenible a escala global.

IV. *Carácter abierto de la globalización*: China reconoce en la apertura elementos esenciales de la época actual: "la paz y el desarrollo son los dos temas cruciales en la época actual" o "el mundo actual es un mundo abierto". (Zhabin Zhang, 2017)

⁴¹ Para Schumpeter (1888-1950), economista austro-estadounidense, el principal objetivo del empresario es innovar, lo que es lo mismo, aplicar las invenciones tecnológicas a usos comerciales e industriales.

El mantenimiento de estos grados de apertura para China constituye una demanda objetiva del desarrollo. China ha desarrollado diversas variantes de apertura tales como:

- Teoría de intercambio (Apertura en condiciones de economía planificada).
- Ventanas de oportunidad (Sectores o regiones especiales en la economía).
- Creación de condiciones atractivas (apertura de costas).
- Teoría de circulación internacional (la apertura de las regiones costeras e interiores).
- Teoría de oportunidades (la zona nueva de Pudong).
- Teoría de acoplamiento (adhesión al OMC).
- Teoría de salida (economía abierta al más alto nivel).

Para esta nueva etapa del desarrollo, los objetivos de la apertura pretenden mejorar la configuración estratégica de la apertura, promover un nuevo sistema de apertura, impulsar la construcción de la Iniciativa "Una franja, una ruta", profundizar el desarrollo cooperativo de Hong Kong, Macao, la parte continental y Taiwán, tener una participación más activa en la gestión económica global y asumir responsablemente las obligaciones internacionales de China

V. *Compartir* deviene requisito esencial del socialismo con características chinas.

Compartir a lo interior implica lograr la realización del Sueño Chino. En Marzo de 2013, Xi Jinping, propuso al explicar el contenido del Sueño Chino: "el Sueño Chino esencialmente es el sueño del pueblo", "el pueblo chino que vive en nuestro gran país y en la gran época comparte la oportunidad de obtener una vida espectacular, la oportunidad de hacer su sueño realidad y la oportunidad de crecer y progresar junto con su país y la era."(Znabin Zhang, 2017)

Compartir con el exterior, internacionalmente. En el discurso en el Comité de Asuntos Internacionales de la India, en septiembre de 2014, Xi Jinping subrayó: "China toma nuestros alrededores como localidad de establecerse y base para desarrollar y prosperar. Proponemos para esta gestión el concepto diplomático basado en la amabilidad, sinceridad, beneficio e inclusividad para convivir sinceramente con los vecinos, desarrollarnos de conjunto e intensificar la cooperación juntos y compartir los logros de desarrollo."(Znabin Zhang, 2017)

Visión económica en el futuro

El informe al XIX Congreso también aborda importantes elementos del desarrollo socioeconómico del país. Xi Jinping ha destacado que el PIB de China se elevó de 54 billones a 80 billones de yuanes (cerca de 12,1 billones de dólares) en los últimos cinco años. "La economía ha mantenido una tasa de crecimiento medio-alto, haciendo de China un líder entre las mayores economías". (Xinhua, 2017b)

Hoy se conoce que la economía china creció rápidamente y se convirtió en la segunda mayor del mundo, mostrando tasas de crecimiento de 10% promedio anual por espacio de más de 3 décadas, contribuyendo con más del 30 % del crecimiento económico global. China lidera actualmente el mundo en temas globales como el comercio, la inversión en el exterior y las reservas internacionales. Detenta el primer lugar a escala global como país exportador e importador. En el contexto de los flujos financieros globales China se encuentra entre los 5 países de mayor participación en la inversión extranjera directa y se ha convertido en el segundo tenedor de reservas internacionales de divisas. El país paulatinamente devino fábrica del mundo. Los bienes de consumo, que eran una rareza en el país en 1981, hoy resultan abundantes tanto en el país como internacionalmente.

El mantenimiento de tasas de crecimiento relativamente estables y elevadas se encuentra entre los principales logros económicos bajo el liderazgo del PCCh en los últimos cinco años desde la celebración del XVIII Congreso Nacional del PCCh en 2012.

La estructura económica también ha cambiado favorablemente ya que la reforma estructural del lado de la oferta ha logrado progresos. En la estructura económica se ha cambiado la participación sectorial en el PIB, entre los sectores económicos, para 2016, ya los servicios aportaban 54% del PIB, la industria 41% y la agricultura 9%. El país ha continuado con la modernización agrícola, llegando a una producción anual de cereales de 600 millones de toneladas métricas.

Adicionalmente, el proceso de urbanización se ha incrementado en 1,2 puntos porcentuales, promedio anual, y más de 80 millones de personas que se han trasladado desde áreas rurales a las urbanas han obtenido su residencia urbana permanente. "Las nuevas instituciones de la economía abierta han sido establemente mejoradas ", según Xi.

De hecho tales transformaciones en el modelo de desarrollo chino responden a los cambios ya introducidos. La tasa de crecimiento en los últimos 10 años ha disminuido hasta un promedio de 6,5%. Según los pronósticos para 2017, el crecimiento deberá ubicarse entre 6,8% o 6,9%. Los sectores que más aportan al crecimiento han sido los servicios, la economía digital, las infraestructuras. Se ha reconocido que cada año 13 millones de campesinos se integran a las áreas urbanas, también se crean 13 millones de nuevos empleos y 13 millones de personas salen de la pobreza. Los estudios revelan que desde el inicio de las reformas, 700 millones de chinos han salido de la pobreza. (Xinhua, 2017c)

Sin embargo, a pesar de estos resultados, las autoridades chinas reconocen que el desarrollo económico entra a una etapa especial en la cual se superponen tres procesos simultáneos tales como el cambio en la velocidad del desarrollo económico, la necesidad de enfrentar el ajuste económico que implica tal situación y de evaluar justamente los impactos positivos y negativos de las políticas aplicadas. En este contexto destacan los riesgos acumulados y la contradicción económica central para la etapa actual del desarrollo chino.

Estos fundamentos revelan cambios profundos en la fase actual del desarrollo chino. A partir del momento en que han sido analizados por los documentos del XIX Congreso estos principios pasan a ser determinantes. En lo adelante deberá prestarse atención a las nuevas tendencias que deben profundizarse, entre las que amerita mencionar las siguientes:

- El desarrollo sustentado en el crecimiento extensivo debe pasar a promover el crecimiento intensivo en ciencia e innovación.
- En la estructura de las producciones industriales debe continuar la transición de producciones de medio o bajo contenido tecnológico hacia productos de alto contenido tecnológico. El énfasis en la industria manufacturera se traslada a producciones de mayor valor agregado. Ya desde el 2015, la participación del sector terciario ha comenzado a superar el 50% del PIB. (Zhabin Zhang, 2017)
- En el proceso inversionista, el motor fundamental se ubicará en la innovación.
- En la esfera de la distribución de los recursos, donde el mercado hasta ahora ha tenido un papel esencial, puede observarse una tendencia en la cual se incrementen procesos predeterminados para asignar recursos. Con esta variante se tratará de enfrentar desequilibrios generados por una distribución injusta de recursos así como por fenómenos de corrupción.

Profundizando en algunos de los temas abordados por XIX Congreso del Partido Comunista Chino.

Lucha contra la pobreza

Los documentos del XIX Congreso del Partido Comunista de China (PCCh) recogen el compromiso de ganar la batalla contra la pobreza: "Nuestro Partido ha prometido solemnemente conseguir que las personas y áreas pobres accedan, junto al resto del país, a una sociedad modestamente acomodada". "Debemos movilizar las energías del conjunto del Partido, el país y la sociedad y seguir implantando medidas concretas de reducción y alivio de la pobreza".(voltairenet.org, 2017)

Se conoce que más de 60 millones de personas han salido de la pobreza en los últimos cinco años, y el índice de pobreza cayó del 10,2 a menos del 4%, ha comentado Xi, e implica un "progreso decisivo" en la lucha contra la pobreza de China.(Xinhua, 2017c)

La lucha contra la pobreza es una de las principales prioridades del país, que se ha comprometido a eliminarla para 2020. Desde el comienzo de la reforma y apertura, China ha sacado de la pobreza a más de 700 millones de personas.El porcentaje de la población pobre de China en el mundo disminuyó del 43,1% en 1981 al 13% en 2010. (Haiyan Wang, 2017)

En 1986, se creó la Oficina para la Mitigación de la Pobreza del Consejo de Estado, un organismo especializado en alivio de la pobreza. Se inició el

desarrollo de alivio organizado, planificado, y a gran escala. Se formuló “el proyecto de alivio de la pobreza con mayor esfuerzo del 1987”, seguido “el programa del desarrollo de la mitigación de la pobreza (2001-2010)”, con el cual se mejoró la seguridad del sistema para la alimentación básica, estimulando la recuperación en las zonas empobrecidas y reuniendo todas las fuerzas sociales en esta causa. A finales de 2011, se habían solucionado básicamente los problemas de subsistencia y se observaba un profundo cambio en el aspecto de las regiones pobres. (Haiyan Wang, 2017)

Desde el XVIII Congreso Nacional del PCCh, el Comité Central del Partido ha colocado la reducción de la pobreza en una posición clave con respecto a la gobernanza y administración del país, confiriendo a esta tarea prioridad número uno.

Para lograr estos objetivos el Partido se propone reforzar el sistema de responsabilidad de los jefes de los comités del Partido y gobiernos con la reducción de la pobreza. También se enfocará este problema desde la perspectiva personal, contribuyendo con educación a que las personas ganen confianza en sus propias capacidades para salir de la pobreza y comprueben que pueden acceder a la formación necesaria para ello.

China pretende garantizar que todos los residentes rurales que viven por debajo del umbral de la pobreza, ya no lo hagan en 2020 y que la pobreza sea erradicada de todos los distritos y regiones pobres.(Xinhua, 2017c)

La forma fundamental del alivio de pobreza es la mitigación mediante la creación de industrias medianas y pequeñas. En las zonas de pastoreo se propone la cría de ovejas y para las áreas agrícolas la construcción de invernaderos y la producción de vegetales durante todas las estaciones. Adicionalmente se impulsarán proyectos de comercio electrónico, de desarrollo industrial, así como producciones especiales tradicionales características como la promoción de industrias "un pueblo, un producto".

También se podrían desarrollar proyectos de mitigación de la pobreza por reubicación. Ejemplo: En la provincia Gansu con una superficie total de más de 390 000 kilómetros cuadrados, dos tercios presentan escasez de recursos tales como agua y tierra fértil. Adicionalmente las condiciones naturales son muy malas y se observa una población creciente. A partir de 1983, China ha invertido una gran cantidad de recursos humanos, materiales y financieros, así como implementado el plan migratorio para que esta población migre al distrito central regado por el río Amarillo y a los distritos Jiuquan, Zhangye, Wuwei del Corredor Hexi. (Haiyan Wang, 2017)

Otra propuesta es la mitigación de la pobreza a partir de la promoción de obras medioambientales. Esta variante incluye la asignación de fondos y el diseño de proyectos de obras ecológicas, tales como la devolución de tierras agrícolas para áreas boscosas y praderas, la protección y restauración de humedales, la renovación integral de terrenos en malas condiciones y la gestión del recurso agua, así que se puede mejorar la participación y el nivel de beneficio. Se incrementará el pago de transferencia en áreas eco-funcionales. Una parte de

los habitantes con capacidad laboral puede devenir personal de protección utilizando los fondos de la compensación ecológica y las obras de protección ecológica.

Las políticas a instrumentar deberán tener como criterios esenciales los siguientes (Haiyan Wang, 2017):

- El 70% de los fondos destinados a la mitigación de la pobreza debe usarse para los hogares pobres, y el 70% del financiamiento se destinará al desarrollo de industrias.
- El financiamiento debe incrementar el ingreso de capital de los pobres, y la concesión de fondos permitirá el desarrollo de industrias con lo cual, si los proyectos son rentables, los pobres obtendrán más ingresos.
- Las autoridades deben evaluar las diferentes características de las comunidades para seleccionar las formas de ayuda: En caso de observarse malas condiciones naturales se debe aplicar la reubicación. Si existen problemas generados por enfermedades, garantizar la atención médica; si el centro del problema es la educación, se promoverán becas y asistencia para estudiar, si se presentaran problemas con la pérdida de la capacidad laboral debe proveerse a esta población con las garantías mínimas sociales.

En el período que inició en 2014 y hasta el 2020, las autoridades chinas se han propuesto sacar de la pobreza a los restantes 70,17 millones de personas pobres ya establecidos y a 592 pueblos pobres, así como 14 áreas deberán resolver el problema de la pobreza regional.

Esfuerzos para convertir a China en un país innovador

Xi Jinping pidió más esfuerzos para convertir a China en un país innovador y llegar a los límites del progreso en materia de ciencia y tecnología.

La innovación constituye la primera fuerza motriz para impulsar el desarrollo, y es un soporte estratégico para la construcción de un sistema económico modernizado, señaló."Intensificaremos la investigación en ciencias básicas aplicadas y ampliaremos la ejecución de importantes proyectos científicos y tecnológicos de nivel nacional, haciendo énfasis en la innovación de las tecnologías genéricas claves, las de vanguardia de carácter orientador, las de ingeniería modernas y las disruptivas", apuntó el líder chino. (voltage.net.org, 2017)

Estos esfuerzos proporcionarán un enérgico apoyo tanto a la construcción de un país fuerte en ciencia y tecnología, en calidad, en astronáutica, en redes informáticas y en comunicaciones, como en la construcción de una China digitalizada y de una sociedad inteligente.

Citando la importancia de fomentar una cultura de la innovación y fortalecer la creación, protección y aplicación de los derechos de propiedad intelectual, Xi exigió más esfuerzos para cultivar un gran número de científicos y técnicos en

terrenos estratégicamente importantes, líderes en ciencia y tecnología, y científicos e ingenieros jóvenes de talla mundial, así como grupos innovadores de alto nivel.

En relación a ciertos indicadores de avance tecnológico, China deberá profundizar en el camino para lograr sus objetivos. Por ejemplo, la tasa de contribución al avance de la tecnología, que debe ser superior al 70%, en China alcanza el 55.3% (2015), la inversión en investigación y desarrollo debe ser superior al 2.5% del PIB, en China se ha elevado hasta el 2,1%. Adicionalmente, el nivel de la dependencia de la tecnología extranjera presupone un nivel inferior al 30%, pero para China es del 50% (2015). (Huang Kun, 2017)

En relación a la invención y las patentes, todavía queda una distancia para que China pueda alcanzar a los Estados Unidos y Japón.

Para el 2020 China pretende clasificar entre los países innovadores por excelencia. Establecerá básicamente el sistema nacional de innovación con características chinas y apoyará de manera efectiva la realización del objetivo de consumir integralmente la construcción de una sociedad modestamente acomodada.

Siete industrias emergentes estratégicas emergen como determinantes para el desarrollo socioeconómico de China. Estas siete industrias ya se convirtieron en la base que debe sostener el crecimiento económico del país. Estas industrias complementarán el descenso que debe provocar la reducción de las industrias manufactureras en la estructura económica. (Huang Kun, 2017)

Estas industrias comprenden:

Las industrias de protección del medio ambiente y la eficiencia energética que atienden industrias de eficiencia energética, promotoras de reciclaje de recursos y de protección del medio ambiente.

Las industrias de energías renovables que comprenden las energías nuclear, solar fotovoltaica, eólica, la red electrónica inteligente, y la energía de labiomasa.

Las industrias de automóviles con nuevos tipos de combustibles como los carros eléctricos, híbridos (Vehículo eléctrico de batería ;Vehículo eléctrico de pila de combustible).

Las industrias de tecnología de información de la nueva generación tales como la telecomunicación de nueva generación, internet e internet de las cosas, Triple play, pantallas de nuevo modelo.

Las industrias de biología que incluye a la biofarmacia, productos de las ingenierías de biomedicina, reproducción biológica, producción biológica.

La industria manufacturera de los equipos avanzados tales como equipos aeroespaciales, equipos ferroviarios, equipos de ingeniería marina, equipos de fabricación inteligente.

Para el 2030, China ya figurará en la vanguardia de los países innovadores. Para este momento, el motor esencial para el desarrollo habrá cambiado. El nivel del desarrollo de la sociedad económica y la competitividad internacionales se elevarán en gran medida. Se establecerán los fundamentos para consolidar la conversión del país en potencia económica.

Llegando a 2050, China ya se habrá convertido en una potencia innovadora a escala global, será el principal centro científico e innovador, lo cual garantizará la base para construir un país socialista poderoso, democrático, bien educado y armónico.

China y su desarrollo sostenible

Importante resulta también la incorporación del concepto de "una China bella" en el plan de desarrollo de dos etapas para la construcción de un gran país socialista moderno para mediados del siglo XXI. Alcanzar básicamente la construcción de una China bella fue listada por Xi como una de las metas que han sido establecidas para 2035.

"La modernización por la que trabajamos estará caracterizada por la coexistencia armoniosa entre el ser humano y la naturaleza", agregó. "Además de crear más riquezas materiales y culturales para satisfacer la creciente demanda del pueblo por una vida mejor, también debemos ofrecer más productos ecológicos de calidad para cubrir su creciente necesidad de un medio ambiente bello", indicó. (voltairenet.org, 2017)

El PC Chino promete impulsar el desarrollo ecológico, solucionar los problemas ambientales más importantes, intensificar la protección de los ecosistemas y reformar el sistema de supervisión y control del entorno ecológico. Para mejorar el sistema de administración ambiental, China establecerá agencias reguladoras que se encargarán de administrar los activos estatales en recursos naturales y supervisar los ecosistemas naturales. El PCCh también propone implantar un sistema de reservas naturales, compuesto mayormente por parques nacionales. Asimismo, se compromete a poner coto con firmeza a toda actividad que dañe el entorno ecológico y sancionar decididamente a sus responsables.

En los últimos años China ha enfrentado la contaminación reduciendo considerablemente el consumo de carbón y frenando la construcción de nuevas plantas térmicas a base de carbón, a fin de evitar los riesgos del exceso de capacidad y promover una matriz energética combinada con energía limpia.

La construcción de un total de 150 millones de kilovatios de nueva capacidad de generación de energía a base de carbón debe ser detenida o pospuesta

entre 2016 y 2020, en el período del XIII Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social, declaraciones de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma. (Xinhua, 2017e)

"La nueva capacidad será estrictamente controlada", anuncia el documento, que cita medidas para hacer frente a las violaciones a la planificación, aprobación y operación de las citadas instalaciones. "Todos los proyectos ilegales de energía a base de carbón serán cesados", asegura. (Xinhua, 2017e)

Simultáneamente, más de 20 millones de kilovatios de capacidad obsoleta serán eliminados, y cerca de 1.000 millones más serán modernizados para utilizar menos energía, producir menos emisiones y ajustarse mejor con el desarrollo de nuevas energías.

El gobierno tiene previsto mantener la capacidad de energía de carbón del país por debajo de 1,100 millones de kilovatios para 2020.

La medida sigue los pasos de una campaña para reducir la escala de la desproporcionada industria pesada nacional, especialmente la minería de carbón y la fundición de acero. Grandes progresos se han logrado en cuanto al cierre de los yacimientos carboníferos ineficientes, y nuevas medidas están en proceso.

El país está reduciendo gradualmente la proporción de carbón en su sistema de generación eléctrica para abrir espacio a las energías limpias, como el gas natural, la energía solar y la energía hidroeléctrica. Para 2020, el carbón representará menos de 58% del consumo total de energía, frente al actual 60%.

China ha demostrado su interés en invertir en energías limpias y ha tomado el liderazgo en la materia haciéndose cargo de la contaminación en las grandes ciudades, un cambio que ha servido como motor de desarrollo social y crecimiento económico. Las autoridades se plantean invertir unos 2,5 billones de yuanes (unos 361.000 millones de dólares) en proyectos de energías renovables durante el periodo 2016-2020, lo que creará más de 13 millones de empleos de acuerdo con cálculos iniciales (evwind.com, 2017a)

Hasta el momento, China ha avanzado en elevar la conciencia medioambiental de la sociedad y ha promovido un estilo de vida más económico, ecológico y saludable. Las energías renovables como industria emergente en China, necesitan garantizar la seguridad energética y optimizar su estructura.

Al cierre de julio de 2017, la capacidad instalada en energías renovables había alcanzado 620 gigavatios, lo que representaba el 35% de la capacidad total instalada, según Liang Zhipeng, subdirector del Departamento de Nuevas Energías y Energía Renovable de la Administración Nacional de Energía. En los primeros siete meses del año 2017, el aumento de la capacidad instalada de energías renovables alcanzó 50 millones de kilovatios, lo que significa un 75% del aumento de la capacidad instalada total del país. (evwind.com, 2017b)

La capacidad instalada de energía hidráulica, eólica y fotovoltaica ha alcanzado 338, 150 y 100 gigavatios, respectivamente, de forma que China encabeza la lista mundial en los tres tipos. Se ha convertido también este país en el mayor

suministrador de energía verde y también ha tomado la delantera en el desarrollo de la fotovoltaica y ha hecho una gran aportación a la transformación energética global.

Desde 2010 a 2016, el peso global de la energía verde subió del 12% al 32%, mientras que en China pasó del uno a casi el cinco por ciento, manifestó Yang Lei, un asesor sénior de la Agencia de Energía Internacional. (evwind.com, 2017b)

En este contexto, el informe del XIX Congreso también estimula al resto de los países a esforzarse conjuntamente por un mundo limpio y hermoso, así como a hacer frente al cambio climático a través de la cooperación. "Exhortamos a la gente de todos los países a que, aunando nuestras voluntades y esfuerzos, construyamos una comunidad de destino compartido para la humanidad, así como un mundo caracterizado por la paz duradera, la seguridad universal, la prosperidad de todos, la apertura y la inclusión y la limpieza y la hermosura". Se recoge también la imposibilidad de hacer frente individualmente a los problemas globales. "No hay ningún país capaz de hacer frente por sí solo a los desafíos que encara la humanidad, ni hay ningún país que pueda retirarse a una isla y encerrarse en sí mismo", subrayó Xi Jinping.

El informe describe a China como "un país que durante los últimos cinco años ya alcanza el liderazgo en la cooperación internacional para hacer frente al cambio climático, y un importante participante, contribuyente y conductor de la construcción de una civilización ecológica global".

Expectativas chinas en torno a la apertura externa

China será cada vez más abierta, "La apertura trae progreso, mientras que autorrecluirse deja a uno rezagado", expresó Xi Jinping a los más de 2.300 delegados presentes en el Congreso. (voltage.net.org, 2017)

Las autoridades chinas han planteado la importancia tanto de "atraer" como de "globalizarse" y han llamado a fijar como prioridad el avance de la Iniciativa acerca de la Franja y la Ruta de la Seda para el desarrollo de las relaciones internacionales de China. "Con estos esfuerzos esperamos avanzar en la apertura de China a través de conexiones hacia el este y el oeste, por tierra y por mar", en palabras de Xi Jinping.

Sobre la inversión de empresas extranjeras en China, Xi destacó que China facilitará notablemente el acceso al mercado, seguirá abriendo el sector servicios y protegerá los intereses y derechos legítimos de los inversores extranjeros. "Aplicaremos de forma extensiva el sistema de trato nacional junto a una lista negativa", aseguró. Todas las empresas registradas en China serán tratadas equitativamente, reiteró.

Xi llamó a ampliar el comercio exterior, desarrollar nuevos modelos y formas comerciales y convertir a China en una comerciante de calidad. Como parte de los esfuerzos por mejorar el equilibrio de la apertura en las diferentes regiones de China, el país se propone abrir más la región occidental a la IED.

Xi también reclamó que se desarrollen nuevas fórmulas para la inversión en el exterior, el fomento de la cooperación internacional sobre capacidad de producción, la creación de redes comerciales, de inversión, financiación, producción y servicios de vocación global, y que se refuerce la cooperación y la competencia económica internacional.

Sobre la globalización económica, Xi pidió mayores esfuerzos por promover la liberalización y el más fácil acceso al comercio y la inversión y a hacer que la globalización económica sea "más abierta, inclusiva y equilibrada para que beneficie a todos".

Todo este proceso se produce en momentos en el que la influencia de China en la región está creciendo rápidamente impulsada por la propia iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda (One Belt One Road, OBOR, por sus siglas en inglés) anunciada en 2013, y que ha proporcionado un marco general para que China fortalezca su liderazgo económico, fomentando la construcción de infraestructuras y mejorando la conectividad en casi 70 países a lo largo de los dos grandes ejes euroasiáticos, el terrestre y el marítimo y con más de 100 países interesados en el proyecto.

Esta es una *iniciativa de cooperación internacional*, y se mantiene abierta a todos los países y regiones que lo deseen", en opinión del ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi. Entran, pues, en el plan 70 países que suman 4.400 millones de personas y el 40% del PIB mundial. Incluye proyectos tan diversos como *el tren Madrid-Yiwu*, *el corredor China-Pakistán* y un oleoducto que conectará el sur de China con Birmania y la bahía de Bengala. Los folletos sobre la cumbre incluyen hasta un proyecto para difundir la medicina tradicional china en España (elpais.com, 2017)

Papel del PC Chino en el tema de la democracia

En su informe, Xi Jinping planteó: El pueblo hace demandas cada día más amplias en su búsqueda de una vida mejor y formula no solo exigencias más elevadas en lo referente a la vida material y cultural, sino también en ámbitos como la democracia, el imperio de la ley, la equidad, la justicia, la seguridad y el medio ambiente". (voltairenet.org, 2017)

En este sentido, la política trazada por el PCCh reconoce esta situación y plantea un desarrollo más equilibrado y de mejor calidad entre todas las regiones y sectores, con el objetivo de ir eliminando la pobreza paulatinamente para alcanzar la solución plena de este problema hacia 2020.

Tomando en cuenta los problemas abordados en el discurso y las tareas planteadas resulta evidente que cuando Xi destaca que China permanecerá en la etapa primaria del socialismo durante mucho tiempo, está reafirmando la enorme tarea que enfrenta el país. Simultáneamente, está aclarando, que a pesar de los resultados alcanzados, China mantiene su estatus internacional como país en vías de desarrollo, con lo cual se desautoriza a todos aquellos

países desarrollados que desean reconocer un status de mayor desarrollo para China, por lo que China no clasificaría para posibles asignaciones de financiamiento en las organizaciones financieras internacionales.

Su estrategia de desarrollo en dos etapas está pensada a 30 años vista, con el objetivo de convertir a China en un "gran país socialista moderno" para mediados del siglo XXI. En el lenguaje teórico al que China tiene acostumbrados a sus interlocutores: Solo una China próspera, fuerte, democrática, culturalmente avanzada, armoniosa y hermosa estará lista para atravesar el umbral hacia la próxima etapa del socialismo.

En este camino, el informe reconoce como no solo las necesidades materiales y culturales han crecido, también sus exigencias sobre democracia, Estado de derecho, justicia y equidad, seguridad y un medio ambiente mejor se incrementan.

El informe central del XIV Congreso reconoce que la democracia socialista de China es la democracia más amplia, auténtica y eficaz para la salvaguardia de los intereses fundamentales del pueblo y el desarrollo de la política democrática socialista tiene como objetivo dar plena expresión a la voluntad del pueblo, proteger sus derechos e intereses, activar su creatividad y garantizar su condición de dueño del país mediante el sistema institucional. "No podemos trasplantar mecánicamente las modalidades de los sistemas políticos extranjeros", comentó Xi Jinping. (voltairenet.org, 2017)

El PCCh enfatiza en la unidad del liderazgo del partido, el pueblo como dueño del país y la gobernanza basada en la ley y considera que el liderazgo del partido es la garantía fundamental para asegurar que el pueblo sea el dueño del país y la gobernanza de China esté basada en la ley; que el pueblo sea el dueño del país es una característica fundamental de la democracia socialista; y la gobernanza basada en la ley es la forma básica para que el partido lidere al pueblo en el gobierno del país, señaló Xi.

En este contexto, el informe propone mantener y mejorar el sistema de asambleas populares para garantizar que el pueblo ejerza el poder estatal. El PCCh sabe del importante papel de la democracia consultiva socialista, y sostiene que "la esencia de la democracia popular es que el pueblo discuta sus propios asuntos".

Se propone adoptar un enfoque coordinado para promover las consultas realizadas por los partidos políticos, las asambleas populares, los departamentos gubernamentales, los comités de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCh), las organizaciones populares, las comunidades y las organizaciones sociales.

Se establecerá un grupo central de liderazgo para impulsar la gobernanza con base en la ley en todas las áreas, con el fin de ejercer un liderazgo unificado sobre la iniciativa de construir el Estado de derecho en China. Con este objetivo, el PCCh fortalecerá la supervisión para garantizar el cumplimiento con la Constitución, promover la revisión de la constitucionalidad y salvaguardar la

autoridad de la Constitución. Xi también hizo énfasis en la reforma de las instituciones del partido y del gobierno, así como en el desarrollo del frente unido patriótico.

El sistema político de socialismo con peculiaridades chinas es una gran creación del PCCh y del pueblo chino, aseveró Xi. "Tenemos toda la confianza en que podemos aprovechar al máximo todas las fortalezas y características distintivas de la democracia socialista de China, y hacer la contribución de China al progreso político de la humanidad", puntualizó.

El informe también recoge un balance sobre la campaña desarrollada contra la corrupción en el país. Tras calificar la corrupción como "la mayor amenaza" que el Partido afronta, Xi señaló que la lucha anticorrupción no termina nunca y en la actualidad sigue siendo grave y compleja. Xi reiteró que el Partido será completamente intolerante con la corrupción y dijo que tanto quienes acepten sobornos como quienes los ofrezcan serán castigados, así como que se evitará el ascenso de grupos de interés en el seno del Partido. El secretario general del Comité Central del PCCh también dijo que los infractores serán capturados y llevados ante la justicia allá donde huyan.

En los últimos cinco años la campaña contra la corrupción ha acumulado cifras importantes en relación a los miembros del Partido que han sido procesados por haber incurrido en violaciones de la ley: 440 cuadros de nivel directivo ministerial, 890 cuadros de nivel directivo intermedio y 60 mil en niveles de dirección inferiores.

El Partido trabajará en la promulgación de leyes nacionales contra la corrupción y creará una plataforma de denuncia de la misma que abarque tanto a las comisiones de inspección disciplinaria como a las agencias de supervisión. Desde el XVIII Congreso Nacional del PCCh, celebrado a finales de 2012, se ha investigado a 280 funcionarios de la administración central y más de 1,4 millones de miembros del Partido han sido castigados.

China pondrá en marcha comisiones de supervisión de nivel nacional, provincial, municipal y de distrito, que compartirán sedes y trabajarán junto a las comisiones de inspección disciplinaria del Partido. Se concederán a estas comisiones de supervisión responsabilidades, atribuciones, poderes y medios legales de investigación. También se adoptará una ley nacional de supervisión.

Simultáneamente, el 'Shuanggui', una práctica disciplinaria interna del Partido que requiere que los afiliados investigados accedan a ser interrogados en lugares y momentos prefijados, será sustituida por la retención para seguir profundizando en la reforma de la supervisión nacional.

El control aprovechará las poderosas sinergias generadas mediante la integración del control interno del Partido y los que realicen los órganos del Estado, la democracia, la judicatura, el sector público y la opinión pública.

Conclusiones

La dirección china ha afirmado que el PCCh se está esforzando por convertir a China en "un gran país socialista moderno que sea próspero, fuerte, democrático, avanzado culturalmente, armonioso y hermoso" para mediados del siglo XXI. Con este objetivo, se ha diseñado un plan de desarrollo de dos etapas para el periodo entre 2020 y mediados del siglo XXI, llamado "Visión estratégica del PCCh" que impulsará el desarrollo del socialismo con características chinas en la nueva época", simultáneamente enfrentando aquellos retos que tanto interna como desde el exterior tiene el país.

En la primera etapa, entre 2020 y 2035, el PCCh pretende desarrollar aquellas políticas que se sustenten en las bases económicas y sociales creadas por la sociedad china y que deben apuntar a lograr una China modestamente acomodada, a fin de asegurarse de la consecución básica de la modernización socialista, según el plan.

En la segunda etapa, de 2035 a mediados del siglo, el PCCh debe continuar trabajando sobre ese logro básico de la modernización socialista, por espacio de otros 15 años para desarrollar a China y convertirla en un gran país socialista que sea "próspero, fuerte, democrático, culturalmente avanzado, armonioso y hermoso".

Para mediados del siglo XXI, las autoridades chinas pretenden haber alcanzado las siguientes metas:

- Nuevos niveles de desarrollo en cada dimensión del progreso material, político, cultural, ético, social y ecológico.
- Modernización del sistema y de la capacidad para gobernar el país.
- China se habrá convertido en un líder mundial en términos de fortaleza nacional integral e influencia internacional.
- Prosperidad común para todos.
- El pueblo chino disfrutará de una vida más feliz, más segura y más saludable.

Con estos objetivos se complementa el camino trazado por el XIX Congreso para el destino de China. El plan de dos etapas se fundamenta en los tres objetivos estratégicos para lograr la modernización socialista que el PCCh trazó después de adoptar la política de reforma y apertura, a finales de la década de 1970.

Los dos primeros, garantizar que las necesidades básicas del pueblo sean satisfechas y que sus vidas sean, en general, decentes, se han cumplido antes de la fecha límite.

Construyendo sobre esto, el Partido desarrolló la visión de que para el momento en el que se celebre su primer centenario, la sociedad china habrá llegado a ser modestamente acomodada. Después de esto, con otros 30 años

de trabajo, la modernización habrá sido básicamente alcanzada, y China se convertirá en un país socialista moderno.

Los retos son enormes, tanto desde el punto de vista interno como los provenientes del exterior, pero China ha demostrado que las crisis solo pueden representar oportunidades.

Bibliografía

elpais.com (2017).China presenta en sociedad su nueva y millonaria Ruta de la Seda, 14 de mayo 2017. Consultada 3 de enero 2018 https://elpais.com/internacional/2017/05/13/actualidad/1494692129_532492.html

elespectador.com (2017).Xu Jiayin, el nuevo hombre más rico de China 12 Oct 2017. Consultada 4 de diciembre del 2017 <https://www.elespectador.com/economia/xu-jiayin-el-nuevo-hombre-mas-rico-de-china-articulo-717743>

evwind.com (2017a). China tiene el liderazgo en energías renovables 2 agosto, 2017. Consultada 24 de diciembre 2017. <https://www.evwind.com/2017/08/02/china-tiene-el-liderazgo-en-energias-renovables/>

evwind.com (2017b).China avanza en energías renovables27 septiembre, 2017 . Consultada 24 de diciembre 2017 <https://www.evwind.com/2017/09/27/china-avanza-en-energias-renovables>

eluniverso.com (2016). Polución en China dispara la demanda de máscaras y filtros ,jueves, 22 de diciembre, 2016. Consultada 8 de noviembre de 2017. <https://www.eluniverso.com/vida-estilo/2016/12/22/nota/5966638/polucion-china-dispara-demanda-mascaras-filtros>

Haiyan Wang (2017). El sistema de seguridad social, alivio y reducción de la pobreza en China .Academia de Gobernanza de China, Beijing, octubre

Huang Kun (2017).La Estrategia de DesarrolloImpulsadopor la Innovación y el Desarrollo de las Industrias Emergentes Estratégicas. Instituto Nacional de Administración, Beijing , octubre 2017.

Jinping Xi (2014). Discurso de Xi Jinping en la conferencia central de trabajos económicos (9-11, diciembre 2014) en Zhabin Zhang, 2017, El nuevo estado de la economía y el crecimiento económico. Academia de Gobernanza de China.

Jinping Xi (2016).Discurso de Xi Jinping en la inauguración del seminario para estudiar los acuerdos de la V Sesión Plenaria del XVIII Congreso

Nacional de las autoridades y oficiales provinciales y ministeriales del 1 de enero de 2016, Beijing, enero 2016.

Lingui Xu (2017). Congreso PCCh: Enfoque de China: China abraza una nueva "contradicción principal" al embarcarse en un nuevo viaje, 21 de octubre 2017. http://spanish.xinhuanet.com/2017-10/21/c_136695647.htm

nacion.com (2015). China abraza su 'nueva normalidad': Autoridades dicen que expansión será menor aunque se prevé más robusta, 5 enero, 2015. Consultada 7 de febrero de 2017 <https://www.nacion.com/economia/politica-economica/china-abraza-su-nueva-normalidad/THUDDSLQCVGFJGQV5JGL2FOSGI/story/>

voltairenet.org (2017). Informe de Xi Jinping ante el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China. 18 de octubre 2017. <http://www.voltairenet.org/mot185.html?lang=es>

Xinhua (2017a). Xi señala que contradicción principal de sociedad china ha cambiado en la nueva época, *Xinhua* (2017). Consultada 28 de noviembre de 2017

----- (2017b). Xi señala que PIB de China aumentó de 54 a 80 billones de yuanes en últimos cinco años. Beijing, 18 octubre Xinhua 2017. Consultada 28 de noviembre de 2017

----- (2017c). Xi destaca que más de 60 millones de personas salieron de pobreza en últimos cinco años. Beijing, 18 octubre 2017. Consultada 28 de noviembre de 2017

----- (2017d). Xi afirma que PCCh construirá gran país socialista moderno Beijing, 18 octubre de 2017. Consultada 28 de noviembre de 2017

----- (2017e). China detiene construcción de plantas eléctricas a base de carbón (Pueblo en Línea) BEIJING, 14 agosto 2017. Consultada 28 de noviembre de 2017

9

La sostenibilidad en Cuba medida por el desarrollo humano y el impacto en el medioambiente

Dr. Ramón Pichs Madruga
Director del CIEM

Resumen: El mejoramiento de la medición del desarrollo humano ha sido un objetivo del CIEM en las últimas décadas. La publicación por el Programa de Naciones Unidas (PNUD) de los Informes sobre Desarrollo Humano en Cuba, con cálculos del *Índice de Desarrollo Humano (IDH)* desde los 90, ha sido una importante contribución en este sentido, en tanto ha servido de referencia nacional en este proceso. En el trabajo actual se incorpora el cálculo del índice de la variable ambiental, con lo cual la situación de Cuba también es comparable favorablemente a escala internacional.

Palabras clave: medición del desarrollo humano, Huella ecológica, desarrollo sostenible.

Summary: Improving the measurement of human development has been a goal of CIEM in recent decades. The publication by the United Nations Program (UNDP) of Human Development Reports in Cuba, with calculations of the Human Development Index (HDI) since the 1990s, has been an important contribution in this regard, since it has served as a national reference in this process. In the current work, the environmental variable is included in the calculation of the index, with which Cuba's situation also compares favorably on an international scale.

Keywords: measurement of human development, ecological footprint, sustainable development.

Dimensión internacional

El mejoramiento de la medición del desarrollo humano ha sido un objetivo de muchos científicos sociales en las últimas décadas. La publicación por el Programa de Naciones Unidas (PNUD) de los Informes sobre Desarrollo Humano, con cálculos del *IDH* global desde 1990, ha sido una importante contribución en este sentido, en tanto ha servido de referencia internacional en este proceso.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD 2016, Cuba se ubica en el lugar 68º, es decir, forma parte de los 105 países con Alto Desarrollo Humano, por tener un (IDH) superior a 0.7. El valor del IDH para Cuba, según

este Informe es de **0.775** (en escala de 0 a 1), frente a una media global de 0.717, un nivel de 0.668 para los países en desarrollo, 0.751 para América Latina y el Caribe y 0.667 para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID). Las áreas más pobres del planeta muestran niveles muy deprimidos en este indicador, por ejemplo: 0.523 en África Subsahariana y 0.508 en los llamados países menos adelantados (PMA).

El IDH es un índice compuesto que mide el progreso en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable (medida por la esperanza de vida al nacer, EVN), conocimiento (considerando dos indicadores de educación relativos a los años de escolarización) y nivel de vida adecuado (medido por el ingreso nacional bruto per cápita).

La diferencia entre la ubicación de Cuba con relación a su Índice de Ingreso Nacional Bruto y su IDH es de 48 puntos, mayor que en todos los países reportados en el Informe de Desarrollo Humano 2016. En efecto, Cuba ocupa el lugar 68º con relación a su IDH y el lugar 116º con relación a su Índice de Ingreso Nacional Bruto. En otras palabras, Cuba con un ingreso relativamente modesto ha alcanzado logros significativos en cuanto a su desarrollo humano, lo que también revela una mejor utilización de los limitados recursos económicos disponibles con fines de desarrollo humano.

Si se incorpora la variable ambiental al análisis, la situación de Cuba también compara favorablemente a escala internacional. En tal sentido, se toma como referencia la huella ecológica per cápita, que calcula la ONG *Fondo Mundial para la Naturaleza*, conocida por sus siglas en inglés WWF.

La *huella ecológica* es un indicador del impacto del hombre sobre el medioambiente, según el cual la demanda que tiene la humanidad sobre la naturaleza se mide por la cantidad de área biológicamente productiva requerida para proporcionar recursos y absorber los residuos. Se incluye:

- área requerida para cultivos (con el propósito de obtener alimentos y fibras),
- área de pastizales (con fines ganaderos),
- área de pesca,
- área de bosques (que generen insumos con fines energéticos e industriales),
- área ocupada por la construcción de infraestructura diversa (ej. infraestructura urbana y vías de transporte), y
- área de bosques que actúen como sumideros de CO₂.

La *huella ecológica* se expresa en *hectáreas globales* (hag), es decir, hectáreas biológicamente productivas con un nivel de rendimiento promedio mundial. Según estos cálculos, en 2012 la bio-capacidad total del planeta Tierra fue de 12.2 miles de millones de hag (equivalente a 1.7 hag por persona), mientras que la *huella ecológica de la humanidad* fue 20,1 miles millones de hag (2,8 hag por persona). En otras palabras, en 2012 fue necesaria una bio-capacidad equivalente a 1,6 planetas Tierra para proporcionar los recursos naturales y servicios que la humanidad consumió en ese año.

Según datos de la *Red Global de la Huella Ecológica*, en 2013 (último dato disponible) la huella ecológica per cápita de Cuba es de 1.86 hag. De los 67 países con niveles de IDH superiores a Cuba en 2015 (PNUD, 2016), se cuenta con datos de huella ecológica (2013) para 60 de ellos, y en todos los casos superan la huella ecológica per cápita cubana. Un 42% de esos países (25 naciones) tienen niveles de huella ecológica que duplican o triplican al de Cuba; un 30% (18 países) niveles que triplican o cuadruplican al de Cuba, y un 10% (6 países) niveles que superan al de Cuba en más de 4 veces.

De acuerdo con la *Red Global de la Huella Ecológica*, de WWF, los países que más se ajustan a los criterios de sostenibilidad son aquellos países de alto desarrollo humano (IDH > 0.7) y niveles de huella ecológica inferiores a 1.7 hag. Cuba es uno de los pocos países que en algunos años ha cumplido esas condiciones, y en otras ocasiones ha quedado muy cerca de cumplir ambos criterios.

Un cálculo alternativo del IDH (Pichs, 2017), que incorpora la huella ecológica per cápita como una cuarta dimensión del desarrollo humano, implicaría que Cuba mejoraría 35 posiciones y se ubicaría en el puesto 33 de ese nuevo índice combinado de desarrollo humano y sostenibilidad ambiental.

Tabla1. Cálculo alternativo del IDH, ajustado con la inclusión de la huella ecológica como una cuarta dimensión.

Índice de Desarrollo Humano (IDH), PNUD (2016)			IDH ajustado con la inclusión de la huella ecológica (CIEM, 2017)		
Lugar	Países	Valor	Lugar	Países	Valor
1	Noruega	0.949	1	Suiza	0.859
2	Australia	0.939	2	Noruega	0.857
2	Suiza	0.939	2	Irlanda	0.857
4	Alemania	0.926	4	Alemania	0.846
5	Dinamarca	0.925	5	Nueva Zelanda	0.845
5	Singapur	0.925	6	España	0.843
7	Países Bajos	0.924	7	Reino Unido	0.841
8	Irlanda	0.923	8	Japón	0.838
10	EE.UU.	0.920	8	Países Bajos	0.838
10	Canadá	0.920	10	Chipre	0.836
68	Cuba	0.775	33	Cuba	0.804
			51	EE.UU.	0.779

Fuente: Elaboración propia del autor.

Dimensión territorial en Cuba

En los últimos 25 años se han multiplicado estos esfuerzos de medición, tanto en informes nacionales como locales, con el propósito de captar de una forma más abarcadora las distintas dimensiones del desarrollo humano a escala global, regional, nacional y territorial.

Como parte de este debate académico, el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) tuvo a su cargo la coordinación de tres estudios nacionales sobre desarrollo humano en Cuba: *Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba 1996* (La Habana, 1997); *Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba 1999* (La Habana, 2000); e *Investigación sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo humano en Cuba 2003* (La Habana, 2004).

En estas tres investigaciones participaron numerosos especialistas cubanos y se sistematizaron los estudios nacionales en esta materia, como parte de un proceso de integración inter-institucional que propició la obtención de dos *Premios de la Academia de Ciencias de Cuba* (1997 y 2000). Cada uno de estos estudios aportó una versión mejorada y actualizada del cálculo de un índice territorial de desarrollo humano, que permitió comparar el desarrollo humano alcanzado por las distintas provincias cubanas.

En un esfuerzo por actualizar la última versión de este índice, es decir, el *Índice Territorial de Desarrollo Humano y Equidad (ITDHE) 2003* (CIEM, 2004), en 2015 se construyó un *Índice de Desarrollo Humano por Provincias (IDHP) modificado*, que considera algunos cambios en las dimensiones utilizadas en el cálculo anterior. Una de las modificaciones más importantes de la versión modificada de 2015 fue la inclusión de la dimensión ambiental (ver tabla 2):

Tabla 2. Dimensiones e indicadores considerados en el *Índice de Desarrollo Humano por Provincias (IDHP) modificado*

Dimensiones	Indicadores
1. Inversión	<ul style="list-style-type: none">• Volumen de inversiones per cápita, 2014 (pesos)
2. Consumo	<ul style="list-style-type: none">• Valor de la circulación mercantil minorista per cápita, 2014 (pesos)
3. Ingreso salarial	<ul style="list-style-type: none">• Valor del salario medio mensual, 2014 (pesos).
4. Educación	<ul style="list-style-type: none">• Grado promedio de escolaridad de población de 6 años y más, 2012 (años)
5. Salud	<ul style="list-style-type: none">• Esperanza de vida al nacer para ambos sexos, 2011-2013 (años).• Tasa de mortalidad infantil 2014 (por mil nacidos vivos)
6. Otros servicios básicos	<ul style="list-style-type: none">• Cobertura de agua potable, 2013 (%).• Cobertura de saneamiento, 2013 (%)• Consumo facturado de electricidad al sector residencial, per cápita, 2012 (Kwh).

	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de casas y apartamentos⁴² del total de viviendas particulares ocupadas por residentes permanentes, 2012 (%)
7. Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Carga contaminante per cápita, 2014 (kg DBO/habitante/año). Gastos de inversión para la protección del medio ambiente per cápita, 2014 (pesos) Superficie cubierta de bosques, 2014 (%).
8. Participación política	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de votantes en las últimas elecciones, 2013 (%)

Fuente: Pichs (2015)

Como puede apreciarse el IDHP-2015 modificado cuenta con 8 dimensiones y 14 indicadores; y se destaca la incorporación de la dimensión ambiental con tres indicadores.

Tabla 3. Ubicación de las provincias cubanas según el Índice de Desarrollo Humano por provincias 2015 modificado

No.	TERRITORIOS	INVERSION	CONSUMO	INGRESO SALARIAL	EDUCACION	SALUD	S.BASICOS	M.AMBIENTE	PARTICIPACIÓN	IDHP 2015-mod
	CUBA	0.3797	0.6804	0.9054	0.9174	0.8946	0.9039	0.6136	0.9411	0.7795
1	LA HABANA	1.0000	0.7378	0.9225	1.0000	0.8959	0.9645	0.6798	0.9228	0.8904
2	CIENFUEGOS	0.1903	1.0000	0.9442	0.9183	0.9936	0.9487	0.5039	0.9712	0.8088
3	I JUVENTUD (*)	0.3273	0.8341	0.8217	0.9365	0.9800	0.9440	0.6423	0.9591	0.8056
4	VILLA CLARA	0.1664	0.7725	0.9349	0.9029	0.9814	0.9696	0.6667	0.9518	0.7933
5	PINAR RÍO	0.1553	0.6756	0.9318	0.8820	0.9870	0.8958	0.7768	0.9527	0.7821
6	MATANZAS	0.4130	0.6536	0.9411	0.9347	0.8114	0.9990	0.5358	0.9220	0.7763
7	ARTEMISA	0.7304	0.4416	0.8543	0.8848	0.7382	0.9727	0.5716	0.9545	0.7685
8	HOLGUIN	0.2737	0.5883	0.8915	0.8711	0.9676	0.7975	0.7303	0.9291	0.7561
9	GUANTANAMO	0.1419	0.6338	0.8496	0.9147	0.9061	0.9008	0.6769	1.0000	0.7530
10	SANCTI SPIRITUS	0.1454	0.6529	0.9519	0.8866	0.9552	0.9793	0.4700	0.9497	0.7489
11	CIEGO DE ÁVILA	0.2556	0.8107	1.0000	0.9093	0.7337	0.9239	0.4131	0.9296	0.7470
12	SANTIAGO CUBA	0.2245	0.7057	0.8372	0.9256	0.9244	0.8021	0.6045	0.9322	0.7445
13	CAMAGÜEY	0.2343	0.6657	0.8775	0.9138	0.8533	0.9356	0.5283	0.9466	0.7444
14	MAYABEQUE	0.1688	0.6901	0.8574	0.8911	0.8918	0.9754	0.3111	0.9964	0.7228
15	GRANMA	0.0946	0.6152	0.8760	0.8784	0.8495	0.8124	0.5761	0.9250	0.7034
16	LAS TUNAS	0.1159	0.5241	0.9054	0.8530	0.8710	0.9048	0.4615	0.9410	0.6971

Nota:

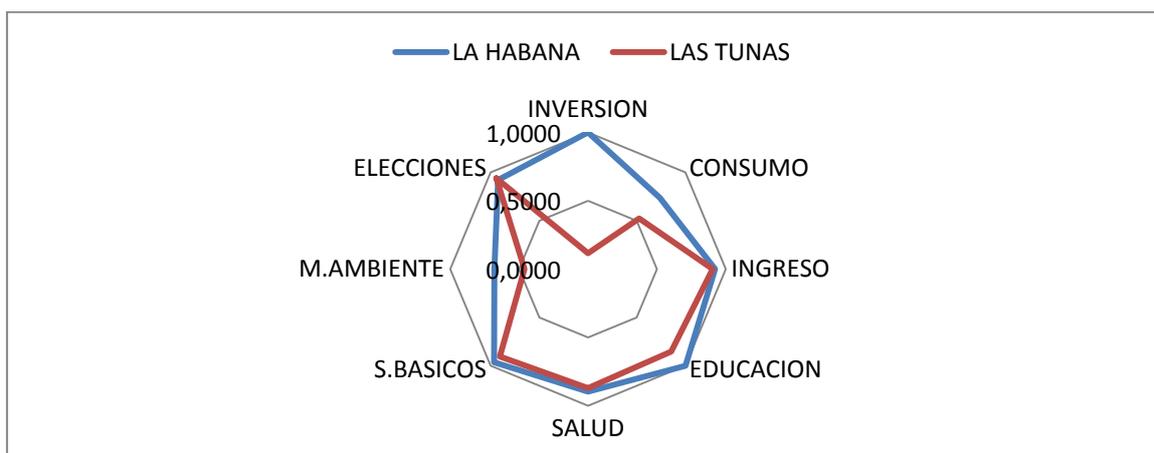
(*) Municipio especial.

El sombreado verde corresponde a los valores más elevados para cada dimensión y el sombreado rojo corresponde a los valores más bajos.

Fuente: Pichs (2015)

⁴² El resto de las viviendas corresponde a habitaciones en cuarterías, bohíos, viviendas improvisadas y otras.

Gráfico 1. IDHP- mod 2015: Comparación entre La Habana y Las Tunas



Fuente: Pichs (2015)

Como puede apreciarse los territorios que se ubican en las primeras posiciones del IDHP-2015 modificado son La Habana (0.8904) y Cienfuegos (0.8088); y las últimas posiciones corresponden a Las Tunas (0.6971) y Granma (0.7934).

Los territorios que más mejoran su ubicación con la incorporación de la dimensión ambiental, según este cálculo, son Holguín (gana 6 posiciones), Pinar del Río (gana 4 posiciones) y Guantánamo (gana 4 posiciones); y las más afectadas son Mayabeque y Ciego de Ávila, que pierden en cada caso 4 posiciones.

Tabla 4. Ubicación de los distintos territorios de Cuba, según el IDHP-2015 modificado (A); y según el IDHP-2015 modificado sin considerar la dimensión ambiental (B).

TERRITORIOS	A	B	C
	IDHP 2015-mod	IDHP 2015-mod (sin dimensión ambiental)	B-A
La Habana	1	1	0
Cienfuegos	2	2	0
Isla de la Juventud (*)	3	3	0
Villa Clara	4	4	0
Pinar del Rio	5	9	4
Matanzas	6	5	-1
Artemisa	7	6	-1
Holguín	8	14	6
Guantánamo	9	13	4
Sancti Spíritus	10	8	-2
Ciego de Ávila	11	7	-4
Santiago de Cuba	12	12	0
Camagüey	13	11	-2
Mayabeque	14	10	-4
Granma	15	16	1
Las Tunas	16	15	-1

Nota: (*) Municipio especial
Fuente: Pichs (2015).

A pesar de las dificultades estadísticas y metodológicas para medir los temas relativos a la sostenibilidad ambiental, la inclusión de la dimensión ambiental en la medición del desarrollo humano a todas las escalas (global, regional, nacional y territorial) permite un análisis más abarcador del desarrollo

Bibliografía

- CIEM (1997). *Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba 1996*, La Habana, 1997
- (2000). *Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999*, La Habana, 2000
- (2004). *Investigación sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo humano en Cuba 2003*, La Habana, 2004.
- ONEI (2017). Sitio de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), La Habana: www.onei.cu
- Pichs, Ramón (2015). *Medición del Índice de Desarrollo Humano de Cuba por Provincias 2015*, La Habana, diciembre de 2015.
- PNUD (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*, Nueva York.
- WWF (2017). *Red Global de la Huella Ecológica*: <http://data.footprintnetwork.org>

10

La Agenda de la OMC y los subsidios agrícolas: acontecimientos más recientes⁴³

Lic. Faustino Cobarrubia Gómez
Jefe del Departamento de Comercio e Integración
CIEM

Resumen

El artículo examina las tendencias más recientes de los subsidios agrícolas a nivel internacional así como los resultados de las negociaciones comerciales multilaterales –en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC)– en materia de agricultura. Se hace énfasis en las últimas modificaciones de la Ley Agrícola de Estados Unidos (Farm Bill) y la Política Agrícola Común de la Unión Europea (PAC) en la perspectiva de identificar los nuevos elementos introducidos en el diseño de la política de subvención agrícola en esos países.

Palabras clave: Subsidios agrícolas, Organización Mundial de Comercio (OMC), Estados Unidos, Unión Europea, Ley Agrícola de Estados Unidos (Farm Bill), Política Agrícola Común de la Unión Europea (PAC)

Abstract

The article examines the most recent trends in agricultural subsidies at the international level as well as the results of the multilateral trade negotiations –in the framework of the World Trade Organization (WTO)– in the area of agriculture. Emphasis is placed on the latest amendments of the United States farm bill (the Farm Bill) and the European Union's Common Agricultural Policy (CAP) in the perspective to identify the new elements introduced in the design of the agricultural subsidy policy in these countries.

⁴³ El presente artículo es resultado del Proyecto Nacional “Actualización de la situación de los subsidios al sector agropecuario a nivel internacional, tanto para el consumo interno como a la exportación. Últimas negociaciones en la OMC y significado para Cuba”, coordinado por el autor de este artículo. El Proyecto tiene como objetivo evaluar la necesidad de una política de subsidios agrícolas en Cuba y las posibilidades que existen para su aplicación, a partir de los resultados de las negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la OMC. Este proyecto pertenece al Programa Nacional de Ciencias Económicas dirigido por la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana.

Key words: Agricultural subsidies, the World Trade Organization (WTO), the United States, the European Union, the United States farm bill (the Farm Bill), the European Union's Common Agricultural Policy (CAP).

No es secreto que uno de los temas más controversiales de la actual y moribunda ronda de la Organización Mundial de Comercio (OMC), mal denominada como Ronda del Desarrollo de Doha –lanzada en 2001–, es la modificación del Acuerdo sobre Agricultura (AsA) vigente desde 1995.

El comercio agrícola tiene tres características distintivas del resto del comercio de bienes y servicios tradicional: a) solo 8% de la producción agrícola mundial se comercializa internacionalmente; b) el comercio está altamente concentrado en donde los diez principales países acumulan 73% de las exportaciones agrícolas y los 10 principales importadores acumulan 68% de las importaciones; y c) el mercado está altamente subsidiado y restringido por un elevado proteccionismo, sobre todo de los países desarrollados.

“La agricultura es una de las cuestiones más importantes y delicadas desde el punto de vista político del programa de negociación de la OMC. Para preparar la Conferencia Ministerial de Nairobi, los miembros de esta organización del Comercio han examinado varios temas primordiales relativos a la agricultura; pero han dejado a un lado otros muchos para abordarlos después. Los integrantes no se ponen de acuerdo sobre la manera en que esos temas, muchos de los cuales muy controvertidos, se tratarán tras la Décima Conferencia Ministerial” (OMC, 2015).

Los resultados de las negociaciones multilaterales en materia de agrocomercio han sido insatisfactorios para la mayoría de los países subdesarrollados, debido, esencialmente, al estancamiento en los temas del llamado “triángulo de cuestiones”: acceso a mercados y ayuda interna en el sector agrícola y acceso a mercados para productos no agrícolas.

El disciplinamiento de las subvenciones internas a la agricultura hacia medidas de apoyo menos distorsivas al comercio ha sido solo tratado en las negociaciones multilaterales de la OMC dado que su génesis imposibilita un trato bilateral o plurilateral. Por su parte, los logros de un mayor acceso al mercado de productos agrícolas a través de la OMC resultaron menores en la medida en que los productos de mayor interés para los países exportadores han sido tratados como productos sensibles, permitiendo el acceso sujeto a contingentes arancelarios, en muchos casos menores que el 5% del consumo interno del país importador.

En 2015, en la X Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Nairobi, el hito fue lograr la eliminación de las subvenciones a la exportación de productos agrícolas, una de las políticas más distorsivas que afectan negativamente la producción y el comercio de este tipo de productos. En ese evento se establecieron varios plazos para la eliminación de las mencionadas ayudas: los países desarrollados debían eliminarlas inmediatamente (con algunas excepciones para el 2020 en países como Canadá en lácteos); mientras que

las economías en desarrollo se beneficiaban de un plazo más largo hasta el 2018 con una prórroga adicional de cinco años para ciertos subsidios a la exportación (costos de transporte y comercialización). El compromiso para eliminar las subvenciones a las exportaciones agrícolas,⁴⁴ junto con el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y la ampliación del Acuerdo sobre Tecnologías de la Información fueron los principales resultados de esta cumbre en la capital de Kenia (ICEX, 2017).

La más reciente Conferencia Ministerial, que tuvo lugar en Buenos Aires, en diciembre de 2017, fue “decepcionante”, según las palabras del propio director general de la OMC, el brasileño Roberto Azevedo. En materia de agricultura, uno de los temas claves de la conferencia, se presentó una veintena de propuestas –vinculadas con la limitación de ayudas directas a productores, subsidios de gobiernos para la compra de “stocks”, acceso a mercados, restricción a las exportaciones y medidas sanitarias y fitosanitarias– pero no hubo ningún resultado. Una vez más, salieron a flote las contradicciones irresueltas en el tema agrícola, sin que haya indicios de avances sustantivos en las mismas (Spanish.xinhuanet.com, 2017).

En breve, los avances de la OMC, luego de más de 20 años de su creación han sido, si se quiere, parciales en materia de liberalización del comercio agrícola: aún se mantienen grandes subvenciones a la exportación, restricciones a las importaciones, tarifas que sextuplican las correspondientes a las manufacturas de otro origen, las crestas arancelarias, la progresividad o escalonamiento en las tarifas y un sinnúmero de productos eximidos de reducción.

Aunque el apoyo a los productores agrícolas en los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se redujo aproximadamente a la mitad de su intensidad en los últimos 30 años, permanece en torno al 17% del ingreso agrícola bruto, cifra ligeramente inferior a los niveles de hace dos décadas cuando se situaba en 21%(OCDE, 2017). El sector agropecuario resulta todavía uno de los más protegidos a nivel mundial.

En conjunto, los 52 países incluidos en el informe de la OCDE del 2017 (datos disponibles más recientes) proporcionaron un promedio anual de 519 mil millones de dólares como apoyo a sus productores agrícolas en el periodo 2014-2016, y otros 90 mil millones de dólares para los servicios generales que apoyan al sector (OCDE, 2017).

⁴⁴ Desde el 22 de mayo de 2017, Australia se convirtió en el primero de los 16 miembros de la OMC –autorizados a subvencionar las exportaciones de determinados productos agropecuarios– en eliminar dichos subsidios.

Al analizar el Estimado de Apoyo Total (TSE,⁴⁵ por sus siglas en inglés) y el Estimado de Apoyo al Productor (PSE,⁴⁶ por sus siglas en inglés), dos indicadores de la OCDE de referencia para ilustrar la importancia de la ayuda interna en la agricultura, se observa que: en contraste con la disminución experimentada por los países desarrollados, los países en desarrollo han ido aumentando el volumen de ayudas otorgadas. Los niveles de apoyo promedio en las llamadas economías emergentes se han incrementado desde niveles muy bajos o incluso negativos, hasta superar el nivel promedio de los países de la OCDE.

A nivel agregado, en el periodo 2005-2015 se produjo una inversión en la proporción de los subsidios otorgados por los países en desarrollo y los países desarrollados: mientras en la etapa 2003-2005 los países desarrollados representaban alrededor del 80% de los subsidios; en los últimos años del período indicado los países en desarrollo tomaron la delantera con un promedio de 62%.⁴⁷

Los promedios encubren niveles muy divergentes de apoyo entre los países:

- Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Israel, Kazakstán, México, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Ucrania, Estados Unidos y Vietnam tienen niveles de apoyo inferiores –en algunos casos bastante menores– al promedio de la OCDE
- Los niveles de apoyo en la Unión Europea (en conjunto), la Federación Rusa y Turquía rondan el promedio de la OCDE, mientras el de China es sólo ligeramente mayor.
- Los niveles de apoyo en Indonesia son mucho más altos, pero siguen todavía muy por debajo de los niveles más altos de apoyo proporcionados por Islandia, Japón, Corea, Noruega y Suiza.

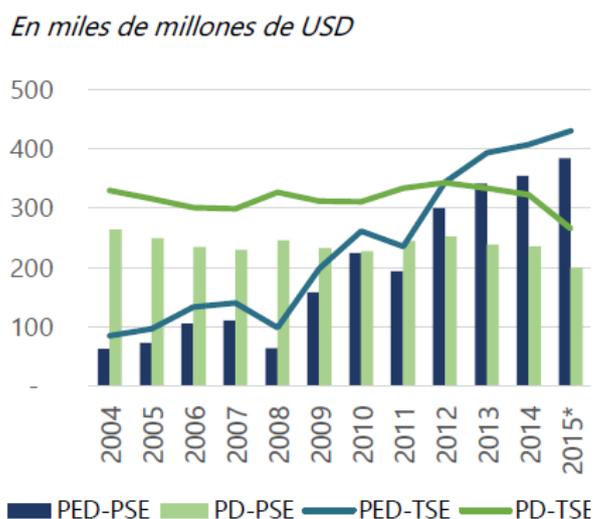
⁴⁵ El TSE consiste en el valor total de las transferencias: a los productores agrícolas (PSE), a los consumidores y a los servicios generales en el sector agrícola. El porcentaje de TSE representa el total de las transferencias expresadas como proporción del PIB.

⁴⁶ El PSE, que es el indicador que utilizamos para nuestro análisis, mide el valor monetario anual de las transferencias brutas de consumidores y contribuyentes para apoyar a los productores agrícolas, medidas a nivel de explotación y derivadas de medidas de políticas gubernamentales, independientemente de su naturaleza, objetivos o impactos sobre la producción o los ingresos. Incluye estimaciones del valor de las transferencias proporcionadas por las medidas de acceso a mercados, como los contingentes arancelarios y aranceles, las subvenciones a los insumos, los pagos directos acoplados y desacoplados a los precios o la producción.

⁴⁷ En este punto, es justo señalar que no hay datos disponibles de PSE para la India, uno de los países en desarrollo que mayor proporción de subsidios otorga actualmente. Por lo tanto, es posible que si estos datos existieran, el porcentaje de participación de los países en desarrollo sobre los países desarrollados fuera aún mayor.

Es de destacar el notable crecimiento de los subsidios a los productores agropecuarios en China desde el año 2008, vía programas de precios sostén, compras públicas y pagos directos. Con un apoyo total estimado en alrededor de 340 mil millones de dólares en 2015, el apoyo agrícola en el gigante asiático es muy superior al otorgado por Estados Unidos y la UE: más de cuatro veces lo que concede Estados Unidos y tres veces el de la UE. El apoyo de China explica el 80% de los subsidios de los países en desarrollo (INAI, 2017).

Gráfico 1. Medidas de Apoyo al Productor (PSE) y Apoyo Total (TSE)



PED: Países en desarrollo

PD: Países desarrollados

Fuente: INAI, 2017

* Dado que falta el dato de 2015 para Rusia, se asumió similar de 2014.

En la tabla 1 se puede observar la tendencia anteriormente mencionada. China es el principal país otorgante de subsidios, con un 48% del total de ayudas concedidas por los países analizados, con un crecimiento de 866% en los 10 años comprendidos entre 2005 y 2015 (últimos datos disponibles). Indonesia sigue los pasos de China, registrando un incremento de 942% en el monto de los apoyos otorgados; y Corea, también muestra un aumento pero a menor escala.

Tabla 1. Principales Países - Estimado de Apoyo al Productor (PSE) Millones USD

País	Prom. 2003-05	Prom. 2013-15	% s/ total	Δ 10 años
China	29.213	282.273	48%	↑ 866%
UE28	124.469	106.342	18%	↓ -15%
Japón	46.472	42.406	7%	↓ -9%
EE.UU.	39.320	37.126	6%	↓ -6%
Indonesia	3.037	31.665	5%	↑ 942%
Corea	19.348	21.125	4%	↑ 9%
PED-PSE	65.836	360.463	62%	↑ 448%
PD-PSE	246.644	224.619	38%	↓ -9%
Total	312.480	585.082	100%	↑ 87%

Fuente: INAI, 2017

De hecho, en enero de 2017, la OMC decidió crear un grupo especial (tribunal *ad hoc*) para investigar los presuntos subsidios agrícolas de China.

La decisión de formar el panel, adoptada por el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC, obedece a una denuncia de Estados Unidos, que alega que China otorga excesivas ayudas directas a sus productores de trigo, maíz y arroz. Los subsidios asignados por China son "injustos" y suponen una "violación" de las normas de la OMC, afirma un comunicado firmado por el propio presidente estadounidense. En el mismo se argumenta que "los precios injustamente distorsionados de importantes cultivos conducen a la sobreproducción en China y ponen en desventaja a agricultores estadounidenses que exportan esos mismos cultivos al resto del mundo" (EFE, 2016).

De acuerdo con la denuncia, China excede las ayudas internas a los niveles de producción mínimos específicos del 8,5 por ciento para cada uno de los cuatro productos establecidos en el Protocolo de Adhesión a la OMC de China de 2001 (Infocampo, 2017).

Principales productos agrícolas objeto de subvenciones

Entre los principales productos objeto de subvenciones figuran los cereales, las carnes y el azúcar. Véase tabla 2:

Tabla 2. Principales Productos-Estimado de apoyo al productor (PSE) Millones USD

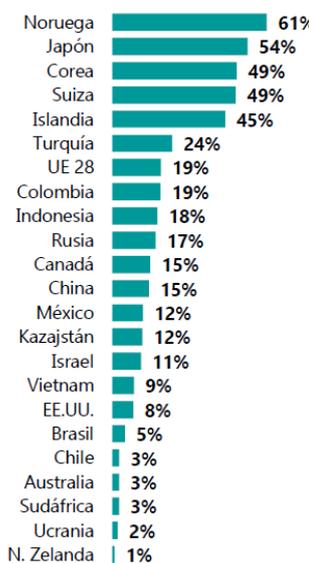
Producto	Prom. 2013-15
Arroz	63.781
Carne porcina	31.943
Carne bovina	31.512
Maíz	27.526
Leche	23.663
Trigo	18.820
Carne aviar	10.345
Azúcar	8.880

Fuente: INAI, 2017

En el gráfico 2, que muestra el porcentaje de PSE, se puede notar, que existen países como Noruega, Japón, Corea y Suiza, donde más de la mitad de los ingresos brutos aviar de los productores agrícolas proceden de transferencias (subvenciones) de los consumidores. En el caso de la UE, ese porcentaje de transferencias se eleva a casi el 20% y en los EE.UU., al 8%.

Gráfico 2. Estimado de Apoyo al Productor (% PSE), promedio tres años (2010-12)

(% PSE), Promedio tres años (2010-12,



Fuente: INAI, 2017

Las intervenciones del gobierno en el sector agrícola de muchos países – incluyendo algunas economías emergentes como China, India, Indonesia, Turquía y Tailandia– han estado marcadas por la utilización de instrumentos de políticas posiblemente distorsionadores, como el continuo y firme apoyo a los

precios y los subsidios a los insumos, políticas que tienden a incidir directamente en las decisiones de producción. En promedio, en los países estudiados alrededor del 68% del apoyo a los agricultores se proporcionó en la forma de apoyo a los precios del mercado interno, pagos basados en la producción o el uso de insumos sin limitaciones (OCDE, 2017). Otras formas de apoyo a los productores, fuertemente distorsionantes del comercio y la producción agrícolas, como el pago basado en las cantidades producidas o en el uso de insumos variables tuvieron un papel menos relevante aunque siguieron siendo relevantes en algunos países. Estas medidas tienden a distorsionar las decisiones de producción, así como los mercados y el comercio en forma considerable.

A pesar de todo, los países desarrollados...

A pesar de que Japón, la Unión Europea y Estados Unidos muestran una reducción de los importes entre 6% y 15%, el apoyo otorgado por estos países desarrollados continúa siendo elevado y los tres permanecen entre los primeros puestos de países que conceden ayuda. Más aún, no es posible olvidar que las mencionadas naciones tienden a concentrar, convenientemente, el apoyo a sus sectores agrícolas en los compartimientos no cuantificados ni sujetos a represalias por la OMC, por lo cual es fácil comprender la casi absoluta irrelevancia que tiene para ellos la comprometida reducción de las barreras al comercio y de los subsidios a la exportación y la producción agrícolas.⁴⁸

En términos generales, en los países desarrollados, la política de subsidios y ayudas internas a la agricultura resulta un componente esencial de la política agrícola general, la cual se modifica periódicamente, ya sea por práctica establecida legislativamente o por exigencias de la coyuntura interna y/o internacional. Es el caso, por ejemplo, de la Ley Agrícola de Estados Unidos (Farm Bill) y la Política Agrícola Común de la Unión Europea (PAC).

La nueva Farm Bill

A medida que se acerca el fin de la existente legislación agrícola estadounidense 2014- 2018, las discusiones sobre las características que tendría la nueva ley cobran ímpetu. Más aún cuando se considera que, como parte del plan de recortes para el presupuesto del año fiscal 2018 enviado por la administración de Trump al Congreso, se incluyó una reducción en el gasto vinculado a la ley agrícola estadounidense con miras a reducir el déficit fiscal.

⁴⁸ Las políticas y su efecto distorsionador o no sobre la producción y el comercio agrícolas, sobre todo su determinación, están signadas por cuestiones de interpretación. Estas políticas son definidas en tres compartimientos o cajas (ámbar, verde y azul), en lo que se ha dado en llamar “sistema de semáforo”. En la caja o compartimiento ámbar se incluyen las políticas de ayuda interna que mayor distorsión generan en el comercio agrícola mundial, y en consecuencia con las normas de la OMC, deben reducirse o eliminarse. En contraste, aquellos rubros exceptuados de los compromisos de reducción se ubican en las cajas verde y azul. Los desembolsos en estas medidas eximidas pueden ser aumentados sin limitación alguna.

Las premisas son tres: apuntar la asistencia en aquellos que más lo necesitan, eliminar los programas que no han demostrado beneficios, y hacer lo mismo con aquellos que no se consideran como responsabilidad del gobierno federal (INAI, 2018).

La propuesta del Ejecutivo incluye restringir los programas a aquellos productores que tengan ingresos anuales menores a 500 mil dólares, que representan un 98% del total, por lo que la reducción en el presupuesto para 2019 sería de 94 millones de dólares. Además, se fijaría un tope de 40 mil dólares por agricultor para los subsidios a las primas de seguro. Actualmente, el gobierno subsidia en promedio un 62% de esas primas. Con el nuevo esquema se ahorrarían 1,552 millones de dólares en 2019 (INAI, 2018).

Por otro lado, se impediría que los seguros subsidiados fijen el precio como el mayor entre el proyectado a siembra o a cosecha, alentando a los productores a buscar cobertura en seguros de precios o mercados de futuros como se hacía antes de existir esa opción. Esto implicaría una caída en lo presupuestado de 1.212 millones de dólares. Existirían, además, recortes en conservación y otros programas más pequeños por cerca de 500 millones de dólares. En total, de acuerdo con las proyecciones de la propuesta, estos cambios permitirían reducciones presupuestarias del orden de 3.400 millones de dólares para 2019 (INAI, 2018).

Se debe recordar que la mayor parte del gasto de la Farm Bill corresponde al Programa Asistencial de Nutrición Suplementaria –anteriormente, Food Stamps–, que también enfrentaría reformas y movimientos de parte del costo hacia los gobiernos estatales. Tradicionalmente, ese Programa ha constituido el rubro de mayor nivel de gasto del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) y en la actualidad absorbe alrededor del 80% del presupuesto total frente a 57,3% en el 2002. Este capítulo contiene los programas de nutrición dirigidos a poblaciones vulnerables como: cupones alimentarios –concentra la mayor parte del presupuesto de la ley y otorga subsidios para el consumo de alimentos a la población que se encuentra bajo la línea de pobreza,⁴⁹ programas de nutrición para la niñez, programas de asistencia para niños y mujeres, entre otros.

En todo caso, la discusión no está cerrada, dado que el Congreso aún tiene que aprobar el presupuesto para 2018, y el debate por la nueva Farm Bill recién comienza, pero algunos puntos parecen vislumbrarse. Por un lado, la nueva ley agrícola se parecería mucho a la actual, dado que se plantean ajustes más que grandes reformas. Por otro lado, en la visión de Trump sobre los pagos a los agricultores podría encontrarse algo de optimismo con respecto a las posibilidades de lograr avances en materia de ayuda interna en la OMC.

⁴⁹ A partir de 2008, debido a la crisis económica, aumentó considerablemente el número de beneficiarios y con ellos el monto total destinado al programa. En 2013, más de 47 millones de estadounidenses recibieron en promedio 167 dólares mensuales. Se estiman gastos bajo este título de aproximadamente 75,6 mil millones de dólares anuales para 2016.

Ajustes en la PAC

Gracias a la reforma de la PAC y a la política comercial llevada a cabo, la UE ha vuelto a pasar de importador a exportador neto de alimentos. Desde 2012, la UE está liderando el comercio exportador agroalimentario, desbancando a EEUU hasta entonces líder comercial mundial. De hecho, seis Estados miembros figuran entre los 10 principales países exportadores del mundo en este sector.

La política agrícola de la UE, junto al progreso tecnológico del sector productor y de las políticas comerciales, han contribuido a prosperar no solo el comercio de exportación, sino también han favorecido a las importaciones, incluso en algunos productos catalogados como sensibles para la producción comunitaria.

La UE ha tenido que hacer frente y resignarse a las políticas comerciales dentro del marco de la OMC, como ejemplo a la suspensión de las subvenciones (restituciones) a la exportación en la Ronda de Nairobi en 2015.

Recientemente, la Unión Europea aprobó modificaciones de la PAC que entraron en vigor el 1 de enero de 2018 y que entre otras cuestiones, incluyen los pastos mediterráneos dentro de los pastos permanentes y dan más flexibilidad a los países para aplicar la figura del agricultor activo.

En concreto, se trata de los aspectos agrícolas del llamado 'reglamento Ómnibus, que reforma la normativa financiera sobre la implementación del presupuesto del bloque comunitario y otros 15 actos legislativos comunitarios.

En el caso de la agricultura, la reforma incide sobre los cuatro reglamentos que componen la PAC (pagos directos, desarrollo rural, organización común de mercados y regulación horizontal) con el objetivo de simplificar estas normas.

Así, además de dar más flexibilidad a los Estados miembros para aplicar los criterios sobre pastos permanentes, los cambios también convierte en opcional aplicar la figura de agricultor activo para conceder ayudas de la PAC.

Por otro lado, se permitirá a las organizaciones agrarias planificar la producción y negociar contratos de suministro en nombre de sus miembros. La negociación colectiva sólo estaba autorizada en algunos sectores, como la leche, el aceite de oliva, la carne de ternera y los cereales.

Los Estados miembros también podrán incrementar las subvenciones adicionales a los jóvenes agricultores hasta el 50% desde el 25% actual, así como revisar anualmente sus decisiones sobre ayudas asociadas voluntarias.

El acuerdo alcanzado entre las instituciones comunitarias prevé, además, la puesta en marcha de una herramienta de estabilización de rentas específicas para sectores, que se activará cuando los ingresos de los productores caigan más de un 20% con respecto a su media anual. El instrumento general de

estabilización de rentas se seguirá activando cuando esta caída sea superior al 30%. (Europa Press, 2017)

Consideraciones finales

Luego de más de 20 años de creación y negociación en los marcos de la OMC, el AsA sigue siendo un acuerdo de liberalización parcial: aún se mantienen grandes subvenciones a la exportación, restricciones a las importaciones, tarifas que sextuplican las correspondientes a las manufacturas de otro origen, las crestas arancelarias, la progresividad o escalonamiento en las tarifas y un sinnúmero de productos eximidos de reducción.

En los últimos años, la política de subsidios y ayudas internas a la agricultura se ha reafirmado como un componente esencial de la política agrícola general, la cual se modifica periódicamente, sobre todo en los países desarrollados, ya sea por práctica establecida legislativamente o por exigencias de la coyuntura interna y/o internacional. Los casos emblemáticos son la Ley Agrícola de Estados Unidos (Farm Bill) y la Política Agrícola Común de la Unión Europea (PAC).

En general, se pone de manifiesto, en mayor o menor grado, la relevancia de los subsidios y el apoyo estatal para lograr un desarrollo agropecuario equilibrado y equitativo; mantener la condición de país exportador; e incluso favorecer la transición de países del status de importadores a exportadores netos de alimentos.

Aunque como reconoce la OECD, el objetivo principal de la política de ayuda a la agricultura ha sido aumentar o mantener la producción; destaca el hecho de que los subsidios se tornan relevantes desde el financiamiento de la producción hasta el propio consumo de alimentos. La política de subsidios abarca aspectos relacionados con el comercio, la seguridad alimentaria, la asistencia alimentaria, el desarrollo rural (incrementar el nivel de bienestar de las familias rurales), así como con la sostenibilidad ambiental.

Los programas de subsidios para proveer asistencia alimentaria a la población más vulnerable, son parte importante de las políticas de subvención agrícola de algunos países, sobre todo en momentos de dificultades económicas.

Es lugar común la combinación de una gama, más o menos amplia, de instrumentos y medidas de apoyo a la agricultura, que logran o intentan configurar una suerte de red de seguridad o sistema de garantía para proteger a los agricultores de pérdidas en sus ingresos por caída en los rendimientos de la cosecha o descensos en los precios.

Más aún, los países subdesarrollados exitosos respecto a la política de subsidios se caracterizan por: un entorno macroeconómico con relativa coherencia, que propicia la rentabilidad de la actividad agropecuaria, dentro de un marco institucional que promueve la eficiencia productiva; una activa política de creación de reservas e inventarios estatales, con el fin de mantener bajos los precios internos; políticas específicas de apoyo a la modernización y

competitividad del sector agrario (en el área de inversión en infraestructura, investigación básica y transferencia tecnológica); y un adecuado sistema de monitoreo y evaluación para controlar el resultado de los subsidios.

Bibliografía

ICEX, 2017. Australia es el primer miembro de la OMC en eliminar las subvenciones a las exportaciones agrícolas, en <http://www.icex.es/icex/es/>

Europa Press, 12/12/2017. La UE aprueba cambios en la PAC que entrarán en vigor el 1 de enero de 2018, en <http://www.lavanguardia.com/vida/>

INAI- Instituto para las Negociaciones Agrícolas Internacionales, 2017, EE. UU. - Farm Bill – Subsidios. Reducción de presupuesto, en Boletín nro. 162 - julio de 2017, Fundación INAI, Argentina, en <http://inai.org.ar/archivos/boletines/Bolet%C3%ADn%20INAI%20162.pdf>

Infocampo, 26/01/2017. La OMC investigará los subsidios agrícolas de China que denunció Estados Unidos, en <http://www.infocampo.com.ar>

OCDE 2017. Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2017, en <http://www.keepeek.com/>).

INAI, marzo 2017. XI Conferencia Ministerial de la OMC - Buenos Aires, qué está en juego en ayuda interna, en <http://inai.org.ar/archivos>

EFE, 14/09/2016. EE.UU. se quejó ante la OMC por los subsidios agrícolas de China, en <https://www.lanacion.com.ar>

OMC, 2015. Nota informativa: Cuestiones relativas a la agricultura”. Nota preparada para la Décima Conferencia Ministerial, Nairobi, diciembre, en www.wto.org

Spanish.xinhuanet.com, 2017. Conferencia Ministerial de OMC concluye sin acuerdos sustanciales, en <http://spanish.xinhuanet.com/2017-12/14/>